

Boletín de Información Agraria

1º Trimestre 2023

Número 229



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Agricultura,
Desarrollo Rural, Emergencia
Climática y Transición Ecológica

SUMARIO

■ 1. COYUNTURA AGRARIA

1.1 Situación de los embalses

En este apartado se muestra la situación de los embalses en el primer trimestre del año de las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura, Mijares y Turia.

1.2 Meteorología

Exposición de datos y análisis sobre la evolución de la meteorología a lo largo del primer trimestre de 2023.

1.3 Evolución de los principales cultivos

En este apartado se analiza cómo evolucionaron a lo largo del primer trimestre del año los principales cultivos de la Comunitat Valenciana.

■ 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 Estadísticas agrícolas

Se incluyen los avances correspondientes a 2023, con fecha de 31 de marzo, de las superficies y producciones de los cultivos herbáceos y leñosos.

2.2 Estadísticas ganaderas

En este número del BIA se ofrecen el movimiento comercial pecuario en el primer trimestre de 2023 y las existencias de bovino, ovino y caprino a fecha de noviembre de 2022.

2.3 Estadísticas pesqueras

Se ofrecen las capturas pesqueras desembarcadas durante el primer trimestre de 2023 en la Comunitat Valenciana.

■ 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones de productos agroalimentarios

Se facilitan las cifras del volumen y valor de los productos agroalimentarios exportados desde la Comunitat Valenciana tanto a la Unión Europea como al resto de países en el primer trimestre de 2023.

3.2 Importaciones de productos agroalimentarios

Se exponen los datos de peso y valor de los productos agroalimentarios importados a la Comunitat Valenciana tanto desde la Unión Europea como del resto de países en el primer trimestre del 2023.

3.3 Destino de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

En este apartado se muestran los principales destinos de las exportaciones de cítricos realizadas desde la Comunitat Valenciana en la campaña 2022/2023.

■ 4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

En este apartado se recogen las referencias de las disposiciones normativas de interés para la Comunitat Valenciana en materia agroalimentaria publicadas durante el primer trimestre de 2023 en el DOGV, BOE y DOUE.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

Río / Cuenca / EMBALSE	Capacidad (Hm ³)	ENERO		FEBRERO		MARZO	
		Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.
Río Senia							
ULLDECONA	11,0	9,0	82,2	9,1	82,7	8,6	78,2
Cuenca Mijares	181,6	99,0	54,5	102,0	56,2	99,0	54,5
ARENÓS	110,9	61,2	55,2	65,0	58,6	67,3	60,7
SÍTJAR	49,3	31,3	63,4	31,0	62,8	26,4	53,6
ALCORA	1,4	1,2	82,9	1,2	82,9	1,1	77,9
MARIA CRISTINA	18,4	4,7	25,5	4,3	23,1	3,6	19,6
BALAGUERAS	0,1	0,1	120,0	0,1	120,0	0,1	110,0
VALBONA	0,5	0,3	60,0	0,3	58,0	0,3	60,0
MORA DE RUBIELOS	1,0	0,2	20,0	0,2	20,0	0,2	20,0
Río Palancia	12,3	4,1	33,7	4,4	35,4	4,3	34,7
REGAJO	6,0	4,1	68,0	4,3	72,3	4,3	71,0
ALGAR	6,3	0,1	1,0	0,0	0,3	0,0	0,2
Cuenca Turia	323,0	260,7	80,7	264,4	81,9	261,6	81,0
BUSEO	7,5	2,6	34,9	2,5	33,2	2,3	30,4
ARQUILLO SAN BLAS	21,0	17,1	81,6	17,1	81,6	17,5	83,4
BENAIXEVE	221,3	212,4	96,0	214,9	97,1	215,0	97,2
LORIGUILLA	73,2	28,6	39,1	29,9	40,8	26,8	36,5
Cuenca Júcar	2.243,3	1.299,2	57,9	1.334,6	59,5	1.344,3	59,9
ALARCÓN	1.118,0	648,0	58,0	664,7	59,5	668,3	59,8
CONTRERAS	360,8	330,6	91,6	335,3	92,9	335,8	93,1
LA TOBA (*)	9,7	8,1	83,1	5,6	58,0	6,3	64,4
COMPLEJO CORTES (*)	171,0	142,4	83,3	141,1	82,5	141,7	82,9
TOUS	378,6	131,3	34,7	146,6	38,7	150,4	39,7
ESCALONA	98,7	4,6	4,7	4,6	4,7	4,6	4,7
BELLÚS	69,2	19,0	27,4	21,5	31,0	22,3	32,2
FORATA	37,3	15,3	40,9	15,2	40,7	14,9	40,0
Sistema Marina Baixa	28,8	15,6	54,1	16,0	55,6	16,1	56,0
AMADORIO	15,8	7,4	47,0	7,4	46,7	7,0	44,2
GUADALEST	13,0	8,2	62,8	8,6	66,4	9,1	70,3
Sistema Serpis	27,0	17,1	63,2	18,2	67,3	17,5	64,9
BENIARRÉS	27,0	17,1	63,2	18,2	67,3	17,5	64,9
Cuenca Segura	1.141,0	389,0	34,1	402,0	35,2	409,0	35,8
LA PEDRERA	246,0	67,0	27,2	62,0	25,2	62,0	25,2
CREVILLEN	13,0	9,0	69,2	6,0	46,2	4,0	30,8
Otros Segura (**)	882,0	313,0	35,5	334,0	37,9	343,0	38,9
FUENSANTA	210,0	70,0	33,3	70,0	33,3	69,0	32,9
TALAVE	35,0	13,0	37,1	12,0	34,3	17,0	48,6
CENAJO	437,0	167,0	38,2	175,0	40,0	188,0	43,0
CAMARILLAS	36,0	13,0	36,1	25,0	69,4	16,0	44,4
ALFONSO XIII	22,0	3,0	13,6	3,0	13,6	3,0	13,6
SANTOMERA	26,0	4,0	15,4	4,0	15,4	3,0	11,5
ARGOS	10,0	7,0	70,0	7,0	70,0	7,0	70,0
LA CIERVA	7,0	5,0	71,4	5,0	71,4	5,0	71,4
VALDEINFIERNO	13,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PUNTES	26,0	14,0	53,8	15,0	57,7	14,0	53,8
ANCHURICAS (*)	6,0	5,0	83,3	5,0	83,3	6,0	100,0
TAIBILLA	9,0	6,0	66,7	6,0	66,7	6,0	66,7
ALGECIRAS	45,0	6,0	13,3	7,0	15,6	9,0	20,0
Otros embalses	2,6	2,0	75,4	2,0	75,8	1,9	71,9
ALMANSA	1,6	1,1	70,6	1,1	71,3	1,1	66,3
ONDA	1,0	0,8	83,0	0,8	83,0	0,8	81,0
TOTAL PRINCIPALES EMB. C. VALENCIANA	3.970,6	2.091,6	52,7	2.148,3	54,1	2.158,0	54,4
Trasvase Tajo-Segura							
Cuenca Tajo							
ENTREPEÑAS-BUENDÍA	2.474,0	717,0	29,0	725,0	29,3	716,0	28,9

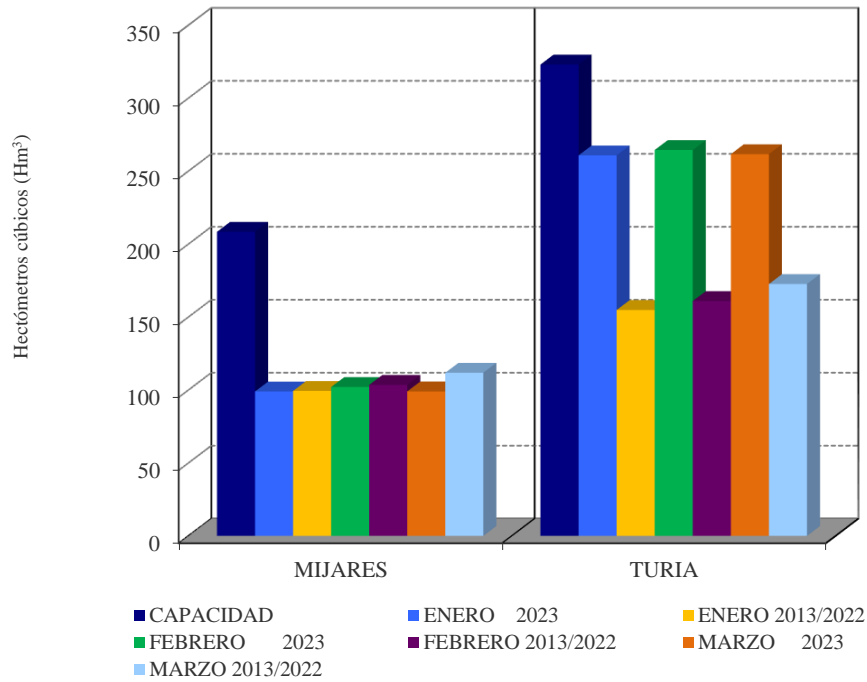
(*) Embalses de uso hidroeléctrico.

(**) Ubicados fuera de la Comunitat Valenciana, pero cuyas reservas pueden ser aprovechadas en la provincia de Alacant.

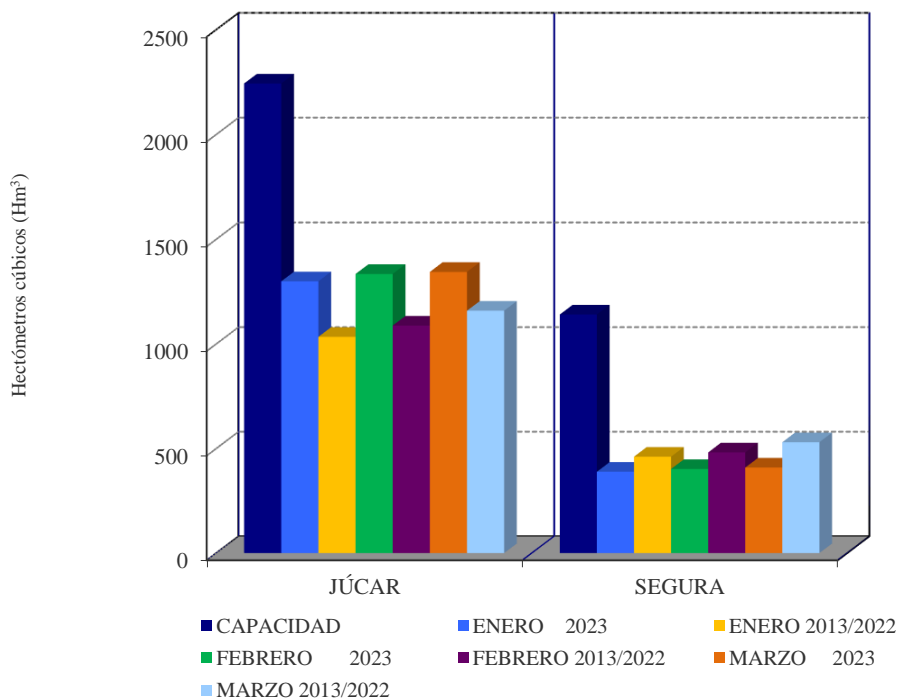
1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

EMBALSES DE LAS CUENCAS DE MIJARES Y TURIA



EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL JÚCAR Y SEGURA



1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

A. TEMPERATURAS (°C)															
OBSERVATORIO	ENERO					FEBRERO					MARZO				
	Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta	
	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.
BENICARLÓ	9,6	15,9	4,5	21,5	-1,7	8,7	14,8	3,7	19,4	1,1	14,3	20,1	8,5	28,5	1,3
BURRIANA	9,4	17,0	2,9	23,1	-3,4	8,7	15,7	2,9	19,8	-1,9	14,0	21,6	6,1	30,2	-1,7
CASTELLÓ (BENADRESA)	8,8	16,2	2,9	23,1	-2,6	8,3	15,4	3,0	21,0	0,0	14,1	21,7	7,0	30,6	-0,7
NULES	9,8	17,1	3,4	24,7	-2,5	9,0	15,8	3,7	20,8	1,1	14,8	22,0	7,7	31,9	-0,4
ONDA	9,6	15,8	4,7	22,6	-0,9	8,7	14,5	4,2	19,5	1,5	14,5	21,0	8,2	30,0	2,0
RIBERA DE CABANES	10,2	16,3	4,9	21,0	-1,1	9,4	14,9	5,1	17,8	1,7	14,2	20,2	8,6	27,9	0,3
SAN RAFAEL DEL RÍO	8,4	14,2	3,4	19,4	-4,4	7,2	13,9	2,0	19,8	-1,1	13,2	19,4	7,1	26,9	-0,9
SEGORBE	8,0	15,1	1,7	19,5	-5,5	6,5	14,2	0,0	20,6	-4,3	13,6	21,9	4,9	30,0	-3,7
VALL D'UIXÓ	9,8	16,4	5,0	22,0	0,3	9,0	15,7	4,4	20,3	2,2	14,9	22,1	8,5	30,5	1,3
VILA-REAL	10,3	16,9	5,2	23,3	-0,2	9,6	15,7	5,0	20,5	2,2	15,4	21,8	9,4	31,3	2,0
ALGEMESÍ	10,1	16,7	4,6	22,7	-2,9	8,8	15,1	3,9	21,8	0,4	15,6	23,0	8,6	31,3	0,1
ALGIMIA DE ALFARA	9,2	16,0	2,9	21,8	-3,4	7,9	15,0	2,1	21,8	-1,6	14,4	22,1	6,0	31,0	-0,8
BÉLGIDA	9,1	16,4	2,9	21,6	-5,1	8,0	15,1	2,3	22,4	-2,6	15,4	23,5	7,7	31,6	-2,9
BENAVITES	9,3	16,2	2,7	22,9	-2,9	8,5	15,1	2,8	19,1	-2,3	14,0	21,2	6,3	30,2	1,2
BENIFAÓ	10,2	16,9	4,3	22,2	-2,2	8,9	15,4	3,5	21,3	-1,3	15,7	23,0	8,3	31,5	-0,8
BÉTERA	9,0	16,4	2,3	21,6	-3,1	7,8	15,3	1,5	20,7	-1,5	14,6	22,5	6,8	31,3	-1,9
BOLBAITE	8,3	15,9	1,9	21,5	-4,2	7,5	14,3	1,9	22,3	-2,6	14,7	23,2	6,6	31,4	-3,6
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	5,0	12,5	-1,2	20,2	-7,7	5,3	13,5	-1,8	20,4	-6,3	11,9	20,9	3,0	28,2	-7,2
CARCAIXENT	10,0	17,4	3,5	22,6	-4,5	8,8	16,0	2,7	22,8	-1,7	15,9	24,8	7,2	32,9	-2,2
CARLET	10,0	16,9	3,6	22,8	-3,4	8,7	15,4	3,0	22,3	-1,8	15,8	23,2	8,1	32,0	-0,9
CHESTE	8,3	16,0	1,5	20,8	-4,1	7,0	14,9	0,5	21,5	-4,0	14,1	22,9	5,5	31,1	-3,9
CHULLILLA	9,0	15,2	3,4	20,5	-4,1	7,7	14,2	2,5	20,8	-1,0	14,5	22,1	7,9	29,3	0,1
GANDIA (MARXUQUERA)	9,8	16,5	3,9	21,9	-3,7	8,4	15,1	3,1	21,7	-1,6	15,6	23,1	7,9	32,8	-1,6
GODELLETA	9,4	16,0	3,8	21,2	-3,8	8,0	14,7	2,3	21,4	-1,3	14,9	22,7	7,4	30,4	-2,2
LLÍRIA	8,5	15,7	1,8	21,1	-3,5	7,6	14,9	1,3	21,1	-3,2	14,2	22,4	6,3	30,1	-2,8
LLUTXENT	9,4	15,0	4,6	21,8	-1,4	8,1	13,9	3,7	20,9	-1,4	15,0	21,9	8,7	30,1	-1,3
MONCADA (IVIA)	9,3	17,0	2,6	22,6	-3,5	8,2	15,6	2,1	21,5	-0,8	14,9	22,6	7,1	32,8	-1,1
MONCADA2	10,9	15,6	6,6	22,5	1,1	9,9	14,1	5,8	18,2	2,5	15,4	21,4	9,6	32,7	1,5
MONTESA	9,8	16,1	4,1	21,8	-2,2	8,4	14,5	3,5	22,0	-0,8	15,8	23,7	8,7	31,6	-1,7
PEDRALBA	9,5	16,5	4,1	21,4	-1,5	8,1	15,2	2,9	21,6	-0,3	15,2	23,7	8,3	31,5	0,1
PICASSENT	9,9	16,3	4,5	21,8	-1,9	8,2	14,9	3,2	21,4	0,5	14,9	22,4	7,9	31,8	-1,4
POLINYÀ DE XÚQUER	10,0	16,6	4,6	22,0	-3,0	8,7	15,0	3,6	22,0	0,4	15,1	22,6	7,9	31,3	-0,9
REQUENA (CERRITO)	5,6	11,9	0,3	19,1	-5,9	5,9	12,6	0,2	20,4	-4,7	12,5	20,4	5,3	27,9	-3,1
SAGUNT	11,2	16,5	6,0	22,6	0,5	10,1	15,0	5,8	20,5	1,3	16,0	21,7	9,9	30,2	2,1
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	10,6	16,5	4,9	22,5	-0,9	8,8	14,9	3,8	18,3	-1,0	15,7	22,0	8,8	31,9	-0,3
VILLALONGA	10,5	16,1	5,8	22,7	0,7	9,1	14,5	5,1	21,4	1,5	16,3	22,8	9,7	32,1	2,9
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	9,2	17,3	2,2	23,4	-4,9	8,2	16,0	1,9	22,5	-2,9	15,6	24,5	7,1	33,1	-2,1
XÀTIVA	8,7	16,9	1,9	23,3	-4,8	7,9	15,3	1,7	22,7	-4,2	15,2	24,2	6,5	32,7	-2,6
AGOST	9,5	16,5	3,4	21,3	-2,8	8,8	15,2	3,0	22,3	-2,7	15,1	22,5	7,7	32,8	-1,4
ALMORADÍ	11,3	17,6	6,9	23,9	1,7	10,7	15,5	6,9	22,5	3,2	16,4	23,4	10,4	32,4	3,3
ALTEA	11,2	17,0	6,9	23,1	2,5	10,8	15,9	6,7	21,1	1,1	15,7	22,2	9,8	29,4	4,4
CALLOSA D'EN SARRIÀ	10,8	16,6	6,1	22,7	1,6	10,3	15,6	6,2	21,2	0,6	15,6	21,8	9,7	30,3	3,5
CAMP DE MIRRA	6,3	13,0	0,7	19,6	-5,9	6,2	12,7	0,5	20,3	-4,1	12,9	21,3	5,2	29,0	-4,7
CATRAL	10,0	18,2	3,1	24,3	-2,2	9,9	16,3	4,1	24,4	-1,3	15,5	24,1	7,4	32,8	-0,9
CREVILLENT	11,4	17,8	6,0	24,3	0,4	11,0	16,4	6,4	23,5	2,2	16,8	23,9	10,1	33,7	2,6
DÉNIA GATA	9,1	16,0	2,1	22,0	-3,0	8,8	14,8	3,4	21,6	-2,4	15,0	22,1	6,6	29,6	-1,7
ELX	11,3	18,3	5,9	24,3	0,5	11,0	17,0	6,3	23,6	1,7	16,6	23,9	9,6	32,3	2,2
MONFORTE DEL CID	9,6	16,7	3,5	21,8	-3,1	8,7	15,4	2,9	22,3	-3,0	15,3	23,1	7,7	33,5	-1,4
ONDARA	9,8	16,1	3,5	22,2	-2,2	8,9	14,6	3,7	21,2	-0,8	15,9	23,3	7,7	31,0	-0,4
ORIHUELA (LA MURADA)	9,8	17,2	3,5	22,4	-2,3	9,0	15,6	3,2	23,7	-2,0	15,4	23,6	7,8	32,4	-1,8
PILAR DE LA HORADADA	11,2	17,7	6,1	24,3	0,5	11,1	15,8	7,0	23,1	2,7	15,9	23,4	9,0	31,9	2,6
PINÓS	7,7	13,4	2,9	20,4	-2,9	7,1	13,0	2,4	20,4	-1,2	13,5	20,8	7,2	28,7	-1,9
PLANES	7,3	14,1	1,8	19,7	-5,8	6,4	13,5	1,1	20,3	-3,8	14,1	21,5	6,8	29,0	-3,1
VILA JOIOSA	11,5	16,9	7,2	23,6	2,1	11,0	16,3	6,8	20,9	2,3	15,9	21,7	10,2	31,5	3,9
VILLENA	6,4	13,9	-0,4	19,5	-7,3	6,2	13,6	-0,7	20,4	-7,1	12,7	21,2	3,8	29,3	-5,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

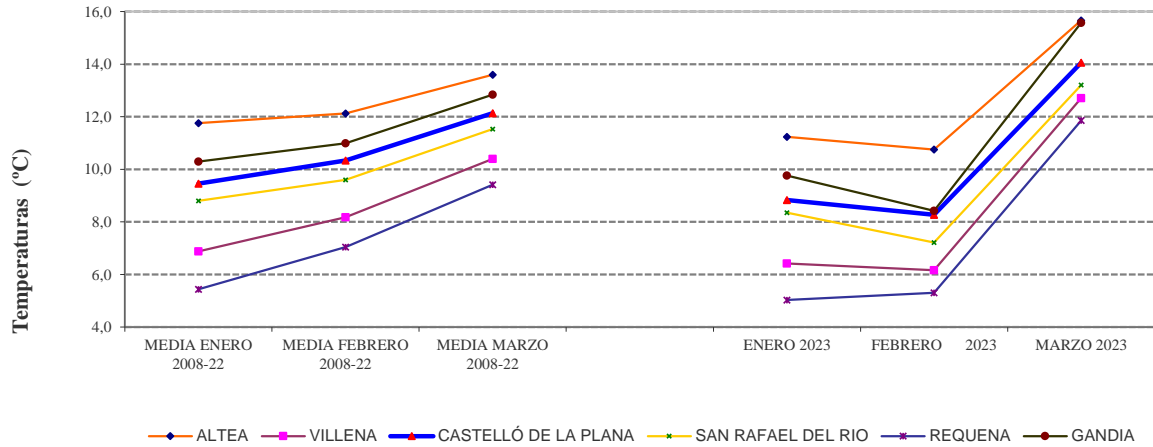
B. PRECIPITACIONES (l/m ²)						
OBSERVATORIO	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria
BENICARLÓ	2,6	1,6	74,7	41,2	1,6	1,6
BURRIANA	0,6	0,4	33,6	24,2	0,8	0,4
CASTELLÓ (BENADRESA)	1,6	0,4	25,4	17,6	0,4	0,2
NULES	1,8	0,4	34,6	27,4	0,8	0,4
ONDA	0,8	0,4	27,7	19,7	0,0	0,0
RIBERA DE CABANES	0,2	0,2	61,8	47,1	0,0	0,0
SAN RAFAEL DEL RÍO	3,0	1,2	63,9	36,9	7,9	4,1
SEGORBE	2,6	1,4	15,9	7,5	0,4	0,4
VALL D'UIXÓ	1,0	0,4	33,4	23,0	0,2	0,2
VILA-REAL	0,3	0,3	27,3	18,3	0,0	0,0
ALGEMESÍ	2,4	1,6	73,6	35,6	4,2	3,0
ALGIMIA DE ALFARA	2,6	1,2	22,7	13,2	0,2	0,2
BÉLGIDA	5,3	3,7	92,9	33,9	3,4	1,4
BENAVITES	2,0	0,6	46,5	33,9	1,0	0,2
BENIFAÓ	2,8	1,2	49,6	29,8	0,3	0,1
BÉTERA	1,8	1,0	10,2	7,2	1,4	0,6
BOLBAITE	1,4	0,2	70,7	41,6	0,2	0,2
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	8,2	6,7	1,8	0,7	1,9	1,2
CARCAIXENT	1,9	1,0	89,4	37,8	3,0	1,7
CARLET	4,7	3,1	55,3	31,6	0,1	0,1
CHESTE	7,1	3,7	12,9	7,4	0,8	0,8
CHULILLA	2,2	1,4	8,4	2,4	0,4	0,4
GANDIA (MARXUQUERA)	12,6	11,0	145,4	48,2	6,6	4,8
GODELLETA	4,8	3,8	31,0	17,9	0,4	0,4
LLÍRIA	2,6	1,6	3,8	1,2	0,4	0,4
LLUTXENT	7,9	6,9	60,7	26,8	4,4	2,7
MONCADA (IVIA)	1,6	0,5	22,0	17,9	0,6	0,5
MONCADA2	0,0	0,0	56,0	32,0	3,2	3,0
MONTESA	1,4	0,8	55,1	20,4	0,0	0,0
PEDRALBA	4,6	3,0	9,2	4,8	1,6	1,6
PICASSENT	6,5	5,1	36,7	26,1	3,9	2,9
POLINYÀ DE XÚQUER	1,0	0,4	63,1	23,6	5,8	4,3
REQUENA (CERRITO)	18,0	16,2	3,9	1,8	2,8	2,1
SAGUNT	2,0	1,6	47,7	40,6	0,0	0,0
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	3,4	1,8	69,7	23,5	6,2	3,2
VILLALONGA	25,4	24,2	128,2	48,8	1,8	1,4
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	1,6	0,8	83,8	33,4	0,6	0,4
XÀTIVA	2,2	0,8	74,9	25,7	0,6	0,2
AGOST	0,6	0,4	4,0	1,6	2,4	1,6
ALMORADÍ	2,2	1,2	24,1	15,9	8,0	5,6
ALTEA	8,6	6,8	21,6	9,6	1,8	0,8
CALLOSA D'EN SARRIÀ	13,2	10,8	62,2	18,2	3,8	2,4
CAMP DE MIRRA	1,6	0,8	7,4	2,4	2,0	1,8
CATRAL	0,4	0,2	13,0	6,8	3,0	1,8
CREVILLEN	0,2	0,2	10,8	3,9	3,1	1,4
DÉNIA GATA	56,8	36,0	79,0	37,9	8,3	6,2
ELX	0,0	0,0	9,7	4,9	2,3	0,9
MONFORTE DEL CID	0,6	0,2	9,6	3,1	4,9	2,4
ONDARA	46,8	39,8	74,8	26,8	3,8	2,8
ORIHUELA (LA MURADA)	0,6	0,4	12,6	7,3	4,9	4,1
PILAR DE LA HORADADA	13,6	8,9	13,0	6,3	12,2	9,7
PINÓS	2,1	1,7	7,0	2,1	9,5	7,2
PLANES	10,7	8,1	97,2	37,8	3,2	1,0
VILA JOIOSA	3,1	2,6	1,8	1,6	1,8	0,8
VILLENA	0,8	0,2	6,0	2,8	1,2	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

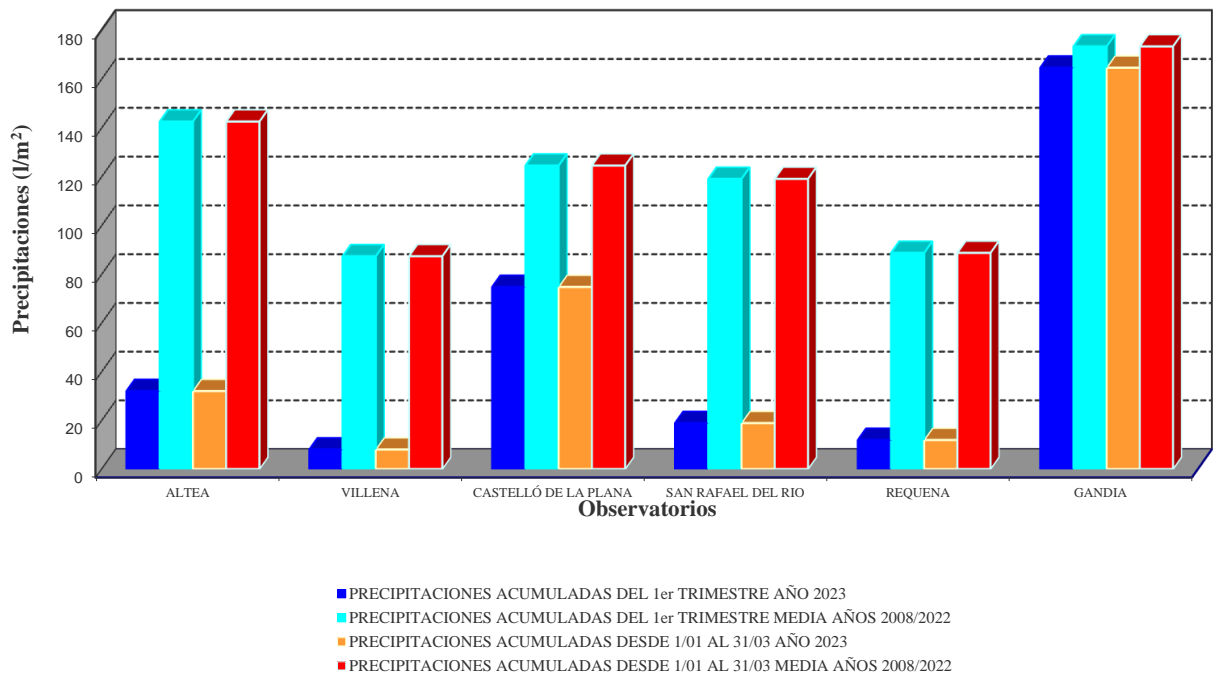
1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

EVOLUCIÓN DE LAS TEMPERATURAS MEDIAS (°C)



PRECIPITACIONES MEDIAS (l/m²)



1. CONYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

Para la realización de este apartado se han utilizado dos fuentes de datos: los que publica la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y los que proporciona la red de estaciones agroclimáticas del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR) que gestiona el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). La red de observatorios y estaciones de AEMET cubre todo el territorio de la Comunitat Valenciana con información principalmente referida a áreas urbanas, mientras que la red SIAR aporta información referida específicamente a las zonas más representativas de la producción agraria valenciana.

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, en la Comunitat Valenciana el primer trimestre de 2023 fue *muy seco* por lo que se refiere a precipitaciones y *normal* en cuanto a temperaturas.

Según los datos de las estaciones de la red SIAR la temperatura media de las mínimas durante el primer trimestre de 2023 en el territorio valenciano (4,9 °C) estuvo 0,7 °C por debajo del promedio de los mismos meses en el período 2008-2022, la media de las medias (11,0 °C) fue 0,1 °C superior a la del período de referencia y la media de las máximas (17,9 °C) estuvo 1,0 °C por encima.

Por lo que respecta al mes de enero, la temperatura media igualó a la del período de referencia (1991-2020) y fue considerado térmicamente *normal*, según la información de AEMET. Febrero, con una temperatura media de 7,6 °C, 1,3 °C más baja que la del citado período, fue calificado como *frío*. Por su parte, el mes de marzo, con una temperatura media 2,3 °C superior a la del período de referencia, fue considerado como *muy cálido*.

En lo que se refiere a las precipitaciones, el acumulado del trimestre fue 43,3 l/m², según los datos de AEMET, lo que supone un 65,4% menos que las precipitaciones normales (125,0 l/m²). Por su parte, la red SIAR registró entre enero y marzo de 2023 una precipitación media acumulada de 47,0 l/m², lo que representó un 75,5% menos que la del promedio del primer trimestre del período 2008-2022 (191,6 l/m²).

Enero de 2023 fue considerado por AEMET como *muy seco*. Febrero fue *normal* y el mes de marzo se valoró como *extremadamente seco*, lo que contrastó con el carácter *extremadamente húmedo* de marzo de 2022.

Enero

De acuerdo con los datos de AEMET, en la Comunitat Valenciana el mes de enero de 2023 fue *muy seco* por lo que se refiere a precipitaciones y térmicamente *normal*. La temperatura media, 8,1 °C, igualó a la de la climatología de referencia, y la precipitación acumulada, con 6,0 l/m², resultó un 87% inferior a la del promedio climático del periodo 1991-2020 (43,6 l/m²).

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de enero de 2023 alcanzó los 9,4 °C, 0,4 °C menor que la media del período 2008-2022 (9,8 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 3,7 °C, 0,8 °C por debajo de la media del período 2008-2022 (4,5 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 16,1 °C que es 0,3 °C superior a la del período de referencia (15,8 °C).

Térmicamente, enero tuvo dos partes bien distintas, hasta el día 17 el carácter fue *extremadamente cálido*, con una media que superó en 2,4 °C el promedio normal, y desde el 18 hasta final de mes el carácter fue *muy frío*, con una media 2,9 °C más baja que la del periodo de referencia.

También hubo una notable diferencia entre las temperaturas diurnas y las nocturnas. Como el mes resultó *muy seco*, predominaron los cielos despejados. En este sentido, el número de horas de sol de enero fue casi un 20% superior al promedio normal y fue el mes de enero más soleado de los últimos 8 años.

Salvo durante los temporales de viento de los días 16 al 21, el resto del mes el viento fue flojo, lo que también favoreció el enfriamiento por irradiación nocturna y que las noches de enero fueran 0,6 °C más frías de lo normal, mientras que los días fueron 0,6 °C más cálidos.

En definitiva, el mes de enero fue un mes de grandes contrastes entre la primera mitad y la segunda mitad y entre los días y las noches. No obstante, al hacer la media con todos los datos, la temperatura media del mes resultó igual a la del promedio normal.

Las temperaturas más bajas se dieron durante la última decena del mes. Se registraron -10,0 °C el día 24 en el pico Gavilán, en la Puebla de San Miguel; -9,0 °C el día 22 en Fontanars dels Alforins; -8,6 °C el día 30 en Ademuz y -8,5 °C ese mismo día en Vilafranca. Los valores más altos se dieron los días 8 y 9 con 23,6 °C registrados en Xàtiva.

La precipitación acumulada fue de 6,0 l/m², que es un 87% inferior a la del promedio climático del periodo 1991-2020 (43,6 l/m²) y, globalmente, el mes se calificó como *muy seco*. En las tres provincias ha habido un importante déficit pluviométrico, sobre todo en Castellón, donde el déficit medio provincial fue del 94%. En Valencia el déficit fue del 83% y en Alicante del 82%.

Las precipitaciones fueron muy escasas todo el mes, sólo el día 29 se produjeron acumulados significativos en el litoral sur de Valencia y norte de Alicante, con nieve por encima de los 500 metros en las montañas de estas zonas. Ese día 29 se llegaron a registrar 30,0 l/m² en la Font d'en Carròs, 29,0 l/m² en Oliva, 26,8 l/m² en Pego y 26,6 l/m² en el Montgó (Xàbia).

Los máximos acumulados durante el mes de enero se registraron en la Marina Alta, en el nordeste de la provincia de Alicante y en el sur de la comarca de la Safor: 52,0 l/m² se acumularon en el observatorio de Xàbia (Montgó), 35,4 l/m² en Parcent, 33,0 l/m² en Pego, 32,1 l/m² en Orba, 32,0 l/m² en la Font d'en Carròs, 30,9 l/m² en Oliva y 24,4 l/m² en Miramar. En el otro extremo, en el sur de Alicante, en el litoral norte de Valencia y en zonas de Castellón los acumulados del mes han sido inapreciables o inferiores a 1 l/m².

Febrero

El mes de febrero de 2023 se consideró *normal* por lo que se refiere a precipitaciones y térmicamente *frío* (AEMET). La temperatura media, 7,6 °C, fue 1,3 °C más baja que la de la climatología de referencia, y la precipitación acumulada se situó en 35,0 l/m², un 5% superior a la del promedio climático del periodo 1991-2020 (33,3 l/m²).

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de febrero de 2023 alcanzó los 8,5 °C, 2,1 °C menor que la media del período 2008-2022 (10,6 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 3,3 °C, 2,0 °C por debajo de la media del período 2008-2022 (5,2 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 15,0 °C que es 1,6 °C inferior a la del período de referencia (15,8 °C).

Climáticamente, el mes estuvo condicionado por dos borrascas mediterráneas. La primera fue la borrasca Isaack, el día 6, y que provocó el primer descenso térmico del mes, además de un temporal mediterráneo, con mar muy gruesa, así como precipitaciones y nevadas en el interior de Castellón. La segunda borrasca mediterránea que afectó a nuestro territorio fue la borrasca Juliette, el día 26, que introdujo una masa de aire polar continental, y que a la Comunitat Valenciana llegó muy seca, y provocó un brusco descenso térmico.

El día más frío fue el día 27 cuando las temperaturas mínimas descendieron hasta -12,8 °C en el Pico Gavilán (la Puebla de San Miguel), -8,6 °C en Castellfort, -8,4 °C en Fredes o -7,0 °C en Vilafranca (AEMET).

Las temperaturas más altas se registraron el día 22 en el sur de Alicante, con 24,5 °C en Novelda y 24,4 °C en Elx/Elche.

La precipitación acumulada fue de 35,0 l/m², que es un 5% superior a la del promedio climático del periodo 1991-2020 (33,3 l/m²) y, globalmente, el mes se calificó como *normal*. Por provincias, en la

de Valencia hubo un ligero déficit del 3%, mientras que en Alicante y Castellón hubo superávit, del 9% y del 15%, respectivamente.

Las precipitaciones se acumularon bajo la influencia de la borrasca Isaack. Esta borrasca, que estuvo situada en las Baleares, primero introdujo una masa de aire polar continental seca y cuando la borrasca se retiró comenzaron las precipitaciones. Hubo nevadas en el interior norte de Castellón, con un espesor de nieve que osciló entre los 15 y los 20 centímetros en la comarca de els Ports y zonas altas de comarcas cercanas.

En el sur de Valencia y norte de Alicante las precipitaciones fueron persistentes entre los días 6 y 9.

Los máximos acumulados durante el mes de febrero se registraron cerca de las montañas litorales del norte de Alicante y sur de Valencia, con valores que llegaron a 205,6 l/m² en La Drova, 195,2 l/m² en Barx, 165,0 l/m² en Fontilles (la Vall de Laguar), 159,4 l/m² en Benissili, 148,4 l/m² en l'Orxa. En el otro extremo, en el litoral central de Alicante, en el interior de Valencia y en zonas del Camp de Túria, las precipitaciones del mes fueron inferiores a 5 l/m².

Respecto a la precipitación normal en cada punto, el mes fue *húmedo* o *muy húmedo* en el 45 % del territorio, *seco* o *muy seco* en una cuarta parte y *normal* en el resto.

Marzo

Los datos proporcionados por AEMET en la Comunitat Valenciana calificaron a marzo de 2023 como *extremadamente seco* por lo que se refiere a precipitaciones y *muy cálido* en cuanto a temperaturas. La temperatura media, 13,6 °C, fue 2,3 °C superior a la de la climatología de referencia y la precipitación media acumulada, con 2,3 l/m², resultó un 95% inferior a la del promedio climático del periodo 1991-2020 (48,7 l/m²).

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de marzo de 2023 alcanzó los 14,9 °C, 2,9 °C mayor que la media del período 2008-2022 (12,4 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 7,7 °C, 0,8 °C por encima de la media del período 2008-2022 (6,8 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 22,4 °C que es 4,0 °C superior a la del período de referencia (18,3 °C).

Empezó el mes con un carácter *muy frío* pero, posteriormente, hubo tres picos cálidos muy destacados. El primero se observó el día 11. Ese día en Castelló de la Plana se registró una temperatura máxima de 30,8 °C, sin precedentes y el récord de temperatura mínima más alta, con 19,4 °C en un mes de marzo. El segundo pico cálido comenzó el día 23, día en que se produjo un incendio forestal en Villanueva Viver. El tercer pico cálido se produjo durante los dos últimos días del mes. El día 31, con una temperatura media de 20,1 °C en la Comunitat Valenciana, fue el día más cálido en un mes de marzo desde al menos 1950, y es equivalente al valor normal de un 6 de junio. Pero lo más destacado de este tercer episodio de altas temperaturas fueron las mínimas de la madrugada del día 31, que fueron excepcionalmente altas. Así en municipios como Novelda, Miramar, Pego o Valencia se registró la primera noche tropical del año, ya que la temperatura no bajó de 20 °C.

El día más frío fue el 1, cuando la mínima llegó hasta -8,4 °C en Ademuz, -6,7 °C en Castellfort, -6,5 °C en Vilafranca, -6,4 °C en Fredes y -6,1 °C en Fontanars dels Alforins. Las heladas también llegaron a afectar a zonas bajas del prelitoral los días 1 y 2 con registros de -1,8 °C en Carcaixent, -1,0 °C en Xàtiva, -0,2 °C en Polinyà de Xúquer y -0,1 °C en Orihuela y Sagunt (AEMET).

Las temperaturas más altas se registraron en Novelda el día 30 (34,4 °C), en Sumacàrcer y Xàtiva el día 13 (34,0 °C y 33,1 °C, respectivamente) y en Elx el día 30 (33,1 °C), según AEMET.

Hubo una notable diferencia entre las noches y los días, ya que mientras que la anomalía de las temperaturas máximas fue de +3,7 °C, la anomalía de las mínimas fue inferior con +1,2 °C.

En cuanto a las precipitaciones, el acumulado mensual, con tan solo 2,3 l/m², resultó un 95% inferior a la del promedio climático del periodo 1991-2020 (48,7 l/m²) y, globalmente, el mes se consideró como *extremadamente seco*. Contrasta con marzo del año pasado, que fue *extremadamente húmedo*. En dos años consecutivos se han registrado los dos extremos, seco y húmedo de un mes de marzo.

Por provincias, en la de Castellón el déficit llegó al 98%, en Valencia al 97 % y en Alicante fue del 90%.

COYUNTURA AGRARIA

1.3. Evolución de los principales cultivos

CEREALES:

Cereales de invierno:

- Alicante: el descenso de temperaturas de mitad de enero fue positivo para favorecer la vernalización. En los secanos de el Comtat y de l'Alcoià el cereal se encontraba desarrollando las hojas, llegando al estadio fenológico 12 (2 hojas desplegadas). En l'Alt Vinalopó continuó la siembra en algunas parcelas de regadío que procedían de hortícolas en la campaña anterior. Las bajas lluvias se notaron en los campos, sobre todo en los de secano, por lo que se sembró una menor superficie a la habitual. Del mismo modo, la falta de lluvias y las altas temperaturas de principios de mes produjeron una reducida superficie de siembra en el Baix Vinalopó donde predominaron los barbechos.

Las bajas temperaturas y las lluvias caídas en febrero sobre los secanos de el Comtat y de l'Alcoià fueron positivas para las plantaciones de cebada. Su estado de desarrollo varió según la zona. Mientras que en Agres-Alfafara y Muro de Alcoy se situó en fase de ahijamiento, en Penáguila mostraba dos hojas desplegadas. Más retrasado estaba en Alcoy donde se presentó recién germinado ya que se sembró con posterioridad al resto de zonas. En algunas parcelas se realizaron aportaciones de abono. En l'Alt Vinalopó se pudieron apreciar deficiencias causadas por la falta de lluvias. Por su parte, en el Baix Vinalopó, las escasas superficies de cebada y trigo alcanzaron unos 15 centímetros de altura, mientras que en la Marina Baixa ya se produjo la nascencia que estuvo influenciada por la falta de agua.

En l'Alt Vinalopó se observó en marzo un desarrollo desigual del cereal entre las parcelas de regadío y las cultivadas en secano, mientras que en las primeras el desarrollo del cultivo era normal y el estado sanitario bueno, en las segundas este se encontraba afectado por la falta de lluvias, a lo que habría que sumar los daños ocasionados por los conejos. Los secanos del Comtat y de l'Alcoià se encontraban en fase de encañado, observándose cierto adelanto respecto al año pasado ya que un año antes, en las mismas fechas estaban en ahijamiento. La falta de agua tuvo un impacto diferente, según la zona donde se localizara el cereal, mientras que, en Alcoy, las pocas superficies sembradas acusaban la escasez de precipitaciones, presentando un escaso ahijamiento y dificultad de encañado, al norte, en la zona de Agres y Alfafara, los campos de avena y cebada mostraron un buen desarrollo. En el Vinalopó Mitjà las siembras de cereal realizadas de forma tardía en diciembre de 2022, alrededor de un 20% de la superficie habitual, apenas habían alcanzado 5 cm de altura. La mayor parte de la producción se destinará previsiblemente a pasto a diente de caprino. En las parcelas situadas en el Baix Vinalopó el cultivo se desarrolló con normalidad, con una altura en torno a los 20-25 cm comenzando a diferenciarse la espiga a final de mes. Por su parte en l'Alacantí las parcelas alcanzaron el estadio 1 de desarrollo de las hojas, mientras que en la Marina Baixa una gran parte de la siembra se encontraba prácticamente seca como consecuencia de la falta de lluvias.

- Castellón: en el mes de enero se empezó a ver la nascencia en los primeros campos de trigo y cebada. En las comarcas del interior dedicadas al cultivo de cereal, como consecuencia de la falta de lluvia el terreno se mostraba apelmazado con falta de la llamada "saó".

Los cereales de els Ports, sembrados de noviembre a diciembre, como fueron el trigo y la cebada, tuvieron una buena nascencia en febrero. Las escasas precipitaciones del mes no afectaron a su desarrollo. Durante febrero se sembraron el centeno y la avena. En el caso del centeno el aprovechamiento mayoritario es a diente, normalmente a finales de mayo. La avena suele mezclarse con veza para su utilización como forraje para el ganado.

El cultivo de cereales en el mes de marzo en els Ports, zona más representativa de este tipo de cultivo en la provincia, se encontraba en fase vegetativa. Es decir, desde los primeros estadios de la nascencia del cultivo hasta el ahijado dependiendo del tipo de cereal y de la fecha en la cual fue sembrado. La escasez de precipitaciones no fue patente en el cultivo durante marzo. Ya que, en los primeros estadios de crecimiento del cereal, la humedad y la preparación del suelo son factores clave para que el grano pueda germinar de forma correcta.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz continuaron en enero las siembras, las más adelantadas iban germinando o se encontraban en estado de primera hoja. Los barbechos fueron aprovechados por el ganado, y se levantaron con labores preparatorias. En el resto de comarcas productoras como los Serranos, la Costera y la Plana de Utiel-Requena la siembra de cereales de invierno ya había concluido y se observó el cultivo entre la fase de emergencia y la de dos hojas desplegadas.

En la Vall d'Albaida los fríos de febrero ralentizaron el crecimiento del cereal que se encontraba fenológicamente en un estado muy similar al mes anterior. Se observaban muchos campos en barbecho. En la Costera el trigo y la cebada se situaban entre los estados fenológicos 09 (Emergencia: el coleóptilo traspasa la superficie del suelo) y el 12 (2 hojas, desplegadas). En el Rincón de Ademuz los cereales estaban en estado de tercera hoja. Los barbechos se levantaron y se realizaron labores preparatorias para alguna siembra tardía. En la Plana de Utiel-Requena los cereales se situaban en el estado fenológico 10 (La primera hoja verdadera emerge del coleóptilo).

En la Costera el estado fenológico del trigo y la cebada en marzo se situó entre el 12 (2 hojas, desplegadas) y el 20 (No hijuelo visible). En la Vall d'Albaida el cereal se apreció principalmente en el estadio 2 (Macollaje) y dentro de este estadio era el 23 (3 hijuelos o macollas visibles). La falta de lluvia ralentizó mucho la evolución del cereal. En los Serranos el cereal estaba en estado fenológico 10 (primera hoja, atraviesa el coleóptilo), con retraso respecto a lo habitual como consecuencia de la sequía. En la Plana de Utiel-Requena los cereales se situaban en el estadio 1 (Desarrollo de las hojas (tallo principal)).

Cereales de verano:

Arroz:

- Alicante: la marjal de Pego fue drenada a lo largo del mes de enero.

En febrero y marzo se realizaron labores de preparación del terreno para la siembra.

- Castellón: los campos de arroz de los municipios de La Llosa y Xilxes permanecieron inundados durante gran parte del mes de enero, como establecen las normas agroambientales. A finales de mes, se llevó a cabo la preparación de la tierra para la campaña próxima. Esta labor se denomina “fanguejat”, con ella se mezcla la paja de arroz que todavía queda con el suelo. El tractor va equipado en sus ruedas traseras con jaulas circulares que le permiten desplazarse por los campos anegados.

En febrero continuaron las labores de mantenimiento y preparación de los campos de arroz para el inicio de la nueva campaña.

El terreno destinado al cultivo del arroz se secó en el mes de marzo. Una vez seco se preparó con labores de rotovátor y se niveló con láser.

- Valencia: se realizaron en enero y febrero labores de inundación o fangueado, según zonas.

En el mes de marzo se realizaron las labores preparatorias del suelo para la siembra (labrado y nivelado del terreno).

Maíz:

- Valencia: en el Rincón de Ademuz en enero se levantó el cultivo, dejando descansar el suelo. Y en febrero se prepararon las parcelas para la siembra.

TUBÉRCULOS:

Boniato:

- Alicante: terminaron a finales de enero los arranques de boniato rojo y blanco en el Baix Segura.

Chufa:

- Valencia: en l'Horta Nord prosiguió la recolección de la chufa en enero, con quema de la paja de parcelas convencionales a medida que iba perdiendo la humedad acumulada en su interior.

Durante el mes de febrero la tardanza de las resoluciones para quemar la paja condicionó la implantación de la nueva cosecha en l'Horta Nord.

Con la recogida ya finalizada se realizó en marzo el acondicionamiento de las parcelas, con las primeras plantaciones en la última quincena.

Patata:

- Alicante: en el Baix Segura concluyó a final de enero la recolección de patata blanca de *verdete* con una disminución de la producción, tamaño y calidad a medida que pasaban las semanas. Por otra parte, se inició durante la segunda semana la plantación de patata destinada a industria que continuó a lo largo de todo el mes. En el Alt Vinalopó finalizó también la cosecha de patata de *verdete* y se inició la fase de preparación de las parcelas para la próxima campaña con la preparación del terreno y la aplicación de materia orgánica.

Continuaron en febrero las labores de preparación del terreno en l'Alt Vinalopó, sin que de momento se iniciara la siembra. Por su parte, en el Baix Segura se mantuvo durante todo el mes la plantación de patata para industria que comenzó el mes pasado. Finalizaron los últimos arranques de patata de *verdete* en el Baix Vinalopó, mientras que, en las parcelas plantadas entre finales de diciembre y enero, las patatas de cosecha de las siembras más tempranas ya habían brotado. En Balsares se realizaron nuevas plantaciones de grandes extensiones que se encontraban todavía sin brotar o en las primeras fases del crecimiento. En algunas partidas como en Derramador se registraron algunos problemas por el frío.

En l'Alt Vinalopó se completó en marzo la plantación de la mayoría de las parcelas destinadas a patata de media estación, empezando a ser visibles las primeras hojas en los sembrados más adelantados. Se produjo un incremento considerable de la superficie de cultivo. En algunos campos del Baix Segura se sembró patata a medida que finalizaba la recolección de brócoli, dando por terminada a mitad de mes la plantación de patata para industria. Por su parte, en el Baix Vinalopó, se observaron nuevas plantaciones todavía sin brotar o en primera fase de desarrollo.

- Castellón: la comarca de la Plana Alta se vio afectada por el descenso térmico que se produjo en la zona litoral central de la provincia los dos últimos días del mes de enero y que perjudicó a las patatas extra tempranas sembradas el mes anterior, dañando las hojas y deteniendo el desarrollo del tubérculo en algunas parcelas de términos municipales litorales como es el caso de Castellón de la Plana.

En el Baix Maestrat y en la Plana Alta se sembró patata temprana en el mes de febrero.

El cultivo terminó en marzo la fase de crecimiento vegetativo, brotación y emergencia, y continuó con el desarrollo de la hoja e inició la formación de los tubérculos en el Baix Maestrat, en la Plana Alta y en la Plana Baixa.

- Valencia: en l’Horta Nord la plantación de patata se había retrasado entre cuatro y seis semanas respecto a la fecha habitual para la zona. Gracias a ello solo sufrieron los efectos de las heladas de los últimos días de enero las brotaciones de las pocas parcelas plantadas en diciembre.

En l’Horta Nord las patatas estaban brotando lentamente en la última quincena del mes de febrero.

La superficie de cultivo de patata en l’Horta Nord en el mes de marzo era superior a la de años anteriores, presentando algunas parcelas una brotación desigual.

INDUSTRIALES:

Aromáticas

- Valencia: en el Rincón de Ademuz la lavanda/lavandín en el mes de enero habían detenido su crecimiento y se hicieron laboreos superficiales en el suelo.

Continuaron en parada vegetativa durante el mes de febrero.

FORRAJERAS:

Alfalfa:

- Alicante: en el Baix Vinalopó la alfalfa vio ralentizado su crecimiento por el frío a mitad de enero por lo que se espaciaron los cortes.

Continuaron en febrero las siegas de alfalfa en el Baix Segura a lo largo de todo el mes. En el Baix Vinalopó el desarrollo del cultivo se vio favorecido por las temperaturas más benignas en las horas centrales del día y por el aumento de las horas de luz.

Persistieron las siegas en el Baix Segura en el mes de marzo, al tiempo que se iniciaron en los sembrados del Baix Vinalopó, en el Realengo y en Crevillent, donde se efectuaron cortes para forraje a final de mes.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz la alfalfa se encontraba en parada invernal y soportando las escarchas en enero.

En febrero la alfalfa inició la brotación en la comarca del Rincón de Ademuz.

HORTALIZAS:

Acelgas:

- Alicante: en el Baix Segura el corte de acelgas fue regulándose en enero en función de la demanda, por lo que aumentó el tamaño de las hojas manteniendo la calidad.

Con las bajas temperaturas de febrero disminuyó en el Baix Segura la disponibilidad de acelga para coger, al ralentizarse su desarrollo y la cantidad de hojas grandes. La mayor parte de las piezas recolectadas eran de poco tamaño, pero con una calidad óptima.

En el Baix Segura se apreció en marzo una aceleración en el desarrollo de las hojas como consecuencia de las altas temperaturas, lo que provocó el aumento de su tamaño y de la producción de corte. Sin embargo, a final de mes, la cantidad de acelga para coger se redujo como consecuencia del espigado por el calor en algunas parcelas. Pese a las elevadas temperaturas, la calidad de la hoja se mantuvo constante. Por su parte, en las plantaciones del Baix Vinalopó prosiguió con normalidad la recolección.

- Castellón: la cosecha de esta hortícola de hoja se inició durante el mes de marzo en la Plana Alta. El corte se realizó cada 20 días para dejar a la planta que generase nuevas hojas.
- Valencia: prosiguió en marzo la recolección de acelgas en la Ribera Baixa.

Ajo:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó continuó en enero la siembra y recogida escalonada de ajo tierno en las grandes fincas del área de Villena. Las plantas presentaron un buen estado sanitario.

En el mes de febrero en l'Alt Vinalopó se mantuvo la plantación y recolección de ajo tierno con buen estado sanitario. Las siembras se realizaron de forma escalonada para tener disponibilidad continua. También se plantaron algunas parcelas con riego localizado para ajo seco. En el Baix Segura aumentó la disponibilidad de ajo tierno con un ligero incremento de la longitud de los tallos y del diámetro de las cabezas.

En l'Alt Vinalopó continuó en marzo la fase de crecimiento vegetativo del ajo, con buen estado sanitario, tanto en las parcelas destinadas a seco como a tierno. En las plantaciones del Baix Segura, la producción del tipo sanjuanero aumentó con el paso de las semanas, manteniendo una calidad apropiada y una dimensión óptima de las cabezas. Por su parte, finalizó la campaña de ajo tradicional con predominio de tallos excesivamente largos y con poco diámetro donde los de peor calidad con excesivo tamaño de los bulbos se dejaron sin recolectar. La cantidad de ajo sanjuanero también fue en aumento en el Baix Vinalopó, aunque a final de mes se apreció una reducción de la calidad inducida por las altas temperaturas, acompañada por el aumento de la longitud del tallo y el tamaño de las cabezas.

Alcachofa:

- Alicante: en el Vinalopó Mitjà las bajas temperaturas de la segunda quincena de enero ocasionaron heladas por advección que afectaron a una parte de la producción y provocaron la pérdida de frutos que estaban a punto de recolectarse en Agost, Aspe, Hondón de las Nieves, Novelda y Petrer. Por contra, la planta no se vio dañada. En el Baix Vinalopó, las altas temperaturas de principios de mes aceleraron el primer colmo, que estaba prácticamente terminado el día 20. En las zonas más frescas, en la segunda fase del primer colmo quedaron los capítulos más pequeños, al frenarse el crecimiento por el frío y se destinaron preferentemente a industria. Las bajas temperaturas de final de mes produjeron incidencias puntuales por ennegrecimiento en algunas plantaciones, sobre todo en algunas variedades híbridas menos adaptadas. En el Baix Segura, las parcelas localizadas en zonas de mayor riesgo de heladas, como Catral y Dolores, no sufrieron repercusiones considerables a pesar de la acumulación de hielo en los botones florales. El volumen de alcachofa dedicada a la industria de corazones siguió siendo considerable, mientras que la bajada de temperaturas disminuyó la disponibilidad de alcachofa con buena calidad para consumo en fresco. En l'Alacantí, en la zona de Muchamiel, se había completado aproximadamente el 50% de las tareas de recolección.

En el Baix Vinalopó en los primeros días de febrero la disponibilidad de la alcachofa *blanca de tudela* fue baja, ya que en la mayor parte de las plantaciones había finalizado el primer colmo o tenían las brácteas afectadas por las heladas. La producción de alcachofa tradicional se incrementó con el paso del mes con un aumento del tamaño y la compacidad. Mientras que la de alcachofas híbridas fue menor, con un ligero repunte en la segunda quincena. La mayor parte se destinaron a consumo en fresco. También en la primera semana en el Baix Segura, la disponibilidad de alcachofa *blanca de tudela* fue muy baja al presentar deficiencias en las brácteas. El ritmo de corte fue reducido y los capítulos tenían buena compacidad. Durante la segunda semana se constató un gran abanico de calidades, desde blancas a muy manchadas en aquellas plantaciones donde las heladas fueron más severas. Con el transcurso del mes aumentó la cantidad y la calidad de los capítulos. Los daños provocados por el frío en las variedades híbridas fueron más bajos. Mejoró la calidad los últimos días al haberse cortado ya todos los capítulos deteriorados, manteniendo el ritmo de corte con una escasa proporción de segundas calidades. En l'Alt Vinalopó se realizaron tareas de recolección y en l'Alacantí, en la zona de Mutxamel, para final de mes se había cosechado aproximadamente el 65% de la producción.

Las plantaciones del Vinalopó Mitjà se encontraban en plena recogida y se observaron nuevos emplazamientos en la comarca, como los establecidos en la Romana y en Novelda.

Durante las primeras semanas de marzo en el Baix Segura eran patentes los efectos de las heladas, observándose todavía una proporción importante de plantas de la variedad *blanca de tudela* con brácteas afectadas. Sin embargo, con el paso de los días, debido al progresivo ascenso de temperaturas, aumentó la alcachofa tradicional y durante las últimas semanas los capítulos más grandes presentaron una menor compacidad y cierta tendencia al espigado. Debido a esto, una parte importante de piezas se recolectaron con menos tamaño a fin de mantener una consistencia y una calidad apropiadas. La producción de híbridas también se vio perjudicada por la temperatura. Mientras que durante las primeras semanas los capítulos se cortaron compactos, con forma redondeada y escasa cantidad de segundas calidades, posteriormente se apreciaron tanto deficiencias en el color como de consistencia, a lo que hubo que sumar que una parte importante de las piezas tenían la carne dura al haberse deshidratado. En el Baix Vinalopó el ritmo de recogida de la variedad *blanca de tudela* aumentó progresivamente hasta la última semana, cuando disminuyó al estar prácticamente finalizado el primer colmo. Análogamente a lo ocurrido en el Baix Segura, a primeros de mes, todavía se observaron lesiones provocadas por las heladas previas, dando paso, con el transcurso de las semanas, a frutos con formas más alargadas, menos compactos y con tendencia al espigado. En el Vinalopó Mitjà continuó la cosecha de las variedades tipo *calicó* e híbridas en las plantaciones de Aspe, Novelda, Monforte del Cid y la Romana donde se realizaba un corte por semana. Por su parte, en la zona de Mutxamel, en l'Alacantí, se había cogido aproximadamente el 80% de la producción a final de mes.

- Castellón: en las zonas productoras continuó la campaña, descendiendo las cantidades obtenidas según iba avanzando el mes de enero. El descenso térmico puntual de los últimos días afectó ligeramente a la alcachofa que quedaba por recolectar, apareciendo algunos daños por frío en las puntas de la flor de la alcachofa, sobre todo en el Baix Maestrat. Estas incidencias puntuales, junto con la escasez de producto por acercarse el fin de campaña hicieron que la alcachofa de la Plana Alta tuviera altos precios en los últimos días del mes.

El corte de alcachofas siguió en febrero en las zonas productoras de la provincia, pero con diferente trayectoria. La Plana Alta se vio favorecida por el descenso de la cantidad ofrecida por el Baix Maestrat, como consecuencia de que parte de la producción que quedaba por coger se vio afectada por el descenso de temperaturas de principio de mes, que deterioró la calidad del producto.

Continuó en marzo la cosecha de alcachofas en el Baix Maestrat. La calidad comercial de las mismas se vio perjudicada como consecuencia de las bajas temperaturas que se produjeron a finales de febrero, que, junto a las elevadas temperaturas de marzo hicieron que se empezase a destinar parte de la producción a la industria de corazones.

- Valencia: las heladas de los días 26 y 27 de enero provocaron incidencias en alcachofas en las comarcas de l'Horta Nord y en el Camp de Morvedre que causaron bajada de calidad.

En febrero las parcelas de alcachofa de l'Horta Nord afectadas por las heladas del mes de enero se empezaron a recuperar, emitiendo nuevas brotaciones.

Se observaron en marzo capítulos pocos compactos en las alcachofas de l'Horta Nord.

Apio:

- Alicante: continuaron en enero los cortes de apio verde en el Baix Segura, a un ritmo constante y con una calidad apropiada. En la comarca del Baix Vinalopó comenzó a mitad de mes la campaña, observándose un buen desarrollo. En l'Alacantí se hallaban también en proceso de recolección las explotaciones situadas en la zona de San Vicente del Raspeig.

En el Baix Segura prosiguieron los cortes en febrero en las fincas de Pilar de la Horadada. La disponibilidad y ritmo recogida se mantuvieron durante la primera semana para ir disminuyendo con el paso del mes. El aumento de la demanda provocó que se cortaran piezas con menor tamaño, manteniendo la calidad alta. En las plantaciones del interior de la comarca el cultivo siguió con su desarrollo bajo manta térmica. Continuó la recolección en l'Alacantí en las plantaciones de San Vicente del Raspeig y en Alicante, en Fontcalent, así como en el Baix Vinalopó en las partidas del Molar y Algorós de Elche.

En el Baix Segura se constató en marzo que mientras que en la zona de Orihuela se instalaron nuevas plantaciones, en los sembrados de Pilar de la Horadada estaba finalizando la campaña, con una disponibilidad y ritmo de corte bajos. La mayor parte de las piezas se cogieron con calidad óptima y poco tamaño al ser alta la demanda. Por su parte, en l'Alt Vinalopó se inició el trasplante en las primeras parcelas. En algunas de ellas se instaló manta térmica buscando la precocidad del cultivo y minimizar los daños por heladas tardías. Se apreció un buen estado sanitario. En las plantaciones del Baix Vinalopó y en las de San Vicente en l'Alacantí prosiguió la recolección que se inició a principio de año.

Berenjena:

- Alicante: la producción de corte se mantuvo en enero en la comarca del Baix Vinalopó. Destacó el calibre M con calidad óptima y una coloración apropiada.

En el Baix Vinalopó disminuyó la disponibilidad de producto notablemente las primeras semanas de febrero, con el descenso de las temperaturas, para aumentar a partir de la segunda quincena. Las bayas recolectadas durante los primeros días tuvieron una calidad óptima y coloración apropiada destacando el calibre M, que se mantuvo hasta la última semana, cuando se observó una reducción del calibre y una piel más descolorida en aquellas plantaciones donde la campaña estaba muy avanzada.

En el Baix Vinalopó se mantuvo en marzo la producción de corte en los invernaderos con deficiencias de color al encontrarse la campaña en una fase muy avanzada y con predominio de los calibres P y M. Se observaron nuevas plantaciones, tanto en invernadero como bajo manta térmica, en el Baix Segura.

Calabacín:

- Alicante: tanto en el Baix Vinalopó como en el Baix Segura la disponibilidad de calabacín para cortar en invernaderos fue en aumento en enero, con frutos de calidad óptima y dimensiones adecuadas y predominio del calibre M. A finales de mes, con la bajada de temperaturas se observó una disminución de producción.

En el Baix Vinalopó, con el descenso de temperaturas del mes de febrero, bajó la disponibilidad de calabacín para recolectar, al estar finalizando la campaña en los invernaderos. Fue constante el calibre M con una calidad óptima a principios de mes, pero con un alto porcentaje de piezas afectadas por virosis. Por otra parte, el producto para coger en los invernaderos del Baix Segura fue mayor que en enero, con una calidad apropiada y destacando también el calibre M.

Prosiguió la campaña en marzo en los invernaderos del Baix Segura, con predominó del calibre M y calidad apropiada. Sin embargo, durante la última semana se produjo un descenso de la producción y calidad. Por su parte, en el Baix Vinalopó, se dio por finalizada la campaña a principios de mes.

- Castellón: en la Plana Alta continuó el corte de calabacín *blanco* hasta la tercera semana del mes de enero que se dio por finalizada la temporada para el producto.

Calabaza:

- Alicante: se dio por concluida en enero la campaña de la calabaza *cabello de ángel*, tanto en las explotaciones de l'Alt Vinalopó y Baix Vinalopó como en las comarcas del Comtat y de l'Alcoià. Comenzaron las labores de preparación del terreno.
- Castellón: a finales de enero se sacaron al mercado las últimas unidades de calabaza tipo *cacahuete* en la Plana Alta que todavía estaban almacenadas.

Cebolla:

- Alicante: se mantuvo en enero la cosecha de cebolla tierna en el Baix Segura y en el Baix Vinalopó con una calidad óptima del bulbo y reducción del diámetro a medida que avanzaba el mes. En l'Alacantí y el Vinalopó Mitjà también continuó la recolección y la plantación escalonada.

Prosiguieron en febrero los arranques en el Baix Segura, donde la cantidad de cebolla fue menor durante la primera quincena, al ralentizarse el desarrollo debido a las bajas temperaturas. La calidad de la hoja se mantuvo a lo largo del mes, aumentando ligeramente el tamaño del bulbo la última semana. Del mismo modo continuó la campaña en el Baix Vinalopó. A lo largo del mes se efectuó el arranque escalonado de cebolleta en las plantaciones de Agost, en el Vinalopó Mitjà.

La disponibilidad de cebolla para arrancar en marzo en el Baix Segura fue en aumento con el transcurso de las semanas, manteniendo un tamaño de bulbo apropiado y una adecuada calidad de hoja. Mientras, en el Baix Vinalopó, finalizó a principios de mes la recolección del ciclo de otoño-invierno y se inició el alzado para el ciclo de verano. Por su parte, comenzó la siembra en l'Alt Vinalopó sin que, de momento, fuera muy alta la superficie destinada al cultivo. Prosiguió la cosecha escalonada de cebolleta en las plantaciones de Agost, en el Vinalopó Mitjà.

- Castellón: se mantuvo la recogida de cebolla tierna en enero y febrero en la Plana Alta. Según fue avanzando el mes de marzo se incrementó la cantidad del producto arrancado.
- Valencia: prosiguió durante el mes de enero en l'Horta Nord la plantación de cebolla de tipo *babosa*.

Durante el mes de febrero se cosechó cebolla en l'Horta Nord.

Prosiguió en marzo la recogida de cebolla en la Ribera Baixa y en l'Horta Nord. En esta última comarca se apreció una considerable disminución de la superficie cultivada a causa del incremento de los costes de producción.

Col brócoli:

- Alicante: durante la primera parte de enero, en el Baix Segura se mantuvo la cantidad de brócoli para corte, produciéndose un incremento de la disponibilidad para consumo en fresco al disminuir los ataques de *Botrytis cinerea*. Se adelantó su recogida, sobre todo en las zonas costeras, debido a las altas temperaturas. Durante la última semana, la bajada de temperaturas provocó una disminución de la disponibilidad de brócoli consecuencia de la ralentización de su desarrollo y del aumento del número de pellas con color amoratado. Las temperaturas arrastradas desde diciembre también se notaron en el Baix Vinalopó con el consecuente adelanto de ciclo y agrupación de la producción. En l'Alacantí, por su parte, se completó la recolección en la zona de Bonalba y se inició en la zona de Muchamiel a finales de mes. En el Vinalopó Mitjà, en las fincas de Aspe y Hondón de las Nieves, el cultivo se encontraba en fase de crecimiento o cosecha, mientras que más al norte, en l'Alt Vinalopó, se realizaron labores de preparación de las parcelas para la próxima plantación.

La cantidad de brócoli para recolectar a principios de febrero disminuyó en el Baix Segura. Las pellas presentaron un incremento de color amoratado como consecuencia de las bajas

temperaturas. También descendió en la primera quincena el ritmo de corte, siendo la calidad apropiada y con un menor diámetro debido al adelanto de la cosecha provocado por la elevada demanda. Tanto la producción como el ritmo de recogida aumentaron a finales de mes, acompañados de una reducción de la compacidad de las cabezas y un incremento de su diámetro y el tamaño del grano, con un peso adecuado de las piezas. Por su parte, en el Baix Vinalopó prosiguió la siembra y la recolección a buen ritmo en Elche y en Crevillent. En general, las bajas temperaturas tuvieron un efecto positivo. Se realizaron nuevas plantaciones en l'Alacantí en el término de Alicante, mientras que se inició la recolección de las situadas en Mutxamel. En el Vinalopó Mitjà continuó el desarrollo del brócoli plantado a finales de diciembre y principios de enero en Aspe, Hondón de las Nieves, Novelda y Agost, así como en una amplia superficie en l'Alt Vinalopó. Prosiguieron de forma escalonada los cortes de bimi en las plantaciones del Vinalopó Mitjà, así como en Pilar de la Horadada en el Baix Segura.

En el Baix Segura el ritmo de recogida de brócoli aumentó en marzo y, al igual que en otras brassicas. A primeros de mes se apreciaron deficiencias ocasionadas por las heladas, algunas cabezas presentaban un tono amarato, a finales de este se observó que las pellas tenían menos consistencia y compacidad, por lo que se tendió a adelantar la recogida con la consiguiente disminución del tamaño de las piezas. Por su parte, en el Baix Vinalopó hacia mitad de mes había finalizado la cosecha, realizándose los últimos pases en algunas de las plantaciones de Crevillent y de Elche. En los sembrados de l'Alt Vinalopó se trasplantaron la mayoría de las parcelas enfocadas al ciclo de primavera, que se recolectarán entre mayo y junio, al tiempo que se realizaban labores entre líneas para el control de malas hierbas. En cuanto a l'Alacantí, se continuó con la cosecha de las plantaciones de Mutxamel, efectuándose también nuevas plantaciones.

- Castellón: continuó la recogida en el Baix Maestrat en febrero, derivando a final de mes el destino de parte de la producción para industria.

Prosiguió en marzo la cosecha en el Baix Maestrat con destino mayoritario la industria.

Col repollo:

- Alicante: se realizaron los últimos cortes en l'Alt Vinalopó en enero, con calidad apropiada. Los daños por las heladas solo afectaron a las hojas exteriores, que se eliminaron en el almacén. Por su parte, en el Baix Vinalopó continuó el desarrollo y recolección de la col lisa en las plantaciones más tempranas, presentando una compacidad adecuada y un peso de entre 2 kg y 2,5 kg. En el Baix Segura la producción fue disminuyendo a lo largo del mes con un repunte en la última semana y con un peso medio entre 2 kg y 2,5 kg.

En el Baix Segura se mantuvo la cosecha durante las primeras semanas de febrero para disminuir en la segunda quincena hasta llegar a ser baja a final de mes. Las piezas tuvieron una compacidad apropiada y un peso medio de 1,5-2 kg, siendo un poco menor la última semana al anticiparse la recogida debido a la alta demanda. Mientras, en el Baix Vinalopó, se efectuaron ciclos sucesivos de nuevas plantaciones al tiempo que se cosecharon parcelas plantadas el otoño pasado, en especial en Elx, donde además de repollos se estaban cultivando variedades de col picuda. La bajada de temperaturas fue favorable para su desarrollo. Por otra parte, en l'Alacantí se realizó la plantación escalonada de diferentes variedades.

La producción de corte de col lisa en el Baix Segura aumentó moderadamente en el mes de marzo, manteniendo, a nivel general, una calidad y compacidad apropiadas y un peso constante entre 1,5 kg y 2 kg, como consecuencia del anticipo de la recolección debido a la elevada demanda. En l'Alt Vinalopó continuaron los trasplantes y la colocación, en algunas de las parcelas, de manta térmica para propiciar la precocidad del cultivo. Por su parte, en el Baix Vinalopó prosiguió la cosecha de las variedades más tempranas.

- Castellón: tanto la col repollo de *hoja lisa* como la de *hoja rizada*, continuaron su desarrollo con normalidad en enero, sin ninguna incidencia aparte de la escasez de lluvias que obligó a

continuar con la periodicidad de aportes externos de agua para la obtención de repollos de calibre adecuado. Por el contrario, el desplome de temperaturas de los últimos días del mes, que no llegaron a provocar heladas, ralentizó el crecimiento vegetativo.

Tanto la col repollo de hoja lisa como la de hoja rizada, siguieron su desarrollo con normalidad en febrero y marzo, aunque las escasas precipitaciones obligaron a continuar con la periodicidad de suministros externos de agua para la obtención de repollos de calibre adecuado.

Las elevadas temperaturas del mes de marzo provocaron que una gran cantidad de producto alcanzara el tamaño de corte al mismo tiempo.

- Valencia: en el mes de enero fue finalizando la recolección de coles en el Camp de Morvedre.

Coliflor:

- Alicante: se mantuvo la cosecha en enero en las comarcas meridionales. Las elevadas temperaturas de primeros de año provocaron la aceleración del ciclo y la agrupación de la producción.

En el Baix Vinalopó la cantidad de coliflor para recolectar a principios de febrero fue baja, pero aumentó con el paso de las semanas. El peso medio de las piezas se situó entre 1,20 y 1,50 kg, llegando a 1,70 kg en la tercera semana y manteniendo una calidad apropiada durante todo el mes. Las bajas temperaturas tuvieron, en general, un efecto positivo, incrementando la compacidad de las piezas. Del mismo modo, la disponibilidad de corte y el diámetro de la coliflor en el Baix Segura aumentó con el paso del mes. El peso también se incrementó, pasando de unas pellas muy compactadas por el frío de entre 1,30-1,50 kg a primeros de mes a 1,50-1,70 kg a finales. En l'Alacantí, en la zona de Mutxamel, las plantaciones se encontraban en pleno proceso de recogida de forma escalonada.

En el Baix Segura, la disponibilidad de corte disminuyó durante la primera quincena de marzo para aumentar conforme pasaban las semanas. Las altas temperaturas de la segunda mitad del mes provocaron la reducción de la compacidad y deficiencias en el color al tomar las pellas una tonalidad más pálida, lo que provocó que se cortaran con menos tamaño. En cuanto al peso, se mantuvo constante en una media de 1,5 kg por pieza, llegando a los 2 kg en la última semana. Por su parte, en el Baix Vinalopó, la producción experimentó un acusado descenso en la primera quincena para aumentar a finales de mes. El tamaño de las pellas osciló entre 1,2 kg y 1,5 kg, recogiendo durante la primera semana las de menor peso, compacidad y calidad, incluyendo las que presentaban deficiencias de color. Por otro lado, mientras que en el Baix Vinalopó se cosechaban las últimas parcelas a final de mes, en l'Alacantí, en la zona de Mutxamel, se dio por finalizada totalmente la campaña.

- Castellón: en enero a la coliflor blanca le costó alcanzar buenos tamaños de cogollo. Ello fue provocado por las elevadas temperaturas de gran parte del mes de enero y por el descenso significativo de temperaturas de los últimos días que provocó una ralentización del crecimiento y, por tanto, retraso en el punto óptimo de recolección.

A la coliflor blanca le costó alcanzar buenos tamaños en febrero, requiriendo la aplicación de riegos.

El aumento de temperaturas en el mes de marzo hizo peligrar el cultivo al causar, en unos casos la prematura apertura del cogollo prefloral y, en otros, deformaciones de la inflorescencia.

- Valencia: en enero fue concluyendo el cultivo de coliflor en el Camp de Morvedre y prosiguió en el Rincón de Ademuz.

Escarola:

- Alicante: hubo una alta disponibilidad de corte de escarola en el Baix Segura en enero, aunque con deficiencias de acogollado en algunas plantaciones. Las piezas se acumulaban en el campo

ya que el ritmo de recolección era lento. En general, el peso de las piezas recogidas estuvo entre 1,5 kg y 2 kg, desestimando las más pequeñas por su tendencia a espigarse.

La disponibilidad de escarola rizada en el Baix Segura disminuyó hasta estabilizarse a finales de febrero. La calidad aumentó ya que las bajas temperaturas ralentizaron su desarrollo e incrementaron el acogollado. Se redujo el ritmo de corte con el paso de las semanas al igual que el peso, pasando de recoger piezas de entre 1,2-1,75 kg a primeros de mes a 1,2-1,3 kg a finales.

La producción de escarola rizada en el Baix Segura se mantuvo en marzo con una calidad y acogollado adecuados a lo largo de todo el mes. La disponibilidad y ritmo de corte permanecieron constantes, con una disminución en la última semana al estar la campaña muy avanzada en las zonas más precoces. El peso osciló entre 1,2 kg y 1,5 kg por unidad, cortándose las piezas más grandes durante la segunda semana.

- Castellón: la recolección de escarola *rizada* continuó durante todo el mes de enero con volúmenes constantes y con piezas en torno a 1,2 kg en el Baix Maestrat y en la Plana Alta.

A finales de marzo se retomó temporalmente el corte de este producto con destino a la industria de IV gama en la zona del Baix Maestrat.

Espárragos:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó las parcelas se hallaban en enero en fase de reposo y realización de labores de preparación para la nueva cosecha.

En l'Alt Vinalopó continuaron en febrero las labores de abonado y acondicionamiento de las parcelas previas a la recolección prevista para principios de marzo.

Comenzó, favorecida por las altas temperaturas del mes de marzo, la recogida en las parcelas de espárrago situadas en l'Alt Vinalopó. Al tratarse de un cultivo muy condicionado por el clima se dieron crecimientos muy elevados.

Espinacas:

- Alicante: se iniciaron en enero las siembras de algunas parcelas en l'Alt Vinalopó y en el Baix Vinalopó para recoger en manojos. Por su parte, en el Baix Segura la producción permaneció estable con una calidad y dimensiones adecuadas.

La espinaca en el Baix Segura mantuvo una calidad óptima y unas dimensiones apropiadas durante febrero. La producción de corte permaneció estable con una cierta disminución a mitad de mes al ralentizarse el desarrollo de las hojas debido a las bajas temperaturas. Continuó el desarrollo en las parcelas para recolección manual en el Baix Vinalopó y en l'Alt Vinalopó, donde también se cosecharon algunos campos sembrados en los últimos meses del año pasado.

En el Baix Segura la disponibilidad de producto aumentó progresivamente con el transcurrir del mes de marzo y se pasó de una calidad apropiada durante la primera quincena a experimentar deficiencias a final de mes como consecuencia de la deshidratación de la hoja. Las dimensiones se mantuvieron óptimas con una reducción en la última semana. Por su parte, en el Baix Vinalopó prosiguieron los cortes, mientras que en l'Alt Vinalopó, en las parcelas destinadas a consumo en fresco continuó la campaña, presentando las hojas buen desarrollo y calidad.

- Castellón: se mantuvo en febrero la recolección de espinacas.

Prosiguió en marzo la cosecha, con bajos rendimientos como consecuencia de fotoperiodos más largos, de temperaturas más elevadas y de la escasez de lluvias que favorecieron que la espinaca tuviese una rápida elevación.

Guisante:

- Alicante: se sembraron en enero un buen número de parcelas en l'Alt Vinalopó con destino a congelado, encontrándose en las primeras fases de desarrollo.

Prosiguió en febrero el correcto desarrollo de las parcelas sembradas en enero en l'Alt Vinalopó, siendo la superficie en producción mayor respecto a la de otros años.

Continuó en marzo el desarrollo del cultivo con buen estado sanitario en las plantaciones de l'Alt Vinalopó. Las parcelas se encontraban en distintas fases de crecimiento y que ya se distinguían las primeras flores en las que se sembraron primero.

- Castellón: en la Plana Alta, durante el mes de marzo se mantuvieron los pases del guisante en vaina, más conocido como tirabeque. Es una leguminosa muy apreciada, por lo que alcanzó una alta cotización. Respecto del guisante en grano que se produce para su destino a industria, su recolección terminó a finales de mes.

Habas:

- Alicante: el cultivo se desarrolló adecuadamente en el Baix Vinalopó y para final de enero las primeras vainas estaban en plena maduración y proceso de recogida, lo que coincidió con una nueva e intensa floración.

La cantidad de haba *muchamiel* para recolectar disminuyó durante los primeros días de febrero en los campos del Baix Vinalopó y del Baix Segura. El frío ralentizó el desarrollo de las vainas y algunas de ellas presentaron deficiencias por las heladas. Las temperaturas más elevadas de la tercera semana aceleraron su desarrollo, incrementando la cantidad de habas disponibles y la proporción de vainas con mayor diámetro y calidad apropiada. A finales de febrero en el Baix Vinalopó se inició, en las plantaciones más precoces, la producción de corte del haba *valenciana*, siendo esta aún escasa. Las vainas tuvieron unas dimensiones apropiadas con una calidad óptima.

La disponibilidad de haba *muchamiel* para recolectar se incrementó a lo largo del mes de marzo en el Baix Segura hasta la última semana, cuando disminuyó al finalizar la recogida de algunas de las plantaciones por encontrarse la campaña muy avanzada. Durante esta fase final se apreció una menor calidad del fruto, con el grano más marcado y una importante proporción de vainas cortas. También se inició la cosecha de las plantaciones más tempranas de haba *valenciana*, aumentando progresivamente la disponibilidad de corte con una dimensión óptima y calidad apropiada. Por su parte, en el Baix Vinalopó, la producción de *muchamiel* fue en ascenso hasta finales de mes, cuando terminó la campaña para consumo de tiernas y se inició la de habas duras para consumo en grano. Por su parte, la disponibilidad de haba *valenciana* también fue en aumento con una calidad óptima y unas dimensiones adecuadas.

- Castellón: las habas sembradas en la segunda quincena de septiembre en la Plana Alta empezaron a mostrar las primeras flores en febrero. Comenzó de forma testimonial la recogida a finales de mes.

Se realizaron pases de recolección de habas en la Plana Alta durante todo el mes de marzo.

- Valencia: las heladas de los días 26 y 27 de enero provocaron incidencias en las habas verdes de l'Horta Nord.

En febrero, las parcelas afectadas por las heladas de los días 26 y 27 de enero se empezaron a recuperar.

Prosiguió la cosecha de habas en marzo con disminución de la calidad por la proximidad del fin de campaña.

Lechuga:

- Alicante: a principios de enero en el Baix Segura la producción de *iceberg* fue alta, y se acumuló producto en campo. El reducido ritmo fue provocado por la escasa calidad con muchas piezas dañadas por tipburn. La disponibilidad de producto disminuyó a finales de mes al ralentizarse el desarrollo del cultivo por la bajada de temperaturas. El peso medio de las

lechugas *iceberg* cosechadas a finales de mes fue de 0,5 kg. La cantidad de *romana* y *little gem* de poca calidad sin recolectar fue alta a primeros de mes, donde un alto porcentaje presentó deficiencias de compacidad y afección de tipburn y alternaria. En el Baix Vinalopó las plantaciones de lechuga *romana*, *miniromana* y *baby* comenzaron a acogollar el primer tercio del mes.

En el Baix Segura la producción de *iceberg* continuó descendiendo en febrero y en general fue baja. Esto se debió a que las elevadas temperaturas de noviembre y diciembre adelantaron los ciclos y a que el frío de febrero ralentizó el desarrollo de las nuevas plantaciones, descompensando así el calendario de recolección. El ritmo de corte fue bajo y las piezas cosechadas a finales de mes eran más compactas y con un mayor tamaño. Por su parte, disminuyó la cantidad de *little gem* a principio de mes para aumentar a partir de la segunda quincena, donde el ritmo de corte fue alto al incrementarse los pedidos por la escasez de *iceberg* y los elevados precios que se estaban pagando. La disponibilidad se mantuvo con una calidad óptima y un acogollado apropiado. La cantidad de *romana* fue baja debido al retraso en el desarrollo de las hojas provocado por las bajas temperaturas. Las piezas tuvieron poca compacidad y un peso medio que osciló entre los 0,7-0,8 kg de la primera semana y los 0,5-0,6 kg de finales de mes. Esta reducción se debió al anticipo de la recogida por la elevada demanda de los mercados exteriores. En el Baix Segura, en las parcelas de El Molar, las plantaciones de final del año pasado de *romana* se desarrollaron sin novedad y se continuó con los cortes en Asprillas y Algorós. Mientras, en l'Alacantí, en la zona de Cañada del Fenollar de Alicante, se completó la plantación escalonada de lechugas *miniromana* e *iceberg* al tiempo que se iniciaba de cosecha de las plantadas a finales del año pasado.

La disponibilidad de lechuga *romana* fue baja en marzo en el Baix Segura y el peso medio de las piezas se situó entre los 0,5 kg y 0,6 kg, presentando poca compacidad debido al anticipo de la recolección propiciado por la alta demanda de los mercados exteriores. Por su lado, en el Baix Vinalopó, en la partida de El Molar de Elche, se inició su recogida al tiempo que se aceleró esta en el resto de las zonas. En cuanto a la variedad *iceberg*, la disponibilidad en el Baix Segura fue igualmente baja con un incremento durante la última quincena, manteniendo una calidad y compacidad apropiadas y un peso medio óptimo entre los 0,6 kg y los 0,7 kg durante la última quincena. En la zona de Cañada de Fenollar en l'Alacantí también continuó su recolección al igual que la de las variedades *mini*. Por su parte, las piezas cosechadas en el Baix Segura de *little gem* mantuvieron una calidad óptima y un acogollado apropiado durante todo el mes, con un aumento de las existencias para el corte en la última semana.

- Castellón: en enero, como ya ocurrió en los meses anteriores, las elevadas temperaturas siguieron perjudicando la calidad final de los distintos tipos de lechuga. Esta situación también contribuyó a retrasar el ciclo de cultivo. Según fue avanzando el mes y, sobre todo, la última semana, se empezó a producir un descenso térmico que favoreció la mejora de la calidad. En la lechuga *romana*, las elevadas temperaturas predominantes durante la mayor parte del mes deterioraron las hojas exteriores y provocaron un mayor tamaño final de la pieza, característica que devaluó comercialmente el producto. Continuaron las plantaciones y la evolución con normalidad de los distintos ciclos de cultivos invernales en parcelas de segunda ocupación en el Baix Maestrat.

Tanto en el Baix Maestrat como en la Plana Alta siguieron en febrero y marzo los cortes de lechugas *romana*, *hoja de roble* y *maravilla*. Mientras que la lechuga *iceberg* para industria de IV gama únicamente se produjo en el Baix Maestrat.

- Valencia: la recolección de lechuga continuó con normalidad en enero, febrero y marzo en l'Horta Nord y en la Ribera Baixa.

Melón:

- Alicante: en las parcelas del Baix Segura se inició en enero la plantación bajo plástico. Las labores de preparación, riego e instalación de túneles se sucedieron en la misma explotación.

En el Baix Vinalopó se realizaron en febrero los primeros trasplantes al aire libre de plántulas protegidos por tunelillos en las zonas más cálidas como Algorós y Pusol (Elche). También en el Baix Segura se continuó con la plantación bajo manta térmica iniciada el mes pasado.

En el Baix Segura prosiguió en marzo el desarrollo del cultivo favorecido por la alta insolación y la ausencia de bajas temperaturas. También se iniciaron las plantaciones en l'Alacantí y en el Baix Vinalopó donde, desde mitad de mes, se generalizaron las parcelas en producción equipadas con microtúnel y mantas térmicas en la localidad de Santa Pola y las pedanías de Derramador, la Marina y Daimús.

- Valencia: en el Camp de Morvedre, tras el secado de la marjal de Sagunto, se iniciaron los trabajos de preparación del terreno para realizar las plantaciones de melón.

Nabo, nabicol y chirivía:

- Alicante: finalizó la cosecha de chirivía y nabo y prosiguió la de nabicol en l'Alt Vinalopó en enero, con producto de buena calidad. Se iniciaron paralelamente las siembras escalonadas bajo manta térmica.

En febrero, en l'Alt Vinalopó, en las primeras superficies de nabo bajo manta térmica comenzó a distinguirse en el cultivo 2-4 hojas verdaderas, presentando un buen desarrollo. Finalizó la recolección de las parcelas de nabicol la campaña anterior. Esta se realizó mediante cosechadora provista con cabezal de invierno ya que la superficie foliar del cultivo se había reducido mucho por las heladas y el fin del ciclo vegetativo. Se mantuvo la recogida de las últimas plantaciones de chirivía de la campaña anterior en los campos de l'Alt Vinalopó. En las parcelas bajo manta empezó a distinguirse la planta con buen desarrollo del cultivo.

Se procedió en marzo a la retirada de las mantas térmicas en la mayoría de las parcelas de chirivía de l'Alt Vinalopó. El estado sanitario era bueno, pero en muchos casos se constató una elevada presencia de malas hierbas. En cuanto al nabo se procedió a la retirada de las mantas térmicas en gran parte de las superficies plantadas. Se observó que, en algunas de las parcelas, como consecuencia de las temperaturas máximas alcanzadas, se produjo la subida a flor prematura sin que el cultivo hubiera llegado a su desarrollo definitivo.

Pepino:

- Alicante: en los invernaderos del Baix Vinalopó la disponibilidad de producto continuó su descenso en enero, llegando a ser muy baja a final de mes. Además, al estar la campaña tan avanzada, los pepinos presentaron reducción de calidad con dimensiones irregulares y escaso tamaño, en general.

La primera semana del mes de febrero concluyó en los invernaderos del Baix Vinalopó la recolección de los últimos frutos de la campaña. Al ser los cortes finales, estos tuvieron menor calibre y mayores irregularidades.

En el Baix Vinalopó se inició en la segunda quincena de marzo la recogida de las nuevas plantaciones de invernadero. Los pepinos recogidos tenían escasa longitud y un diámetro adecuado. En la última semana, con el incremento de temperaturas, aumentó tanto la producción como las dimensiones de los frutos con una calidad óptima.

Perejil:

- Alicante: prosiguió en febrero el desarrollo y los cortes en las comarcas de l'Alacantí y el Baix Vinalopó.

Continuó en marzo la cosecha escalonada de perejil, tanto en la comarca del Baix Vinalopó, en las partidas de Algorós y la Hoya y en Santa Pola, como en el Baix Segura. Por su parte, en l'Alacantí, finalizó la recolección en la zona de Bacarot.

Pimiento:

- Alicante: el cultivo se encontraba en enero en diferentes fases de desarrollo en los invernaderos de Pilar de la Horadada en el Baix Segura.

Continuó en febrero el crecimiento de pimiento en el Baix Segura los invernaderos de Pilar de la Horadada en sus diferentes fases de desarrollo.

En el Baix Segura, aumentó en marzo la cantidad de *lamuyo* verde y rojo con predominio del calibre GG y calidad óptima. Mientras que en el rojo la disponibilidad era todavía baja, en el verde se experimentó un incremento de frutos con deficiencias en la consistencia durante la última semana, ya que al aumentar la demanda se anticipó la recolección. Por su parte, en el Baix Vinalopó, se inició su recogida a mitad de mes con un incremento progresivo y moderado de la disponibilidad de producto, predominando los frutos con calibre GG con calidad y consistencia óptimas. En cuanto a la variedad *california*, la cantidad de amarillo en el Baix Segura aumentó un 30% con un predominio del calibre GG con consistencia y color apropiado. En el rojo aumentó un 50%, con calibres G-GG y color y consistencia adecuadas. La producción de verde también se incrementó un 10% con predominio de tamaño M-G, bien formados y con consistencia óptima. Con el ascenso de temperaturas, los invernaderos del Baix Segura, que durante el mes de febrero se mantuvieron cerrados para conservar el calor acumulado durante el día, en marzo se ventilaron desde horas muy tempranas para mantener la temperatura apropiada de cultivo.

Sandía:

- Alicante: se iniciaron en el último tercio del mes de marzo las plantaciones en los campos del Baix Vinalopó.

Tomate:

- Alicante: disminuyó la producción de corte en los invernaderos del Baix Vinalopó del tomate *acostillado* en enero. Los frutos tenían un color apropiado y un estado de madurez óptimo, predominando el calibre G. Continuó también la recolección de la variedad *daniela*, disminuyendo su disponibilidad a partir de la tercera semana al retrasarse su maduración debido a las bajas temperaturas. Por su parte en los invernaderos de l'Alacantí también prosiguieron los trabajos de recogida.

Se mantuvo en febrero el descenso en el tomate *acostillado* en los invernaderos del Baix Vinalopó al ralentizarse la maduración debido al descenso de las temperaturas. Destacó el calibre G con un ligero incremento de la calidad en la última semana. La disponibilidad de corte de la variedad *daniela* también fue baja con una mayoría de frutos cosechados del calibre G, que presentaron deficiencias en el color al recolectarse antes de alcanzar su maduración óptima. Durante la última semana aumentó la disponibilidad y predominio de frutos con calibre M-G.

En el Baix Vinalopó, se incrementó en marzo la producción de corte de tomate *acostillado* debido al inicio de la cosecha de las nuevas plantaciones de invernadero y al acelerarse la maduración por el exceso de temperaturas. Destacó el calibre G con una madurez adecuada. Durante la primera semana del mes se apreció una disminución de la calidad por deficiencias producidas por virosis en algunos de los frutos. Por su parte, también en el Baix Vinalopó, se mantuvo la cantidad de tomate de la variedad *daniela* con un descenso a mitad de mes, con predominio del calibre M y con una cantidad importante de frutos de poca calidad, además de deficiencias en el color al encontrarse la campaña muy avanzada.

- Castellón: como consecuencia de las elevadas temperaturas se alargó la temporada de recolección de tomate en ambiente forzado y la comercialización de algunas variedades como son el *redondo liso* y el *valenciano*.

Se inició a finales de febrero la preparación y acondicionamiento de los terrenos para que realizar los trasplantes previstos para el mes de marzo.

Durante el mes de marzo se realizaron tanto en el Baix Maestrat como en la Plana Alta los trasplantes al aire libre de gran parte de las variedades que se producen en la provincia para así continuar con su ciclo de producción.

- Valencia: se plantaron tomates en enero en los invernaderos de l’Horta Nord.

Se cogieron tomates en l’Horta Nord durante el mes de febrero.

Se mantuvo en marzo la recolección tomates en los invernaderos de l’Horta Nord y de la Ribera Baixa.

Zanahoria:

- Alicante: en l’Alt Vinalopó finalizó en enero la cosecha de zanahorias de la campaña anterior. Concluyeron también las siembras bajo manta térmica, encontrándose el cultivo en diferentes fases de crecimiento, desde recién sembradas hasta con 3-4 hojas verdaderas.

En l’Alt Vinalopó se produjo un buen desarrollo de las siembras bajo manta térmica en febrero, llegando a observarse piezas con un tamaño superior a los 15 cm. Este año se ha incrementado la superficie bajo manta respecto a otros años y el objetivo es iniciar la recolección a finales de mayo.

En las plantaciones de l’Alt Vinalopó se procedió en marzo a retirar la manta térmica de la mayoría de las parcelas en las que se había instalado durante el pasado otoño/invierno. Se observó una elevada presencia de malas hierbas por el efecto de la manta por lo que se realizó la aplicación de herbicidas y labores interlíneas. Las zanahorias sembradas en las plantaciones más tempranas cuya recogida estaba prevista para mayo, alcanzaron diámetros superiores a 1 cm.

CÍTRICOS:

Mandarino:

- Alicante: concluyó durante el mes de enero la recolección del híbrido *clemenvilla*. Prosiguió durante el mes la campaña del híbrido *nadorcott*, tras recogerse las parcelas más precoces a limpia árbol, se ralentizó el ritmo de corte. Se mantuvo durante todo el mes la cosecha del híbrido *ortanique*. Durante las primeras semanas del mes se recogió la mandarina híbrida *tang gold* a buen ritmo, con unas condiciones óptimas de calidad y madurez. La campaña se dio por finalizada en los últimos días del mes. Se inició la recolección de la clementina *hernandina*.

En el Baix Segura la velocidad de recogida de la mandarina híbrida *nadorcott* se incrementó en la primera quincena de febrero al mejorar el color de la piel en la mayor parte de las parcelas pendientes de cosechar y encontrarse el fruto en condiciones óptimas de calidad. A finales de mes se había recogido el 95% del total. En la Marina Alta el ritmo de corte de esta variedad fue bajo, llegando a paralizarse la segunda y la última semana del mes influenciado por el color de la piel. En esta comarca la velocidad de recolección del híbrido *ortanique* fue disminuyendo a lo largo del mes hasta reactivarse moderadamente la última semana. La fruta tuvo una calidad apropiada y un color óptimo de piel para comercialización. En el Baix Vinalopó finalizó la recogida de las últimas clementinas al tiempo que prosiguió la de variedades híbridas como *nadorcott* y *ellendale*.

Finalizó la segunda semana de marzo la campaña del híbrido *nadorcott* con un ritmo de corte muy bajo y un estado apropiado de madurez de la fruta. En los últimos días se pudo apreciar la decoloración de los frutos situados en las partes exteriores del árbol. La recolección de la

mandarina híbrida *ortanique* se mantuvo en la Marina Alta y en el Baix Vinalopó con poca actividad a lo largo del mes, manteniendo la fruta una calidad óptima hasta la última semana cuando, en las pocas parcelas pendientes de recoger, se produjeron desprendimientos de las mandarinas del árbol además de apreciarse envejecimientos de la piel por exceso de madurez. Avanzó la brotación de las variedades *clemenvilla*, *leanri* y *oronules*, al tiempo que realizaban tratamientos para favorecer su desarrollo. Se observó en todas ellas árboles que presentaban brotación ciega. En *nadorcott* se retrasó la poda al verano.

- Castellón: la recolección de la clementina *clemenules* en la provincia de Castellón estaba concluida al comenzar el mes de enero. Hasta finales de mes continuó la recogida de variedades de clementinas como *hernandina* y *sando* y comenzó con antelación respecto a otras campañas la de las mandarinas híbridas *nadorcott* y *tang gold*. Comenzaron los cortes de *ortanique* la última semana de enero. En las zonas más precoces de la provincia se estaban iniciando los trabajos de poda para conseguir una mejor redistribución de la masa foliar, mayor ventilación e iluminación de la parte interna del árbol, reducir la alternancia de campañas y equilibrar la parte vegetativa. También se estaban realizando trabajos de injertado en diferentes variedades.

En la Plana Alta, la finalización de la campaña de *clemenules* se produjo antes de lo normal al haber muy buena demanda y poca producción, lo que provocó en febrero una aceleración de los cortes de variedades de mandarinas más tardías como son la *nadorcott*, la *tang gold* y la *orri*. Esta situación también impulsó a variedades como la *ortanique*, que en campañas anteriores habían tenido escasa demanda. Lo que se tradujo en un periodo de recolección muy corto para la variedad *ortanique*, de apenas tres semanas, cerrándose los tratos de venta con rapidez y cosechándose con agilidad. La variedad *nadorcott* finalizó su recolección en la Plana Alta y en la Plana Baixa la tercera semana de febrero, mientras que la *tang gold*, cuando parecía que ya había finalizado su campaña al iniciarse la temporada de la *orri*, se volvió a cosechar, aunque a menores precios, cortándose parcelas que en otras campañas por su menor calidad o calibre no se hubiesen llegado a comercializar.

Con el inicio del mes de marzo se dio por terminada la recolección de las mandarinas *tang gold* y *orri*. Por otra parte, como consecuencia de las cálidas temperaturas invernales y de la rápida recolección de clementinas y mandarinas, los mandarinos de la Plana Baixa presentaron una incipiente floración que vino ligeramente adelantada, sobre unos 10 días. Mientras que, en las zonas con temperaturas más frías, la floración presentó un ritmo normal.

- Valencia: durante el mes de enero se cosecharon clementinas tardías, como *hernandina*, así como mandarinas híbridas *tang gold*, *moncalina*, *nadorcott*, *orri* y *ortanique*, fundamentalmente. Ante la poca producción de las variedades *ortanique* y *orri*, se observó una fuerte demanda en otras variedades como *tang gold* y *nadorcott*. En general, en estas variedades la recogida se estaba realizando con unos 15 días de adelanto respecto a las fechas habituales, debido a la escasa cosecha.

En febrero se mantuvo la recolección de clementinas tardías como la *hernandina* y mandarinas híbridas como *tang gold*, *murcott* y *ortanique*. En las variedades de clementinas más adelantadas empezaron a verse los botones florales. No obstante, la floración se apreció más retrasada que el año anterior, posiblemente por las bajas temperaturas que empezaron a mediados de enero y se mantuvieron durante todo el mes de febrero.

La floración de los cítricos se retrasó por las bajas temperaturas de febrero, pero con el ascenso térmico del mes de marzo se aceleró este proceso. Finalizaron durante el mes los cortes de la variedad híbrida *orri*. Al concluir el mes las clementinas tempranas estaban en plena floración.

Naranja:

- Alicante: concluyó en enero la campaña de la naranja *navelina* y *salustiana* con frutos que presentaban una madurez correcta. A mediados de mes se inició la cosecha de la naranja *navel lane late* en las parcelas más precoces. La fruta presentaba un estado de madurez apropiado.

A principios de febrero se siguió recolectando la naranja *navel lane late* en el Baix Segura a limpia árbol con un estado de madurez apropiado. El ritmo disminuyó la última semana manteniendo la calidad. Febrero finalizó con un 55% de la producción cortada. En la Marina Alta esta variedad mantuvo condiciones óptimas de calidad durante todo el mes. El ritmo se ralentizó con el paso de las semanas. También prosiguió la recogida de esta variedad en la Marina Baixa. Mientras, en el Baix Vinalopó se completaron las cosechas de *salustiana* y *washington* y se iniciaron las de algunas variedades del grupo navel como *navelate*, *navel lane late*, *chislett* y *powell*. En l'Alacantí se cogió la naranja *rubí valencia*.

Concluyó en marzo la recogida de la naranja *navel lane late* en el Baix Segura con una reducción progresiva del ritmo de corte y con unas condiciones óptimas de calidad y se mantuvo en la Marina Alta y en el Baix Vinalopó. Prosiguió la campaña de la variedad *rubí valencia*, a la que se sumó la *chislett*, presentando ambas buena calidad y calibre. Comenzaron durante el mes las recolecciones de las variedades de naranja *midnight*, *navel powell* y *valencia late* que presentaron, en general, un nivel de calidad bueno.

- Castellón: en el grupo navel, a finales de mes se cosecharon las últimas partidas de la naranja *whashington navel* en la Plana Baixa. A su vez, se inició la campaña de la *navel lane late* a bajo ritmo. Del grupo de las naranjas blancas se mantuvo la recogida de la *salustiana*. De este tipo de naranjas blancas hay muy pocas hectáreas en la provincia.

En el grupo de naranjas navel, y concretamente sobre *navel lane late*, esta campaña hubo poca producción y de menor calibre. A mitad de febrero ya estaba el 95% de las parcelas *navel lane late* cogidas en la Plana Alta y la Plana Baixa. Como consecuencia de la finalización de la campaña de *navel lane late* se inició la de la variedad *navel powell*, con los mismos problemas, poca cosecha y menor calibre que en campañas anteriores. A mitad de febrero terminó la campaña de recolección de la naranja *salustiana*. Esta variedad pertenece al grupo de las naranjas blancas, de las que hay muy pocas hectáreas en la provincia.

Con el inicio del mes de marzo, fue terminando la campaña de la naranja *navel lane late* y se inició la de la naranja *navel powell*. Esta última tuvo poca producción. Lo que favoreció la comercialización y el precio. Hacia finales de mes comenzó en la Plana Baixa la recogida de la naranja *valencia late*, mostrando también el mercado mucho interés.

- Valencia: durante el mes de enero finalizó la cosecha de la naranja *navelina*. Continuó la de la naranja *salustiana*. A finales de mes comenzó la recogida de las variedades *navel lane late*, *valencia late* y *navel powell*. Al igual que en las mandarinas, en las naranjas se apreció que la campaña estaba muy adelantada debido a la escasa producción. Las bajas temperaturas, ocasionaron algunos deterioros en frutos pendientes de coger. También se apreciaron frutos en el suelo y daños por rameado en variedades tardías ocasionados por fuertes vientos acaecidos en l'Horta Nord, en la Ribera Alta y en la Hoya de Buñol.

A lo largo del mes de febrero se recolectaron las naranjas *navel lane late* y *navel late*. En los últimos días del mes debido a las temperaturas frías, la mayoría de los cítricos se encontraban en estado de yema dormida por lo que se aconsejó realizar tratamientos foliares de estimulación de la floración.

Se realizaron en marzo trabajos de poda. Se incrementó el desprendimiento de naranjas por las condiciones meteorológicas y por el estado de madurez del fruto. Se cosecharon naranjas tardías como la *valencia late* y *navel lane late*. Los campos de naranjos aceleraron el proceso de brotación y de floración con las altas temperaturas de marzo. De forma preventiva, se habían realizado en algunas parcelas y antes de la floración, tratamiento con aceite de parafina para la lucha del control del cotonet de Sudáfrica y formas móviles de otras plagas.

Limonero:

- Alicante: a finales de enero se había recolectado el 50% de la producción de limón *fino* en el Baix Segura. La última se mana del mes concluyeron los cortes del *fino 95* en las zonas más precoces.

En el Baix Segura, al concluir el mes de febrero se había recogido aproximadamente el 69% de la producción de limón *fino*. El ritmo de recolección fue bajo y aumentó la cantidad de limón con buen tamaño comercial. En el Baix Vinalopó continuó la recogida del limón *fino* y comenzó la de la variedad *verna* a mitad de mes, mientras que en la Marina Baixa se dio por finalizada la campaña de limón *fino*.

Prosiguieron los cortes del limón *fino* en el Baix Segura y en l'Alacantí durante el mes de marzo. A final de mes se había cosechado aproximadamente el 78% de la producción con un incremento progresivo del ritmo. Con el paso de las semanas aumentaron los frutos con exceso de madurez y con ello la proporción de destrío, hasta situarse entre el 40-50% para el *fino 49*. Avanzó la campaña de limón *verna*, en el Baix Vinalopó y comenzó en la Marina Baixa.

Pomelo:

- Alicante: prosiguió la recolección de pomelo *rojo* a ritmo bajo durante todo el mes de enero, de modo que en los últimos días de este ya se había cosechado el 70% de la producción. Se seleccionaron los frutos de mayor tamaño y con un color apropiado de la piel.

En el Baix Segura prosiguieron en febrero los cortes del pomelo rojo. Se mantuvo el ritmo durante los primeros días en las plantaciones donde se efectuaba el primer pase, seleccionando los frutos con mayor tamaño. Febrero terminó con un 90-95% de la producción recolectada. El 5-10% restante eran frutos decolorados que se destinarán a industria. En la Marina Alta se observó una desaceleración en la recogida a finales de mes.

Se dio por concluida la campaña del pomelo rojo en la primera mitad del mes de marzo en el Baix Segura y en la Marina Alta.

FRUTALES

Frutales de pepita:

- Alicante: prosiguieron en enero las podas, triturado, estercolado, reposición y demás labores de invierno coincidiendo con la parada vegetativa de los cultivos. Cabe destacar el aumento de horas de frío acumuladas debido a la bajada de temperatura en la segunda quincena del mes.

En el mes de febrero se realizaron labores de poda en los manzanos aprovechando la parada vegetativa del cultivo en las plantaciones de l'Alacantí y de la Marina Alta.

Tras la parada vegetativa se inició en marzo la brotación de los manzanos en las diferentes comarcas productoras, como en l'Alt Vinalopó, la Marina Alta y el Comtat, donde los perellons presentaban yemas hinchadas o en l'Alacantí, donde llegaron a apreciarse los primeros botones florales. Los perales localizados en el Comtat y en l'Alcoià se encontraban inmersos en la fase de floración.

- Castellón: las condiciones climáticas, con temperaturas nocturnas suaves y diurnas elevadas para un mes de marzo, favorecieron la floración de los frutales que iniciaron el mes con botones florales visibles y lo terminaron prácticamente con la caída de pétalos. En frutales de pepita se recomendó la vigilancia y tratamiento en manzano y peral frente al moteado o roña (*Venturia pirina* y *V. inaequalis*). En manzano vigilar el hongo oídio (*Podosphaera leucotricha*) y los pulgones (*Dysaphis plantaginea* y *Aphis pomi*). Mientras que en peral se debía vigilar el avivamiento de la psila (*Cacopsylla pyri*), el pulgón gris (*Dysaphis pyri*) y hoplocampa (*Hoplocampa brevis*).

- Valencia: los manzanos del Rincón de Ademuz siguieron en reposo invernal en enero y presentaban las yemas cerradas de invierno. Se realizó alguna labor de siega de la hierba, así como de acondicionamiento de las acequias de tierra. En alguna parcela se llevaron a cabo podas y se arrancaron plantaciones viejas o poco rentables.

Frutales de hueso:

- Alicante: se mantuvieron en enero las podas, triturado, estercolado, reposición y demás labores de invierno. El aumento de horas de frío acumuladas debido a la bajada de temperatura en la segunda quincena del mes fue muy beneficioso para los cultivos. En el Baix Vinalopó los nectarinos permanecían en reposo vegetativo. En l'Alacantí, en la zona de Bacarot se observaron ya árboles con flores abiertas.

En el Baix Vinalopó se realizaron durante las primeras semanas de febrero tratamientos helicidas y genéricos de invierno en melocotoneros. Las oscilaciones de temperatura de principio de año provocaron que a mitad de mes se produjera simultáneamente la floración y brotación del arbolado, lo que, previsiblemente, provocará la disminución de la producción. Por su parte, en l'Alacantí, el cultivo prosiguió su desarrollo entre los estados F (Flor abierta) y G (Caída de los pétalos).

A diferencia de la campaña anterior, y, como consecuencia de las altas temperaturas, el período de floración del albaricoquero en el Vinalopó Mitjà en el mes de marzo fue muy corto, observándose la flor totalmente cuajada con pequeños frutos en desarrollo. Por su parte, en el Comtat y en l'Alcoià el cultivo se situó entre los estados fenológicos G (Caída de los pétalos) y H (Fruto cuajado). Se produjo la floración de los ciruelos situados en l'Alt Vinalopó, en el Comtat y en l'Alcoià, donde incluso se observaron frutos recién cuajados. Por su parte, en las plantaciones de l'Alacantí se vislumbraron las primeras flores abiertas en contraposición con los localizados en los campos de l'Alt Vinalopó que todavía se hallaban en parada vegetativa. El melocotonero se encontraba en fase de flor abierta (estado F) en diferentes comarcas como en el Vinalopó Mitjà, en el Baix Vinalopó o en el Comtat, donde también se advirtieron nuevas plantaciones en las inmediaciones de Gorga. En l'Alacantí, en la zona de Bacarot, se divisaron árboles con un estado avanzado con el fruto cuajado (estado H).

- Castellón: la mayor parte de estos frutales iniciaron el mes de marzo con botones florales visibles y lo terminaron con la caída de pétalos. El estado fenológico "F" que se refiere a la flor abierta fue muy corto como consecuencia de las elevadas temperaturas que provocaron que pasase a caída de pétalos con facilidad, las flores se marchitaron más rápidamente que en otras campañas. Se recomendó la vigilancia y al control de plagas y enfermedades como el gusano cabezudo (*Capnodis tenebrionis*) en plantaciones viejas, el hongo del cribado (*Coryneum Beijerinckii*), el oídio (*Podosphaera tridactyla*) en variedades sensibles como son el melocotonero y el albaricoquero y la abolladura (*Taphrina deformans*).
- Valencia: los ciruelos en el Rincón de Ademuz siguieron en reposo invernal en enero. En el Camp de Túria los melocotoneros ya presentaban la yema hinchada y las variedades más precoces comenzaron la floración en comarcas como l'Horta Nord, la Vall d'Albaida y la Hoya de Buñol y la Ribera Alta. Debido a las altas temperaturas del mes de diciembre y de la primera mitad de enero, en las variedades extratempranas la floración se adelantó entre dos y tres semanas. Posteriormente, con el frío de finales de enero se produjo una paralización del desarrollo vegetativo. En las variedades de melocotonero, albaricoque y nectarinas, se realizaron tratamientos antes de la floración consistentes en la aplicación de aceite miscible (actúa como ovicida en ramas) con un fungicida (compuestos de cobre que actúan como preventivo contra la abolladura) y un insecticida autorizado para el cultivo (contra piojo San José y pulgones). Este tratamiento está aconsejado cuando hay problemas de araña roja, abolladura, piojo de San José y pulgones. Esta aplicación se realiza cuando no hay hojas y este año lleva un retraso de unos 20 días porque los árboles tardaron en expulsar las hojas por falta de frío.

En la Vall d'Albaida se observó en febrero un retraso en la floración de la mayoría de los frutales. Algunas variedades de melocotón llevaban un atraso de 10-12 días. A lo largo del mes de febrero se habían realizado tratamientos de invierno en la mayoría de las plantaciones. En albaricoque, melocotón, paraguayo y ciruelo el estado fenológico predominante era el B (Yema hinchada). Se apreciaron campos donde todavía no se habían realizado labores de poda. En l'Horta Nord los melocotoneros estaban en estado de brotación, floración o de cuajado, según variedad y ubicación. Los ciruelos y manzanos del Rincón de Ademuz siguieron en reposo invernal, con las yemas de invierno. En los manzanos se realizaron de forma más intensa las podas, dada la proximidad de la primavera. En los melocotoneros de la Hoya de Buñol, las variedades tempranas se encontraban en estado fenológico 65-F (Plena floración), mientras que las más tardías estaban en el estado 03-B (Yema hinchada). En la Ribera Alta, debido a las adversidades en las temperaturas que se han producido en los últimos meses (con mucho calor en diciembre y a principios de enero, junto a bajas temperaturas a final de enero y febrero) se observaron plantaciones con floración adelantada por el calor de enero y plantaciones con flor dormida o en reposo al llegar las bajas temperaturas en el momento de la floración. Esta situación altera el proceso natural de hibernación de los árboles y ha perjudicado sobre todo a variedades extra tempranas y tempranas de albaricoques, melocotón y nectarinas.

En la Vall d'Albaida, aunque la floración se había retrasado respecto a otras campañas, las buenas temperaturas favorecieron su recuperación. En los ciruelos esta floración fue buena, pero se observó un mal cuajado en la mayoría de las variedades. Las bajas temperaturas de primeros de marzo habían ocasionado afectaron a algunas variedades de melocotón y nectarina principalmente y la falta de lluvias hizo necesario el riego de las plantaciones desde el principio de la brotación. En la zona de Ontinyent la floración había comenzado con normalidad, siendo el estado fenológico de los albaricoques, E (Se ven los estambres) El estado fenológico de ciruelos, melocotoneros y paraguayos era el F (Flor abierta). En la Ribera Alta marzo fue un mes con una climatología bastante buena, con temperaturas suaves y poca humedad. Las condiciones climáticas que se dan en esta época de floración son determinantes para el desarrollo de hongos, por lo que no es previsible que aparezcan excesivos daños por esta causa, ya que las condiciones meteorológicas no les son favorables. En general en los frutales de hueso para esta campaña se preveía un descenso que podría llegar, en algunos casos al 25%. De una parte, las horas de frío habían sido propicias para un desarrollo vegetativo adecuado, y por lo tanto se esperaba una fruta de calidad. Por otra parte, a causa de episodios de heladas en alguna zona productora y alternancia térmica, preveían una merma y además un retraso de algunos días respecto de la campaña anterior. En general, en producciones tardías, la floración había coincidido con buenas temperaturas, por lo que se había producido un buen cuajado de frutos en estas variedades. Los tratamientos contra los hongos y el trip que se realizan en marzo, no se habían podido realizar en su momento óptimo o no se habían realizado en algunos casos, por lo que la afección de estas plagas podría ser mayor que en un año normal. En nectarinas, de variedades tardías se había realizado el segundo tratamiento específico con insecticidas contra los trips y pulgones, así como contra el oídio cuando la plantación se encuentra al 100% de la flor abierta, al momento de la expulsión del collarín. Siguió los tratamientos contra la abolladura y la monilia, repitiendo el tratamiento cada 15 días, mientras duren las condiciones favorables para el hongo. Se aprovechaba este tratamiento para la lucha contra el pulgón y se habían iniciado las labores de aclareo manual, sobre todo en las variedades precoces y de temporada. En general, debido a la climatología adversa durante enero y febrero, había habido problemas de cuajado, sobre todo en variedades tempranas, con una merma considerable de la cosecha. La mayoría de las variedades de albaricoque florecen en marzo, pero este año como consecuencia de la alternancia de temperaturas hubo un mal cuajado de los frutos y una merma considerable de producción. Los tratamientos contra el hongo de la monilia (hongo que entra por la flor) se realizaron en el estado de flor abierta. A final de mes se habían iniciado los aclareos en variedades tempranas.

Frutos secos:

Almendo:

- Alicante: en el mes de enero prosiguieron la poda, los aportes de materia orgánica y el laboreo. Pese que a nivel general prosiguió el reposo vegetativo, en algunas zonas se apreció un alto desarrollo de las yemas. En la Marina Alta, en l'Alcoià y en el Comtat se observaron los primeros árboles en flor en las variedades más tempranas.

A lo largo del mes de febrero se pudo apreciar una alta disparidad de estados fenológicos en las diferentes comarcas de la provincia. En los primeros días de febrero en el Vinalopó Mitjà se había iniciado la floración de las variedades más comunes; en cambio las más tardías iban muy retrasadas, produciéndose un gran desfase respecto el año anterior. En la Marina Alta la mayoría de los árboles se encontraban en plena floración, iniciándose el cuajado de las variedades más tempranas mientras que, en la Marina Baixa, las bajas temperaturas frenaron la floración iniciada a mitad de enero. En general, las variedades más tempranas en el Comtat y en l'Alcoià así como en l'Alt Vinalopó, se encontraban en floración, mientras otras variedades más tardías todavía no habían florecido. En l'Alacantí se apreciaron estadios F (Flor abierta) en variedades tempranas y estadios de yema latente en variedades más tardías. En zonas más cálidas, las variedades más tempranas del frutal se hallaban en el estadio G (Caída de pétalos) e incluso se vislumbró algún estadio H (Fruto cuajado).

En el Vinalopó Mitjà y en l'Alt Vinalopó, así como en las comarcas del Comtat y de l'Alcoià se inició en marzo la floración de las variedades más tardías, mientras que en las más precoces se pudieron apreciar las almendras ya formadas. En algunas parcelas del Comtat y de l'Alcoià se advirtió, a final de mes, la presencia de adultos de avispa del almendo (*Eurytoma amygdali*). Los almendros localizados en l'Alacantí se encuadraron en diferentes estadios fenológicos. En general, se apreció, en las variedades más tempranas situadas en las zonas más cálidas, el estado G (Caída de pétalos) e incluso árboles con fruto cuajado (estado H), mientras que en las zonas más frías predominó el estado F (Flor abierta). Se produjo la floración en la Marina Baixa con más de un mes de retraso respecto a otros años. Dependiendo de la variedad, se observaron árboles sin almendras o con el fruto cuajado y tierno o almendros que a final de mes no habían brotado a causa de la falta de agua y de la oscilación térmica. Por su parte, en la Marina Alta, los árboles alcanzaron el estado H (Frutos cuajados) e iniciaron el engrosamiento de las almendras. En el Baix Vinalopó las variedades más tempranas presentaron una brotación completa entre mitad y finales de marzo con frutos ya cuajados. Las variedades más tardías completaron la floración a principios de mes y comenzaron a desarrollar las hojas entre la segunda y la tercera semana.

- Castellón: los campos de almendros en las zonas productoras de la provincia se encontraban en reposo vegetativo al inicio del mes de enero, pero la buena climatología que se fue sucediendo a lo largo del mes, favoreció que las yemas iniciasen su hinchamiento adelantándose alrededor de 15 días. A finales de mes, algunas zonas tempranas de la provincia ya mostraban el inicio de la floración que se vio puntualmente afectada por el descenso térmico de los últimos días. Se estaban desarrollando las labores de poda y mantenimiento.

Como consecuencia de las inusuales elevadas temperaturas del invierno, los campos de almendros tardaron en acumular las horas frío para su normal desarrollo, lo que provocó en las zonas productoras de la provincia, el retraso de la floración, encontrándose en el inicio de la floración mayoritariamente durante el mes de febrero. En campo se estaban realizando labores de mantenimiento y poda, con el posterior triturado de los restos para incorporarlos a campo como nutrientes.

El estado de los almendros en la franja intermedia e interior de la provincia, donde mayoritariamente se concentra este cultivo, durante el mes de marzo fue el de evolución de la floración hacia los primeros estadios de la formación y cuajado del fruto, dependiendo de la

zona y del tipo varietal. La segunda semana del mes se pudo constatar en la variedad *marcona* que es más precoz, en zonas muy localizadas, concretamente en la población de la Sierra Engarcerán, almendras en sus primeros estadios de formación necrosadas como consecuencia de las bajas temperaturas de los últimos días de febrero. Por lo general, la floración del almendro iba adelantada. En la variedad *marcona* que es más precoz, ya se podía apreciar en muchas zonas la caída de pétalos y cuajado del fruto. Mientras que variedades más tardías, como *vairo* y *constantí*, estaban empezando a florecer. Como consecuencia del calor la flor tuvo un desarrollo más rápido y cayeron antes los pétalos, iniciando el cuajado de los frutos con anterioridad a lo habitual. Además, soltó almendras de pequeña dimensión. Esta caída de frutos se vio favorecida los últimos días de marzo, como consecuencia del inicio de fuertes rachas de viento. Las labores de campo que se estaban realizando durante el inicio de marzo eran labores de mantenimiento y poda, con el triturado de los restos para incorporarlos a campo como nutrientes. Los productores realizaron estos trabajos con la esperanza de que lloviese y se recuperase el árbol.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz y en la Plana de Utiel-Requena los árboles seguían con las yemas de invierno en el mes de enero, manteniéndose en reposo. Se realizaron tareas como el laboreo del suelo y alguna poda. En comarcas como l’Horta Nord, el Camp de Túria y los Serranos, los almendros precoces ya habían florecido.

En l’Horta Nord los almendros estaban en febrero en brotación, floración o cuajado. En el Camp de Túria los almendros estaban en estado 69-G (Caída de pétalos). En los Serranos los almendros presentaban las flores abiertas (estado fenológico 67-F). En el Rincón de Ademuz los árboles se encontraban en floración, y en las flores ya se veían los estambres. En la Plana Utiel-Requena los almendros se encontraban en estado fenológico 60-E (Empiezan a verse los estambres). En la Vall d’Albaida los almendros estaban en estado fenológico B (Yema hinchada), no se encontraban diferencias significativas entre las variedades más tardías y las más tempranas, constatándose que este 2023 las floraciones serán, en general, todas más tardías que en 2022. Se estaban realizando la poda en la mayoría de las parcelas.

En l’Horta Nord los almendros estaban en estado de cuajado y desarrollo del fruto en el mes de marzo. En los Serranos los almendros presentaban las flores abiertas (estado fenológico 67-F). En la Hoya de Buñol el inicio de la floración empezó con retraso respecto a otros años por la falta de temperatura y lluvia. Sin embargo, las altas temperaturas alcanzadas en marzo hicieron que el almendro evolucionase rápidamente. En la Plana de Utiel-Requena los almendros se encontraban en estado fenológico 69-G (Caída de pétalos). En la Canal de Navarrés comenzó la brotación y la aparición de las formaciones florales masculinas y femeninas. En la Vall d’Albaida los almendros estaban en estado fenológico de F (Flor abierta) en las variedades más tardías y en estado H (Frutos cuajados), en las variedades más tempranas.

Avellano:

- Castellón: el cultivo se encontraba en enero en pleno desarrollo de las flores masculinas, observándose los primeros botones de la flor femenina.

Los amentos, flores masculinas del avellano, produjeron en febrero los granos de polen que fueron transportados por el viento hacia los árboles circundantes, fecundando a las flores femeninas, que se reconocen en el momento de la floración, cuando en sus extremos aparecen los estigmas de color rojo vivo. En la mayoría de los cultivos de avellano las floraciones masculinas y femeninas no coinciden en el tiempo. Este fenómeno se denomina dicogamia. Continuó la formación de los frutos una vez polinizados en el mes de enero y principios de febrero.

La ausencia de lluvias en el mes de marzo perjudicó el correcto desarrollo del cultivo, después de un invierno cálido y seco. Las altas temperaturas del mes aceleraron la brotación de las hojas, y los árboles empezaron a “verdear”. El estado fenológico se acercaba a la fase “F”. Se iba apreciando la formación de la avellana con crecimiento del fruto, pero aún sin la lignificación

del endocarpio (cáscara). La cáscara proviene de la parte externa del ovario y sufre una lignificación progresiva de las porciones periféricas con aquellas de conexión con el brote. Alrededor del ovario se desarrollan las estípulas de aspecto cartilaginoso, que irán formando los involucros del fruto.

Nogal:

- Castellón: en el Alto Palancia donde se puede observar mayoritariamente este cultivo en la provincia de Castellón, se apreció el inicio del hinchamiento de yemas, debido a la buena climatología.

Las yemas empezaron su alargamiento a finales de febrero. El estado fenológico del nogal en la comarca del Alto Palancia fue el de Bf/Amg. Las flores femeninas del nogal se encontraban en la fase (Bf), es decir, con las yemas hinchadas, abierta la envoltura externa y con una pelusa blanquecina de las brácteas subyacentes. Conociéndose a esta fase de la flor femenina como “yema blanca”. Mientras que la flor masculina, su amento, cesó el crecimiento alcanzando de 5 a 8 mm y tomando una coloración gris que conservará durante todo el invierno, conociéndose este estado de la flor como Amg.

Los nogales en el mes de marzo presentaban un estado fenológico temprano, influenciado por las altas temperaturas registradas. Sus flores masculinas se encontraban en estado fenológico Bm. Después de los fríos invernales se reanuda el crecimiento, el amento se hincha y se alarga, alcanzando de 5 a 20 mm de largo. En este momento se forman los granos de polen. Mientras que, en la flor femenina, su estado era Cf yema alargada en estado de brotación, pudiendo distinguirse la extremidad de los foliolos terminales de las hojas exteriores.

Otros frutales:

Aguacate:

- Alicante: comenzaron a finales de enero en la Marina Baixa los procesos de poda a medida que se realizaban las últimas operaciones de corte de la variedad *hass*. Por su parte, en la Marina Alta se recolectó el aguacate *hass*, aunque con escasa actividad.

En las plantaciones de la Marina Baixa finalizó en febrero la cosecha de la variedad *hass* mientras que en la Marina Alta se mantuvo su recogida al tiempo que dio comienzo la floración de las variedades tempranas.

Las plantaciones de aguacate de la Marina Baixa se encontraban en marzo en plena fase de floración, mientras que, en la Marina Alta, una vez concluida la recolección, se hallaban entre los estados fenológicos D (Botones florales visibles) y F (Floración).

- Castellón: en los aguacates tardíos de la variedad *lamb hass* de la Plana Baixa y de la Plana Alta se pudo observar en enero la floración incipiente con la fructificación del año anterior que todavía no había sido recogida.

Se observó en febrero el inicio de la floración en los aguacates, presentando estado fenológico de botones florales visibles en eje secundario.

En la Plana Alta, los aguacates de temporada temprana (*bacon*) se encontraban en marzo en estado fenológico D2 (Botones florales en los cuales es visible el eje terciario) mientras que los de temporada media (*hass* y *fuerte*) presentaron el estado D2 (Botones florales en los cuales es visible el eje terciario) y E (Visible botón amarillo). En los aguacates de temporada tardía (*lamb hass*) el estado fenológico era el D1 (Botones florales en los cuales es visible el eje secundario). Mientras que en la Plana Baixa la variedad *lamb hass* se encontraba con más del 90% de los frutos en tamaño final, aunque también se apreciaron inflorescencias al 50% de su longitud, ejes secundarios elongados y terciarios aún cubiertos por brácteas, flores pequeñas y cerradas. En general, las elevadas temperaturas no afectaron a los frutos que quedaban por recoger. A

principio de mes terminó la recolección de la variedad *hass*. Mientras que la de la variedad *lamb hass*, que es la más tardía, estaba prevista para el mes de abril.

- Valencia: en la Safor algunos aguacates tuvieron que taparse por precaución al haberse plantado en zonas frías debido a las bajas temperaturas acaecidas a finales de enero. En l’Horta Nord los árboles estaban en fase de brotación. En los aguacates del Camp de Morvedre ya habían comenzado a mover los brotes y los de la variedad *lamb hass* iban avanzando hacia la época de recolección.

En el Camp de Morvedre la campaña estaba siendo buena en cuanto a demanda y precios. A finales de febrero se recogió la variedad *lamb hass*, que es la más abundante en la comarca. Se esperaba una baja producción. Los problemas de comercialización del año pasado provocaron un retraso en la cosecha, incluso algunas parcelas no se cogieron, lo que provocó un descenso de resultados en la actual campaña. En l’Horta Nord los aguacates se hallaban en estado de desarrollo de brotes.

Con el adelanto de la recolección de la variedad *lamb hass*, debido a la fuerte demanda y los buenos precios, prácticamente se dio por finalizada la campaña de aguacate en el mes de marzo. Los campos ya estaban floreciendo. Después de la cosecha se realizaron los trabajos de «*esporgada*».

Algarrobo:

- Alicante: continuó en enero el crecimiento de los frutos, y se llevaron a cabo labores de poda. Prosiguió en febrero el engorde de las vainas en la Marina Baixa y en la Marina Alta, donde alcanzaron un 80% de su tamaño definitivo. Del mismo modo, y pese a que el frío ralentizó su desarrollo, también continuó el crecimiento de los frutos en el Baix Vinalopó.

Continuó en marzo el desarrollo de las vainas (estado fenológico 69-79) en los algarrobos de la Marina Alta y de la Marina Baixa, hasta alcanzar prácticamente su tamaño definitivo. También avanzaron en su llenado y crecimiento, favorecidas por las altas temperaturas, las algarrobas en las comarcas de l’Alacantí, el Baix Segura y el Baix Vinalopó.

- Castellón: en el mes de enero las vainas del algarrobo, conocidas como algarrobas, estaban en sus primeras fases de desarrollo. Eran de color verde fácilmente distinguibles en el árbol y estaban iniciando con total normalidad la formación de la semilla o garrofín, formado por la piel, el germen y el endospermo, siendo este último lo más importante, ya que de él se obtiene lo que conocemos como harina de garrofín, harina de goma de garrofín ó E-410, que es un espesante, estabilizante, emulsionante y gelificante, muy apreciado en la industria alimentaria.

En febrero continuó el desarrollo de la vaina del algarrobo. Los altos precios alcanzados en las campañas precedentes, y que al inicio de esta campaña también fueron buenos, sufrieron un significativo descenso. De seguir esta tendencia, tal vez disminuya el interés existente en la recuperación de parcelas que estaban abandonadas y en la plantación de nuevas parcelas.

En el mes de marzo seguía el desarrollo de la vaina del algarrobo, aproximándose al 50% de su tamaño final. En estos tiempos de falta de precipitaciones, el árbol es muy resistente a la sequía. Tiene una raíz principal profunda y vigorosa, y un sistema de raíces laterales de tendencia rastrera que se extienden varios metros. Esta característica le permite tomar la humedad y los elementos necesarios para su nutrición a partir de una gran extensión de terreno. Esta facultad les permite localizarse en terrenos con bajo nivel de humedad. Las principales variedades en la provincia son *negra*, *ralladora*, *banyeta*, *tembril*, *costella de cavall*, *murtera*, *casuda*, *matalafera* y *del pom*.

- Valencia: en l’Horta Nord los algarrobos continuaban desarrollando el fruto en enero. En la Hoya de Buñol los algarrobos se encontraban en el estado fenológico 60-69 (Desarrollo de la flor). En la Canal de Navarrés debido a los buenos precios de la algarroba en las últimas

campañas, se había mejorado el cuidado del cultivo, que había estado bastante dejado en otros años.

En l’Horta Nord y en la Hoya de Buñol el estado fenológico de los algarrobos en febrero era 60-69 (Desarrollo de la flor).

En la Hoya de Buñol se apreciaba en marzo una buena producción. En la Ribera Alta debido a los altos precios alcanzados en las últimas campañas, se observó que en muchos algarrobos viejos se había realizado una poda de rejuvenecimiento o de mantenimiento. Se apreciaba una buena cosecha, mejor que la de la campaña anterior. El tamaño de la algarroba casi había alcanzado el 40% de su tamaño final.

Caqui:

- Alicante: en las plantaciones del Baix Vinalopó las altas temperaturas de la primera mitad de enero y su brusco descenso aceleraron la defoliación del caqui iniciando su reposo vegetativo. A finales de mes se realizaron trabajos de poda y aclareo.

El cultivo siguió en reposo vegetativo en el Baix Vinalopó en febrero, donde se realizaron podas y tratamientos de invierno.

En el mes de marzo las primeras brotaciones marcaron el fin del receso invernal del cultivo en las comarcas del Baix Vinalopó y de la Marina Baixa, donde los árboles presentaron un estado fenológico general 10-19 con las primeras hojas separadas y extendidas.

- Castellón: el estado fenológico predominante en el mes de enero fue el de yemas cerradas de invierno, aunque, como consecuencia de las elevadas temperaturas, ya empezaban a hincharse. El descenso térmico que se dio durante los últimos días de mes no tuvo consecuencias negativas sobre el cultivo.

En febrero el cultivo se encontraba en el inicio de apertura de yemas, como consecuencia de las elevadas temperaturas que predominaron durante una parte del mes.

Se observó en marzo el estado fenológico 10 (Ápices foliares verdes 10 mm sobre las escamas de las yemas; primeras hojas, separándose) y el 11 (Primeras hojas, desplegadas, las otras, todavía desplegándose).

- Valencia: en el mes de enero el cultivo continuó en parada invernal y prosiguieron las labores de poda en comarcas como la Vall d’Albaida, l’Horta Nord, el Camp de Morvedre y la Ribera Alta. En esta última comarca se observó el arranque de algunas plantaciones. Con la recolección finalizada en diciembre, en el mes de enero se comercializó la fruta almacenada en las cámaras frigoríficas. La campaña fue muy irregular, con una merma muy elevada de producción por falta de cuajado del fruto, tamaño irregular, y problemas de cotonet y negrilla en la última fase de la recolección, así como un aumento de los costes. En algunas parcelas se realizó la poda mecánica, a la que sucedió un aclareo de ramas. Continuó la quema de las hojas como medida cultural para reducir la cantidad de inóculo de la *Mycosphaerella nawae* en la próxima campaña.

En la Vall d’Albaida continuó en febrero la poda de los caquis y, debido a las bajas temperaturas, las plantas estaban bastante paradas. Durante el mes no hubo ninguna afección, por lo que no se habían realizado tratamientos fitosanitarios. En l’Horta Nord los caquis permanecieron en el estado de yemas hinchadas y comenzaron las podas. En la Ribera Alta, las temperaturas mínimas, más bajas de lo habitual, estaban retardando la “movida” en la mayoría de las plantaciones de caqui, aspecto muy importante para evitar o reducir los daños por heladas tardías. Continuaron las labores de poda. También en algunas plantaciones jóvenes se aprovechó este momento, antes de la brotación de hojas, para realizar el encintado de las ramas y así evitar que se desgarran cuando estén en producción. El hinchado de las yemas llevaba unos 15 días de retraso respecto al año anterior, debido al frío de los meses de enero y febrero. En la Canal de Navarrés continuó la poda. Al finalizar el mes todavía se observaban bastantes parcelas sin

podar, debido, en parte, al desinterés en el cultivo a causa de la disminución de la rentabilidad en las últimas campañas. En la Vall d'Albaida el estado fenológico del caqui era B (Yema hinchada).

En la Safor el caqui estaba con el botón floral. En la Vall d'Albaida la brotación comenzó con retraso, pero evolucionó rápidamente en pocos días, por lo que al finalizar el mes el estado fenológico del caqui era E (Botón floral). En la Ribera Alta, en la zona de Alzira las plantaciones de caqui habían experimentado un gran cambio y que la brotación había sido muy rápida y generalizada. El estado fenológico se situó entre 19 (Primeras hojas totalmente expandidas) y 55 (Botón floral). Mientras que en la zona de Carlet a mitad del mes de marzo, los árboles se encontraban en la fase de botón rosa, con lo que a finales de mes se había producido la brotación en aquellas parcelas que fueron tratadas para adelantar la maduración del fruto. Estaba pendiente de ver el resultado final de cuajado de frutos, pero se observaban bastantes brotes florales, superiores al año anterior. En cambio, en aquellas parcelas que en la campaña anterior fueron tratados con ácido giberélico para retrasar la maduración de los frutos, llevaban retraso en la brotación. En la Canal de Navarrés al finalizar el mes de marzo, el caqui presentaba una brotación bastante adelantada.

Cerezo:

- Alicante: el cultivo se situó en marzo en plena fase de floración en el Comtat, en l'Alcoià y en l'Alt Vinalopó, mientras que, en la Marina Alta dio comienzo en las variedades más tempranas. En la comarca de l'Alacantí el estado fenológico general fue C (Botones visibles) y en l'Alt Vinalopó se observaron nuevas plantaciones injertadas sobre cerezo borde. Del mismo modo, en las parcelas del Vinalopó Mitjà los cerezos se encontraban en floración, con las variedades más tempranas con un 70% de flores abiertas y las variedades tardías un 30%.
- Castellón: a finales de febrero, en las distintas zonas productoras, se observaron los primeros botones separados.

En el mes de marzo el estado fenológico predominante en los cultivos de la provincia era de 0 (Brotación). Las yemas de invierno aparecían puntiagudas, de color marrón brillante.

Granado:

- Alicante: en las comarcas del sur completaron su defoliación en enero los últimos granados, y continuaron las labores de poda, fertilización y tratamientos de malas hierbas.

En general, los granados se encontraban en febrero en parada vegetativa en las plantaciones del sur de la provincia con tareas de poda y despunte en algunas parcelas. En el Baix Segura el estado fenológico mayoritario de los árboles fue 01-B (Yemas hinchadas). No obstante, las variedades más tempranas desplegaron las primeras hojas (11-D3).

En el Baix Vinalopó y en l'Alacantí las plantaciones comenzaron en marzo a salir de su letargo, pasando de las típicas brotaciones jóvenes de color rojizo a mitad de mes, a brotes verdes en las zonas más cálidas para final de marzo. Análogamente, en el Baix Segura también continuó el desarrollo del cultivo que pasó de un estado 01-B (Yemas hinchadas) a principios de marzo, a un elevado desarrollo foliar a final de mes de las variedades más tempranas como *wonderful* y *bigful*. Se advirtió, en alguna parcela, la presencia de las primeras plagas, favorecidas por las temperaturas inusualmente altas.

- Castellón: el cultivo presentó en el mes de febrero el estado fenológico de yemas hinchadas. En marzo se encontraba mayoritariamente en estado de brotación. Las altas temperaturas favorecieron el desarrollo de las hojas.
- Valencia: en marzo comenzó la brotación. No se apreciaron todavía las formaciones florales.

Higuera:

- Alicante: en el mes de febrero las higueras del Baix Segura despertaron de la parada invernal con la movida de las yemas apicales y la aparición de los primeros brotes en las plantaciones de Albatera. El estado fenológico generalizado fue 01/03-B (Yemas hinchadas). A principios de mes en el Baix Vinalopó se afianzaron las podas y aclareos y un par de semanas después se preparó el terreno para estercolados en previsión de un alza de las temperaturas. En general el frío retrasó 15 días la evolución normal del cultivo.

A final de marzo comenzó, más tarde de lo habitual, la brotación de las higueras en el Baix Vinalopó, estando más adelantada en alguna zona como en el Boch en Crevillent. También se pudo apreciar cierta disparidad fenológica en las plantaciones situadas en el Baix Segura, donde se combinaban árboles que ya habían iniciado la infrutescencia, con otros con las primeras hojas apicales en desarrollo.

Níspero:

- Alicante: en la Marina Baixa se apreció en enero una gran amplitud en los estados fenológicos del cultivo, apreciándose en las variedades más tempranas, los frutos casi maduros, y en el resto, el final de la floración y las primeras fases de desarrollo del fruto (estado fenológico 69-72). Al mismo tiempo prosiguieron las tareas de poda y de eliminación de ramos florales.

En la Marina Baixa se ralentizó, hasta prácticamente detenerse, el desarrollo del cultivo debido a las bajas temperaturas del mes de febrero, sin que llegara a observarse mucha superficie afectada por las heladas.

En la Marina Baixa comenzó en marzo la recolección del níspero en las parcelas más precoces al encontrarse el cultivo en un estado fenológico avanzado (78-87) donde la mayoría de los frutos habían alcanzado su tamaño final y un estado de madurez óptimo para su cosecha. De este modo, para final de mes se había recogido aproximadamente un 3% de la producción final. La fruta presentó unas características organolépticas adecuadas y predominio de los calibres M – G. En los días en que se dieron picos de temperatura por encima de los 30 °C se produjeron daños de escaldado y mancha púrpura, sobre todo en las variedades más tempranas, que provocaron que el porcentaje de segundas calidades aumentara hasta situarse en más del 10%.

- Castellón: en los municipios de Segorbe y Castellnovo en la comarca del Alto Palancia donde se cultiva dicha especie, el cultivo se encontraba en enero con todos los pétalos caídos y comenzando el cuajado de los primeros frutos; estado fenológico (69-70).

El estado fenológico del cultivo en febrero fue de frutos entre 20-40 mm de diámetro.

En los municipios del Alto Palancia donde se cultiva este frutal, el cultivo se encontraba en marzo con el fruto en el estado fenológico 78 (Frutos con el 80% de su tamaño final). La falta de lluvia está provocando que no estén desarrollando todo el tamaño que debieran. Se estima que las heladas tempranas afectaron al menos a un 50% de los frutos que habían cuajado de la variedad temprana *algerie*.

VIÑEDO:

Uva de mesa:

- Alicante: concluida en diciembre la recolección de la uva de mesa en el Vinalopó Mitjà, durante enero se realizó la poda de la mayoría de los viñedos, quedando pendientes tan solo algunas parcelas de la variedad *aledo*. Se retiraron los sarmientos. En l'Alt Vinalopó también se iniciaron las labores de mantenimiento y preparación de las parcelas para la próxima campaña.

En el Vinalopó Mitjà continuaron en febrero las podas de las cepas, quedando todavía bastantes parcelas por completar. Los sarmientos despuntados se trituraron para posteriormente incorporarlos al terreno mediante un pase de labor. En el resto de las comarcas productoras, la

Marina Alta, l'Alacantí, l'Alt Vinalopó y el Baix Vinalopó, prácticamente se habían completado las podas y se realizaron labores de mantenimiento y preparación de parcelas para la nueva campaña.

Desde mitad de marzo en el Vinalopó Mitjà se observó el lloro de las cepas y los borrones cada día más visibles con el hinchado de las yemas. A continuación, aparecieron las primeras brotaciones que incluso alcanzaron los 20 cm en las variedades más tempranas. Por su parte en las cepas de *moscatel romano* situadas en la Marina Alta, se produjo el desborre a mitad de mes y el inicio de la brotación a finales, algo más avanzada en las parcelas próximas al litoral.

Uva de vinificación:

- Alicante: continuó en enero la poda en todas las variedades, retirada de sarmientos y en algunos casos su triturado e incorporación al terreno. También se realizó laboreo del terreno.

Se dieron por finalizadas las podas en la Marina Alta en febrero y, aprovechando el reposo invernal, se realizaron operaciones de incorporación de estiércol y abono. De igual modo, en el Vinalopó Mitjà y l'Alt Vinalopó también se realizaron trabajos de laboreo, poda, retirada de sarmientos que en algunos casos fueron triturados e incorporados al terreno.

Las plantaciones del Vinalopó Mitjà se encontraban en marzo en parada invernal, en espera del inicio de la brotación a partir de abril. En algunos casos se seguían realizando tareas de poda, que se habían retrasado debido a las bajas temperaturas de finales de febrero. En l'Alt Vinalopó dio comiendo la brotación, más o menos temprana según el tipo de variedad, incluso todavía había plantaciones en las que no había concluido la poda, habiéndose realizado sólo la prepoda. En algunas parcelas se produjeron daños por conejos, que llegaban a subirse a las cepas para roer los sarmientos y las yemas. Del mismo modo, comenzó la brotación generalizada en la Marina Alta, mientras que en los campos del Comtat y de l'Alcoià las cepas se encontraban más retrasadas, alcanzando el estado B de yemas de algodón.

- Castellón: el viñedo en el mes de enero presentaba el estado fenológico de yemas de invierno. En principio, se esperaba una campaña dentro de la normalidad al no haberse producido, en general, ningún incidente climático adverso para el cultivo.

La vid inició en febrero un nuevo ciclo evidenciado a través del lloro, que es la circulación de la savia cuando llega a los cortes producidos por la poda. La savia no se detiene y entonces manifiesta el despertar del viñedo en forma de lágrimas que gotean desde las ramas.

Durante el mes de marzo, la vid se encontraba en las zonas más interiores y altas de la provincia en letargo, en fase fenológica B2, comenzando el hinchado de yemas. Mientras que, en las zonas más próximas al litoral, con cotas de altura más bajas, el estado predominante era el C (Punta verde), empezando la brotación con la apertura de las yemas.

- Valencia: en la Hoya de Buñol, en el Camp de Túria y en la Plana de Utiel-Requena los viñedos siguieron en el mes de enero en parada invernal (estado fenológico 01-A).

En el Camp de Túria y en l'Horta Nord el viñedo empezó a mostrar el hinchado de yemas (estado fenológico 03B) en el mes de febrero. En la Vall d'Albaida y en la Plana de Utiel Requena el estado fenológico predominante en la viña era de yemas en estado A (Yema de invierno).

En los Serranos se realizaron labores de poda en marzo. En la Hoya de Buñol y en la Plana de Utiel-Requena el viñedo de secano todavía no había movido siendo el estado fenológico 03-B (Hinchado de yema). En la Vall d'Albaida, el estado fenológico predominante en la mayoría de las viñas era E (Hojas extendidas).

Viveros de vid:

- Alicante: en el mes de enero finalizó la recolección de los últimos planteles de vid en l'Alt Vinalopó, al tiempo que se acondicionaron las parcelas para la próxima campaña.

En los invernaderos de l'Alt Vinalopó, finalizada la recogida de los últimos planteles el mes anterior, se realizaron en febrero labores de acondicionamiento del terreno de cara a la próxima campaña.

A lo largo del mes de marzo se realizó el acondicionamiento de los viveros en l'Alt Vinalopó en preparación de la nueva campaña.

- Valencia: en la Vall d'Albaida durante el mes de marzo finalizaron las labores de recolección y limpieza de las plantaciones, y comenzaba la brotación de la viña madre.

OLIVAR:

- Alicante: en las comarcas del Baix Vinalopó y del Vinalopó Mitjà se dio por terminada la campaña en enero. Concluyeron las podas y las labores del terreno para preparar la nueva temporada. Por su parte, en l'Alt Vinalopó también finalizó prácticamente la recogida en todas las zonas productoras. Pese a superarse las estimaciones iniciales, la producción fue algo inferior a la campaña pasada. Los rendimientos medios fueron también bajos, aunque destacó una buena calidad de aceite, en general. Como consecuencia de las altas temperaturas durante diciembre y parte de enero, en el Comtat y en l'Alcoià ya se realizaron aportaciones órgano-minerales o abonos amoniacales en previsión de lluvias en febrero. En las comarcas costeras septentrionales de l'Alacantí, de la Marina Baixa y de la Marina Alta se dio por finalizada o prácticamente finalizada la cosecha y se continuó con la poda y otras labores culturales de mantenimiento y preparación de la nueva campaña.

Se terminaron de recoger en febrero los últimos campos de las variedades más tardías en la Marina Alta y l'Alt Vinalopó, por lo que se dio por finalizada la campaña en todas las comarcas. En general, se realizaron labores de poda, abonado y acondicionamiento de las parcelas.

A nivel general, el olivar prosiguió en marzo en período vegetativo mientras se realizaban tareas de poda y acondicionamiento. En el Comtat y en l'Alcoià se apreció el alargamiento de las yemas auxiliares y terminales, mientras que, en las plantaciones más cálidas y próximas a la costa de la Marina Alta, de la Marina Baixa y del Baix Vinalopó se observaron las primeras flores.

- Castellón: la campaña oleícola concluyó a finales de enero en el Baix Maestrat, dándose así por terminada en toda la provincia de Castellón y confirmándose que fue una de las campañas más cortas de los últimos años, con poca producción y con poca rentabilidad. Por lo que se refiere a la futura campaña oleícola, las anormales elevadas temperaturas y la falta de lluvias del mes de enero, podían afectar negativamente al cultivo. En muchas explotaciones se tenía la constancia de un repilo latente, que si se diese las condiciones adecuadas, temperaturas entre los 13 °C y los 15 °C y humedades relativas elevadas, podría reactivar este hongo y defoliar de nuevo el árbol como sucedió la pasada campaña y provocar la disminución de la cosecha. La bajada de temperaturas que se produjo a finales de mes favoreció al cultivo al acumular horas de frío para su correcto desarrollo vegetativo.

Las malas campañas sucesivas han provocado una tendencia ascendente del precio del aceite que no ha estado acompañado por un aumento de la producción. Esta falta de rentabilidad del olivar provocó en febrero un aumento de la venta de parcelas para otros usos, como fueron la instalación de plantas fotovoltaicas.

El olivar en la provincia de Castellón se encuentra implantado mayoritariamente en la franja intermedia paralela a la costa y su sistema de explotación principalmente es en secano. En algunas parcelas a finales de mes se empezó a notar el estrés hídrico por la falta de lluvias

durante el mes de marzo. Esta escasez de precipitaciones podrá afectar al crecimiento del olivo, si la situación continúa en los próximos meses. Valencia: en el Camp de Túria y en la Plana de Utiel-Requena los olivos continuaron en enero en el estado fenológico 00-A (Yema compacta de invierno).

En l’Horta Nord y en el Camp de Túria comenzó en febrero el hinchado de yemas. En la Hoya de Buñol el estado fenológico de los olivos de la comarca era 12 (Primer verticilo de hojas separado). En la comarca de la Plana de Utiel-Requena, los olivos siguieron en el estado 00-A (Yema compacta de invierno). En la Ribera Alta el inicio de la brotación de los árboles llevaba cierto retraso con respecto al año pasado, debido a las bajas temperaturas sufridas. En algunas parcelas se iniciaron los tratamientos preventivos del repilo, aprovechando la parada invernal, con productos a base de cobre para prevenir la entrada de hongos por las hojas. En la Canal de Navarrés y en la Vall d’Albaida proseguía a buen ritmo la poda del olivar.

En los Serranos se realizaron labores de poda en marzo. En la Hoya de Buñol el olivo presentaba buen estado sanitario. El estado fenológico era el 12 (Primer verticilo de hojas separado). En la Plana de Utiel-Requena los olivos estaban en el inicio del hinchado de las yemas de flor. En la Ribera Alta continuaron las tareas de poda y trituración de los restos en algunas parcelas. También se habían iniciado los tratamientos preventivos contra el repilo, con productos a base de cobre para prevenir la entrada del hongo por las hojas. En la Vall d’Albaida y en la Costera prosiguieron las tareas de poda. Comenzó la diferenciación de los brotes florales y vegetativos.

PASTOS Y GANADERIA:

En el mes de octubre de 2022 se inició el Plan 2022 del seguro de compensación de pastos de Agroseguro. Este seguro se fundamenta en la medición del índice de vegetación (NDVI) mediante teledetección. El NDVI mide la cantidad y vigor de la vegetación presente en la superficie; su valor está relacionado con el nivel de la actividad fotosintética. No valora otros “indicadores de sequía” (pluviometría, humedad del suelo...) aunque esté relacionado con ellos. La información de este índice se comenta en este apartado. El nombre de las comarcas de este apartado corresponde a la comarcalización del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación utilizado por Agroseguro.

- Alicante: la escasez de lluvias en los últimos meses de 2022 y en los primeros meses de 2023 puso en situación comprometida la abundancia y vigor de la vegetación en algunas zonas, especialmente en la comarca Meridional, que presentó en la última decena del mes de marzo un índice de vegetación inferior a la media del período 2000-2017. Para el resto de las comarcas el índice se mantuvo por encima de la media durante todo el trimestre.
- Castellón: el índice se mantuvo por encima de la normalidad en todas las comarcas de la provincia durante el primer trimestre del año. No obstante, la escasez de agua ha repercutido en la situación de los pastos, al carecer el terreno de la humedad suficiente. Los pastos no han adquirido ni la cantidad ni la calidad suficiente, lo que algunas explotaciones ganaderas extensivas, tuvieron que empezar a abastecerse de agua por medio de camiones cisterna para que su ganado pudiese tener agua disponible.
- Valencia: a pesar del déficit pluviométrico de los últimos meses de 2022 y de los primeros de 2023, el índice de vegetación presentó durante el trimestre valores por encima de la media en todas las comarcas de la provincia.

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Marzo 2023
PRODUCTOS	COMUNITAT VALENCIANA						ALICANTE					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2012/2021	2022	Avance 2023	Media 2012/2021	2022	Avance 2023	Media 2012/2021	2022	Avance 2023	Media 2012/2021	2022	Avance 2023
CEREALES												
Arroz	15.203	15.021	15.037	120.162	91.343	sd	351	414	430	1.228	794	sd
Trigo	4.479	5.100	4.857	9.462	19.931	4.913	1.479	1.482	1.271	3.680	3.482	2.776
Cebada	16.326	13.085	12.714	28.675	23.906	10.923	3.252	2.574	2.203	5.963	4.616	3.779
Avena	5.428	5.236	4.836	9.714	10.498	5.816	2.469	2.037	1.680	5.078	4.627	3.548
Maíz	560	311	442	5.335	3.939	sd	253	200	290	2.634	2.399	sd
LEGUMINOSAS												
Judías	14	5	sd	22	6	sd	3	5	0	4	6	0
Garbanzos	15	15	15	10	16	sd	2	0	0	1	0	0
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	1.133	1.413	1.449	37.104	52.938	54.143	229	284	295	5.780	5.510	7.523
Patata media estación	573	574	sd	15.158	11.871	sd	320	466	550	8.591	9.658	sd
Patata tardía	412	415	sd	8.500	8.579	sd	217	196	sd	5.207	4.866	sd
Chufa	528	610	sd	8.569	9.091	sd	0	0	0	0	0	0
INDUSTRIALES												
Algodón	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Girasol	978	1.072	864	817	784	sd	479	478	270	395	280	sd
FORRAJERAS												
Alfalfa	1.726	1.405	1.518	81.892	61.455	sd	1.136	837	950	70.995	50.122	sd
HORTALIZAS												
Berenjena	240	261	261	10.834	12.742	sd	66	50	50	3.325	2.620	2.710
Judía verde	406	259	sd	6.190	4.341	sd	50	42	sd	592	630	sd
Alcachofa	4.121	4.853	5.002	59.982	75.032	68.476	2.098	2.651	2.800	29.035	38.485	37.400
Cebolla												
Babosa	1.293	1.386	sd	64.496	66.172	sd	166	129	sd	5.738	4.644	sd
Lliria	25	9	sd	1.235	225	sd	0	0	0	0	0	0
Grano y otras	361	328	sd	12.770	14.760	sd	299	328	240	11.369	14.760	8.400
Pepino	154	138	sd	6.239	5.915	5.915	64	46	sd	3.137	2.380	2.380
Col repollo	1.190	1.206	sd	42.150	46.481	sd	214	198	3.050	7.163	6.814	sd
Brócoli	2.379	3.198	772	50.942	68.806	64.319	2.308	2.945	519	49.431	63.097	59.292
Coliflor	1.194	1.464	1.817	29.883	37.982	36.045	354	547	900	9.479	13.675	12.975
Lechuga	2.001	1.714	1.028	56.993	57.485	sd	1.026	861	170	29.391	27.164	sd
Escarola	439	540	sd	11.855	16.333	15.444	202	165	350	6.150	5.445	5.445
Habas	610	520	153	6.174	5.449	5.184	455	367	0	5.097	4.404	4.200
Fresa/Fresón	5	16	sd	151	464	sd	0	0	sd	0	0	0
Sandía	1.638	1.501	sd	66.267	70.246	sd	265	308	sd	13.438	14.445	sd
Melón	1.567	1.201	sd	35.800	35.108	sd	1.046	848	sd	23.299	25.487	sd
Pimiento	775	918	sd	56.309	90.130	sd	314	421	120	34.112	28.450	sd
Guisantes	123	172	103	959	1.376	1.400	46	117	48	369	936	960
Tomate ⁽¹⁾	1.192	1.067	309	72.443	63.029	8.940	499	386	48	50.253	37.294	5.100

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

⁽¹⁾ El tomate hace referencia únicamente al de recolección temprana (1-I/31-V)

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Marzo 2023
PRODUCTOS	CASTELLÓN						VALENCIA					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2012/2021	2022	Avance 2023	Media 2012/2021	2022	Avance 2023	Media 2012/2021	2022	Avance 2023	Media 2012/2021	2022	Avance 2023
CEREALES												
Arroz	153	148	148	1.180	1.515	sd	14.699	14.459	14.459	117.755	89.034	sd
Trigo	804	720	720	1.412	11.117	966	2.196	2.898	2.866	4.371	5.332	1.171
Cebada	3.708	2.877	2.877	5.153	3.890	2.849	9.366	7.634	7.634	17.559	15.400	4.295
Avena	1.098	1.296	1.296	1.393	1.544	914	1.861	1.903	1.860	3.243	4.327	1.354
Maíz	118	23	64	439	132	sd	189	88	88	2.262	1.408	sd
LEGUMINOSAS												
Judías	1	0	0	1	0	0	10	0	sd	17	0	sd
Garbanzos	10	3	3	6	2	sd	3	12	12	2	14	sd
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	165	225	225	4.864	7.200	7.200	740	904	929	26.460	40.228	39.420
Patata media estación	173	108	108	3.400	2.213	sd	80	0	sd	3.167	0	sd
Patata tardía	119	104	sd	1.649	1.528	sd	76	115	sd	1.644	2.185	sd
Chufa	0	0	0	0	0	0	528	610	sd	8.569	9.091	sd
INDUSTRIALES												
Algodón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Girasol	3	46	46	3	34	sd	496	548	548	419	470	sd
FORRAJERAS												
Alfalfa	281	321	321	6.309	5.835	sd	310	247	247	4.587	5.498	sd
HORTALIZA												
Berenjena	70	92	92	1.732	2.625	2.625	104	119	119	5.778	7.497	sd
Judía verde	273	127	0	4.613	2.406	0	83	90	sd	985	1.305	sd
Alcachofa	1.034	1.175	1.175	15.819	17.214	14.194	990	1.027	1.027	15.128	19.333	16.882
Cebolla												
Babosa	136	136	136	3.033	3.035	3.035	992	1.121	1.121	55.724	58.493	43.038
Lliria	2	9	10	21	225	238	23	0	0	1.214	0	0
Grano y otras	62	0	88	1.401	0	2.061	0	0	sd	0	0	sd
Pepino	69	69	69	1.849	2.190	2.190	21	23	23	1.253	1.345	1.345
Col repollo	285	456	sd	8.274	15.090	sd	691	552	sd	26.714	24.577	sd
Brócoli	71	209	209	1.511	4.389	4.389	0	44	44	0	1.320	638
Coliflor	365	301	301	9.283	7.465	7.054	476	616	616	11.121	16.842	16.016
Lechuga	539	386	385	11.070	9.335	sd	437	467	473	16.532	20.986	0
Escarola	134	257	sd	2.616	6.425	6.104	102	118	118	3.089	4.463	3.895
Habas	71	62	62	656	558	558	84	91	91	421	487	426
Fresa/Fresón	1	0	0	29	0	0	4	16	sd	123	464	sd
Sandía	501	358	sd	10.731	9.876	sd	873	835	sd	42.099	45.925	sd
Melón	407	251	sd	8.757	5.949	sd	114	102	sd	3.744	3.672	sd
Pimiento	128	125	sd	2.831	37.500	sd	333	372	sd	19.367	24.180	sd
Guisantes	56	54	54	461	432	432	21	1	1	130	8	8
Tomate ⁽¹⁾	534	493	89	15.136	17.115	2.785	159	188	172	7.054	8.620	1.055

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

⁽¹⁾ El tomate hace referencia únicamente al de recolección temprana (1-I/31-V)

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t) Marzo 2023						
CÍTRICOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2022/2023	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2022/2023
NARANJAS DULCES	1.637.907	1.645.814	1.416.555	272.697	225.859	185.704
MANDARINAS	1.555.756	1.337.836	1.226.795	128.594	156.213	128.454
LIMONES	267.461	265.372	242.830	265.718	263.543	240.572
POMELOS	15.574	17.329	17.094	5.116	5.574	7.134
LIMA	586	779	1.165	301	374	710
NARANJO AMARGO	43	53	70	0	0	10
TOTAL CÍTRICOS	3.477.326	3.267.183	2.904.509	672.426	651.563	562.584
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2012 A 2021	2022	AVANCE MARZO 2022	MEDIA AÑOS 2012 A 2021	2022	AVANCE MARZO 2022
FRUTALES						
Manzana	9.022	4.323	sd	6.541	3.152	sd
Pera	5.250	2.630	sd	3.273	1.362	sd
Níspero	15.523	14.030	sd	14.507	12.804	sd
Albaricoque	17.420	14.972	16.073	3.584	1.385	8.319
Melocotón	20.858	17.764	17.366	3.605	866	3.396
Nectarina	16.866	12.443	sd	1.167	1.462	sd
Cereza	5.454	3.313	9.043	4.983	1.838	7.588
Ciruela	10.383	11.675	11.567	3.581	1.713	3.256
Higo	3.057	2.173	sd	2.662	1.828	sd
Caqui	329.073	407.085	sd	394	175	sd
Granada	48.591	56.724	sd	44.219	50.091	sd
Almendra	33.895	33.786	40.063	13.554	7.927	14.317
Avellana	322	396	sd	2	1	sd
Algarroba	11.234	13.869	sd	898	943	sd
VIÑA						
Uva de mesa	87.583	97.231	sd	86.706	96.980	sd
Uva de transformación	287.779	310.646	sd	33.917	28.934	sd
Vino + mosto (hl)	2.479.783	2.557.901	sd	248.604	214.198	sd
ACEITUNAS						
Aceituna de mesa	661	478	sd	585	469	sd
Aceituna de almazara	110.565	44.221	sd	40.094	27.768	sd
Aceite virgen (t)	22.582	8.199	sd	8.402	5.237	sd

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Marzo 2023
CÍTRICOS	CASTELLÓN			VALENCIA			
	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2022/2023	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2022/2023	
NARANJAS DULCES	119.090	119.945	124.083	1.246.120	1.300.010	1.106.768	
MANDARINAS	581.448	451.299	502.235	845.714	730.324	596.106	
LIMONES	590	364	595	1.154	1.465	1.663	
POMELOS	285	638	350	10.173	11.117	9.610	
LIMA	135	218	265	150	187	190	
NARANJO AMARGO	0	0	10	43	53	50	
TOTAL CÍTRICOS	701.547	572.464	627.538	2.103.353	2.043.156	1.714.387	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2012 A 2021	2022	AVANCE MARZO 2022	MEDIA AÑOS 2012 A 2021	2022	AVANCE MARZO 2022	
FRUTALES							
Manzana	704	385	sd	1.778	786	sd	
Pera	1.457	1.032	sd	520	236	sd	
Níspero	796	713	sd	220	513	sd	
Albaricoque	961	804	804	12.875	12.783	6.950	
Melocotón	1.952	2.010	2.120	15.301	14.888	11.850	
Nectarina	1.203	109	sd	14.496	10.872	sd	
Cereza	347	1.350	1.350	123	125	105	
Ciruela	605	551	551	6.197	9.411	7.760	
Higo	10	15	sd	386	330	sd	
Caqui	1.634	2.025	sd	327.045	404.885	sd	
Granada	286	2.160	sd	4.087	4.473	sd	
Almendra	8.197	10.577	10.576	12.143	15.282	15.170	
Avellana	316	390	sd	5	5	sd	
Algarroba	3.243	3.650	sd	7.093	9276	sd	
VIÑA							
Uva de mesa	201	77	sd	677	174	sd	
Uva de transformación	1.285	365	sd	252.576	281.347	sd	
Vino + mosto (hl)	3.703	2.703	sd	2.227.477	2.341.000	sd	
ACEITUNAS							
Aceituna de mesa	44	9	sd	33	0	sd	
Aceituna de almazara	33.018	5.297	sd	37.453	11.156	sd	
Aceite virgen (t)	6.828	920	sd	7.351	2.042	sd	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				1º trimestre 2023		
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	4.660	2.555	2.105	675	268	407
AÑOJOS	3.282	120	3.162	1.458	2	1.456
TERNERAS DE LECHE	38	2	36	3	0	3
TERNERAS DE CARNE	1.950	366	1.584	684	3	681
VACAS DE LECHE	708	121	587	168	2	166
VACAS DE CARNE	534	270	264	27	21	6
SEMENTALES	59	11	48	21	0	21
TOROS	158	90	68	10	7	3
TOTAL BOVINO	11.389	3.535	7.854	3.046	303	2.743
CORDEROS	92.426	31.616	60.810	35.074	7.589	27.485
OVINO MAYOR	5.166	4.006	1.160	1.361	983	378
TOTAL OVINO	97.592	35.622	61.970	36.435	8.572	27.863
CABRITOS	6.783	1.490	5.293	3.407	648	2.759
CAPRINO MAYOR	1.740	717	1.023	665	212	453
TOTAL CAPRINO	8.523	2.207	6.316	4.072	860	3.212
LECHONES	486.248	485.114	1.134	59.032	58.617	415
OTROS PORCINOS	603.664	51.930	551.734	29.487	12.387	17.100
TOTAL PORCINO	1.089.912	537.044	552.868	88.519	71.004	17.515
CABALLAR	2.946	1.820	1.126	638	634	4
MULAR	26	21	5	10	10	0
ASNAL	30	23	7	12	12	0
TOTAL EQUINO	3.002	1.864	1.138	660	656	4
BROILERS	15.147.777	500	15.147.277	305.796	0	305.796
PAVOS	586.642	0	586.642	425	0	425
POLLITAS	919.620	919.620	0	0	0	0
GALLINAS PONEDORAS	660.167	1.000	659.167	13.604	0	13.604
POLLITOS 1 DIA	3.851.550	3.851.550	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	17.294.700	17.294.700	0	1.843.200	1.843.200	0
OTRAS AVES	57.160	1.560	55.600	0	0	0
TOTAL AVES	38.517.616	22.068.930	16.448.686	2.163.025	1.843.200	319.825
TOTAL CONEJO	744.685	12.115	732.570	13.801	1.690	12.111

DESTINO DEL GANADO VENDIDO					1º trimestre 2023			
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA				ALICANTE			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	1.747	1.484	304	3.535	69	234	0	303
BOVINO PARA SACRIFICIO	5.204	2.566	84	7.854	917	1.742	84	2.743
OVINO PARA VIDA	19.108	16.373	141	35.622	3.529	5.035	8	8.572
OVINO PARA SACRIFICIO	51.193	10.777	0	61.970	21.970	5.893	0	27.863
CAPRINO PARA VIDA	1.005	1.121	81	2.207	337	510	13	860
CAPRINO PARA SACRIFICIO	4.086	2.230	0	6.316	2.216	996	0	3.212
PORCINO PARA VIDA	319.814	217.230	0	537.044	7.297	63.707	0	71.004
PORCINO PARA SACRIFICIO	92.575	460.293	0	552.868	7.953	9.562	0	17.515
EQUINO PARA VIDA	851	820	193	1.864	140	399	117	656
EQUINO PARA SACRIFICIO	987	151	0	1.138	3	1	0	4
AVES PARA VIDA	7.413.850	14.655.080	0	22.068.930	0	1.843.200	0	1.843.200
AVES PARA SACRIFICIO	13.413.431	3.035.255	0	16.448.686	225.687	94.138	0	319.825
CONEJO PARA VIDA	10.018	2.097	0	12.115	1.690	0	0	1.690
CONEJO PARA SACRIFICIO	388.170	344.400	0	732.570	12.111	0	0	12.111

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				1º trimestre 2023		
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	1.831	1.135	696	2.154	1.152	1.002
AÑOJOS	490	21	469	1.334	97	1.237
TERNERAS DE LECHE	4	0	4	31	2	29
TERNERAS DE CARNE	291	26	265	975	337	638
VACAS DE LECHE	80	0	80	460	119	341
VACAS DE CARNE	282	104	178	225	145	80
SEMENTALES	32	10	22	6	1	5
TOROS	65	23	42	83	60	23
TOTAL BOVINO	3.075	1.319	1.756	5.268	1.913	3.355
CORDEROS	24.092	10.412	13.680	33.260	13.615	19.645
OVINO MAYOR	2.092	1.495	597	1.713	1.528	185
TOTAL OVINO	26.184	11.907	14.277	34.973	15.143	19.830
CABRITOS	1.721	283	1.438	1.655	559	1.096
CAPRINO MAYOR	734	243	491	341	262	79
TOTAL CAPRINO	2.455	526	1.929	1.996	821	1.175
LECHONES	159.340	158.634	706	267.876	267.863	13
OTROS PORCINOS	347.085	4.201	342.884	227.092	35.342	191.750
TOTAL PORCINO	506.425	162.835	343.590	494.968	303.205	191.763
CABALLAR	995	373	622	1.313	813	500
MULAR	2	2	0	14	9	5
ASNAL	7	7	0	11	4	7
TOTAL EQUINO	1.004	382	622	1.338	826	512
BROILERS	7.714.582	500	7.714.082	7.127.399	0	7.127.399
PAVOS	562.742	0	562.742	23.475	0	23.475
POLLITAS	171.798	171.798	0	747.822	747.822	0
GALLINAS PONEDORAS	133.602	1.000	132.602	512.961	0	512.961
POLLITOS 1 DIA	3.851.550	3.851.550	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	10.706.300	10.706.300	0	4.745.200	4.745.200	0
OTRAS AVES	57.160	1.560	55.600	0	0	0
TOTAL AVES	23.197.734	14.732.708	8.465.026	13.156.857	5.493.022	7.663.835
TOTAL CONEJO	449.591	0	449.591	281.293	10.425	270.868

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				1º trimestre 2023				
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN				VALENCIA			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	757	258	304	1.319	921	992	0	1.913
BOVINO PARA SACRIFICIO	1.325	431	0	1.756	2.962	393	0	3.355
OVINO PARA VIDA	5.490	6.284	133	11.907	10.089	5.054	0	15.143
OVINO PARA SACRIFICIO	11.991	2.286	0	14.277	17.232	2.598	0	19.830
CAPRINO PARA VIDA	396	64	66	526	272	547	2	821
CAPRINO PARA SACRIFICIO	1.006	923	0	1.929	864	311	0	1.175
PORCINO PARA VIDA	126.203	36.632	0	162.835	186.314	116.891	0	303.205
PORCINO PARA SACRIFICIO	37.550	306.040	0	343.590	47.072	144.691	0	191.763
EQUINO PARA VIDA	202	135	45	382	509	286	31	826
EQUINO PARA SACRIFICIO	475	147	0	622	509	3	0	512
AVES PARA VIDA	6.984.318	7.748.390	0	14.732.708	429.532	5.063.490	0	5.493.022
AVES PARA SACRIFICIO	5.698.212	2.766.814	0	8.465.026	7.489.532	174.303	0	7.663.835
CONEJO PARA VIDA	0	0	0	0	8.328	2.097	0	10.425
CONEJO PARA SACRIFICIO	263.976	185.615	0	449.591	112.083	158.785	0	270.868

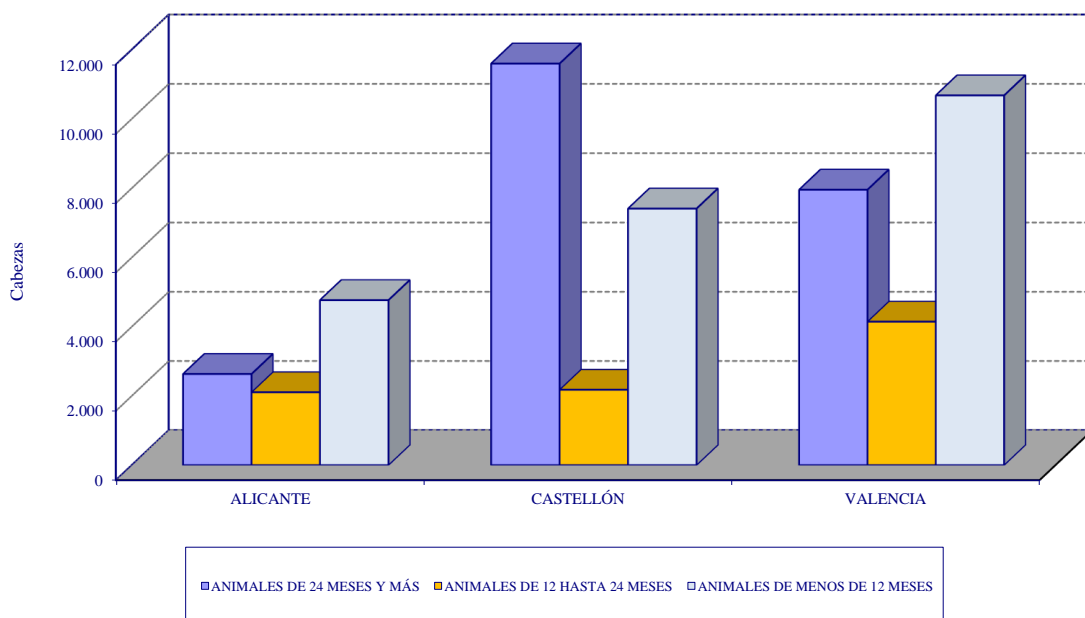
2. INFORMACION ESTADISTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 2022

B. EFECTIVOS DE GANADO BOVINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
ANIMALES DE 24 MESES Y MÁS	22.189	2.635	11.596	7.958
MACHOS	2.418	202	1.262	954
HEMBRAS QUE HAN PARIDO AL MENOS UNA VEZ	18.734	2.249	9.827	6.658
Para ordeñar	6.861	1.691	534	4.636
Frisonas	6.828	1.679	525	4.624
Otras razas	33	12	9	12
Que nunca se ordeñan	11.873	558	9.293	2.022
HEMBRAS QUE NUNCA HAN PARIDO	1.037	184	507	346
Destinadas al sacrificio	30	4	1	25
Para ordeñar	340	133	26	181
Frisonas	338	131	26	181
Otras razas	2	2		
Que nunca se ordeñan	667	47	480	140
ANIMALES DE 12 HASTA 24 MESES	8.435	2.107	2.180	4.148
MACHOS	3.703	1.608	850	1.245
HEMBRAS (excluidas las que han parido)	4.732	499	1.330	2.903
Destinadas al sacrificio	889	294	167	428
Destinadas a reposición	3.843	205	1.163	2.475
ANIMALES DE MENOS DE 12 MESES	22.861	4.770	7.413	10.678
DESTINADOS AL SACRIFICIO	14.966	4.353	3.668	6.945
OTROS MACHOS	2.326	136	1.652	538
OTRAS HEMBRAS	5.569	281	2.093	3.195
TOTAL GANADO BOVINO	53.485	9.512	21.189	22.784

EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2022



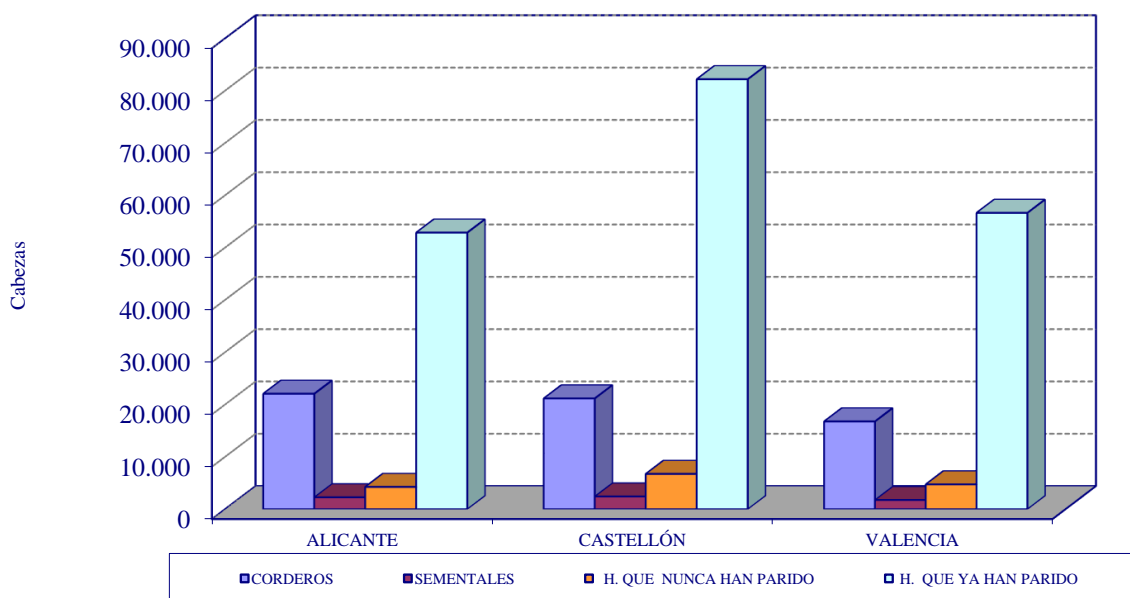
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 20

C. EFECTIVOS DE GANADO OVINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
CORDEROS	60.005	22.063	21.170	16.772
SEMENTALES	6.451	2.272	2.424	1.755
HEMBRAS PARA VIDA	207.448	57.127	88.933	61.388
H. QUE NUNCA HAN PARIDO	15.736	4.255	6.740	4.741
No cubiertas	4.057	1.060	1.726	1.271
Cubiertas por 1ª vez	11.679	3.195	5.014	3.470
H. QUE YA HAN PARIDO	191.712	52.872	82.193	56.647
Ordeñadas	10.833	952	3.767	6.114
No ordeñadas	180.879	51.920	78.426	50.533
TOTAL GANADO OVINO	273.904	81.462	112.527	79.915

EXISTENCIAS DE GANADO OVINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2022



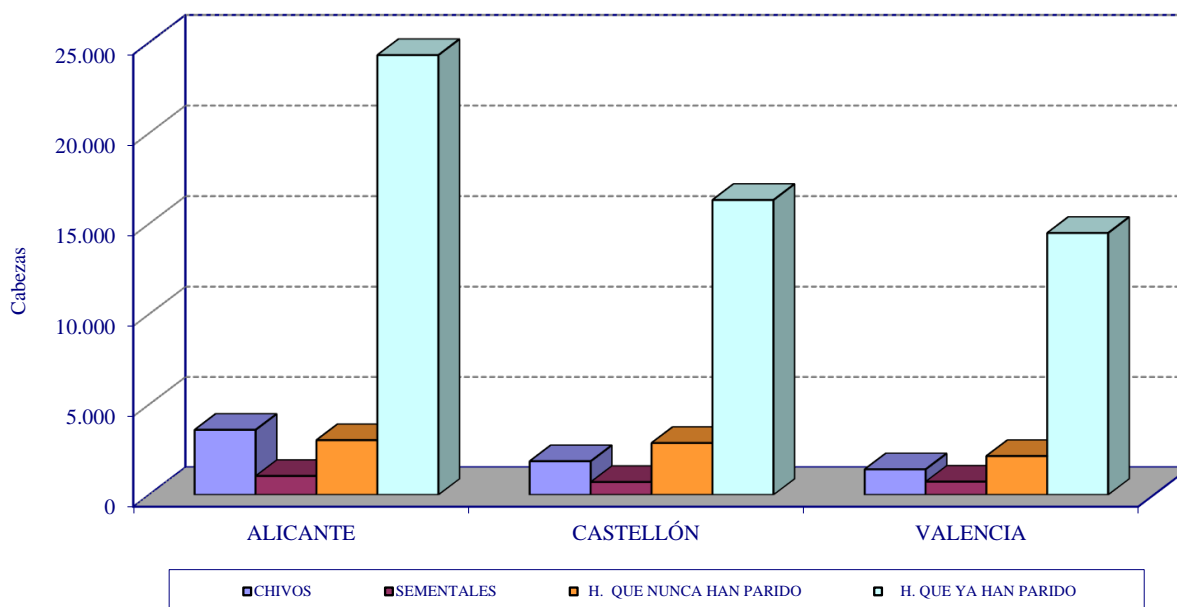
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 20

C. EFECTIVOS DE GANADO CAPRINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
CHIVOS	6.876	3.601	1.862	1.413
SEMENTALES	2.487	1.045	712	730
HEMBRAS PARA VIDA	63.174	27.341	19.189	16.644
H. QUE NUNCA HAN PARIDO	8.052	3.030	2.873	2.149
No cubiertas	3.341	1.286	1.295	760
Cubiertas por 1ª vez	4.711	1.744	1.578	1.389
H. QUE YA HAN PARIDO	55.122	24.311	16.316	14.495
Ordeñadas	33.679	17.143	11.888	4.648
No ordeñadas	21.443	7.168	4.428	9.847
TOTAL GANADO CAPRINO	72.537	31.987	21.763	18.787

EXISTENCIAS DE GANADO CAPRINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2022



2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.1. Capturas pesqueras desembarcadas en la C.Valenciana (kg)

1º trimestre 2023

PUERTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO ANUAL
ALTEA	240.060	277.549	158.177	675.787
SANTA POLA	173.868	77.945	297.615	549.427
VILLAJOSYOSA	47.353	123.911	116.705	287.970
JÁVEA	36.414	70.144	85.579	192.138
TORREVIEJA	85.032	51.149	14.626	150.806
CALPE	50.986	54.908	16.873	122.766
DENIA	14.664	21.427	45.283	81.374
EL CAMPELLO	450	496	717	1.663
MORAIRA	245	290	954	1.489
GUARDAMAR	302	204	370	875
PROVINCIA ALICANTE	649.374	678.022	736.898	2.064.294
CASTELLÓN	75.463	281.961	212.857	570.281
BURRIANA	34.452	88.700	129.876	253.027
VINAROS	46.207	149.266	38.111	233.584
PEÑÍSCOLA	70.778	60.883	94.671	226.332
BENICARLÓ	56.351	40.536	38.736	135.624
PROVINCIA CASTELLÓN	283.251	621.346	514.251	1.418.849
CULLERA	33.594	31.384	67.814	132.792
GANDÍA	20.076	41.797	30.690	92.563
VALENCIA	20.230	29.649	30.897	80.776
PROVINCIA VALENCIA	73.900	102.830	129.400	306.130
TOTAL COMUNITAT	1.006.525	1.402.199	1.380.549	3.789.273

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

1º trimestre 2023

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES	2.807.057	1.476.857	1.151.100	179.101	2.807.057
AMB	PEZ DE LIMON	8.620	4.810	2.555	1.256	8.620
ANE	BOQUERON	1.223.282	692.354	511.657	19.272	1.223.282
ANN	RASPALLON	4.456	3.523	933	0	4.456
ARY	PEÓN	7.582	6.112	1.376	94	7.582
ATB	PEJERREY	1.259	1.004	255	0	1.259
BBS	RASCACIO	3.744	2.579	1.119	46	3.744
BGR	RONCADOR	355	0	340	15	355
BIB	FANECA	9.212	2.482	6.729	0	9.212
BLL	REMOL	864	311	391	162	864
BLT	MELVA	50.868	50.844	23	0	50.868
BLU	ANJOVA	2.560	772	1.047	741	2.560
BOC	OCHAVO	392	0	392	0	392
BOG	BOGA	42.022	19.663	22.168	191	42.022
BON	BONITO	21.181	19.244	158	1.779	21.181
BPI	CHUCLA	8.666	5.062	3.583	22	8.666
BRB	CHOPA	2.197	1.638	398	161	2.197
BRF	GALLINETA	10.509	9.564	925	20	10.509
BSS	LUBINA	4.057	3.200	362	495	4.057
BVV	ESPETÓN BOCA AMARILLA	7	0	7	0	7
CBC	PEZ CINTA	9.259	7.913	1.346	0	9.259
CBM	CORVALLO	3.920	277	2.532	1.110	3.920
CBR	CABRILLA	2.839	39	2.800	1	2.839
CEO	ROMERILLO	559	323	2	234	559
CET	ACEDÍA	66	0	66	0	66
CIL	SOLLETA	50.448	18.784	28.802	2.863	50.448
COB	VERRUGATO	4.256	787	1.998	1.470	4.256
COE	CONGRIO	9.003	5.944	2.735	324	9.003
COU	JULIA	7	0	7	0	7
CTB	MOJARRA	10.603	5.548	3.798	1.256	10.603
CTZ	RUBIO	3.208	3.137		71	3.208
DEC	DENTON	8.416	5.899	1.762	755	8.416
DEP	SAMA DE PLUMA	63	63	0	0	63
DGS	MIELGA	16	0	16	0	16
DOL	LAMPUGA	17	8	10	0	17
DYL	GOLONDRINA	771	669	59	43	771
ELE	ANGUILA	8	8	0	0	8
ETX	NEGRITO	195	195	0	0	195
EZS	GALLINETA ROSADA	839	0	729	110	839
FOR	BROTOLA DE ROCA	5.134	4.620	514		5.134
GAR	AGUJA	6	6	0	0	6
GBN	CHAPARRUDO	752	0	752	0	752
GFB	BROTOLA DE FANGO	31.620	26.316	302	5.001	31.620
GPD	MERO	1.167	781	277	110	1.167
GSM	TAMBOR	82	0	82	0	82
GUG	PERLON O BORRACHO	1.253	0	1.253	0	1.253
GUM	ARETE ALETON	2.061	0	2.061	0	2.061
GUN	GARNEO	7.259	44	7.216	0	7.259
GUP	QUELVE	11	11	0	0	11
GUR	ARETE	2.983	0	2.983	0	2.983
GUU	BEJEL	2.703	430	1.216	1.056	2.703
HDV	RUFO IMPERIAL	122	5	117	0	122
HKE	MERLUZA	123.415	58.154	56.453	8.808	123.415
HMM	JUREL MEDITERRANEO	40.475	1.607	34.040	4.828	40.475
HMY	JUREL REAL	471	19	347	105	471
HOM	JUREL	192.614	129.353	55.329	7.932	192.614
HPR	RELOJ MEDITERRANEO	3	0	3	0	3
JAA	CHICHARRO	7	0	7	0	7
JDP	CHUCHO	9	5	4	0	9
JOD	PEZ DE SAN PEDRO	4.917	3.468	1.130	318	4.917
JRS	RAYA ESTRELLADA	13.190	5.872	2.811	4.506	13.190
KSY	LENGUADO DE KLEIN	59	59	0	0	59
LDB	GALLO	3.085	3	2.228	854	3.085
LDV	CABETE	26.102	2.168	17.399	6.534	26.102
LEE	PALOMETON	410	92	154	164	410

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

1º trimestre 2023

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
LTA	BACORETA	8.448	6.542	1.479	426	8.448
MAC	CABALLA	29.300	23.119	5.932	249	29.300
MEG	GALLO DEL NORTE	780	780	0	0	780
MGA	GALUPE O LISA	600	0	600	0	600
MGR	CORVINA	3.896	3.647	200	49	3.896
MKG	GOLLETA	36	0	0	36	36
MKU	GITANO	18	17	1	0	18
MLR	LISA	3.592	1.767	1.825	0	3.592
MMH	MOREÑA	1.629	992	204	433	1.629
MON	RAPE BLANCO	96.682	36.708	47.810	12.164	96.682
MUF	MUGIL	11.342	4.310	2.041	4.991	11.342
MUR	SALMONETE DE ROCA	35.929	22.698	10.125	3.106	35.929
MUT	SALMONETE DE FANGO	126.313	33.139	77.171	16.003	126.313
MYL	AGUILA MARINA	227	100	103	25	227
OUB	PODAS	82	52	12	18	82
PAC	BRECA	69.231	13.170	35.519	20.542	69.231
PAR	BRECA CHATA	4	0	4	0	4
PIL	SARDINA	166.230	65.749	89.293	11.188	166.230
PJC	ARMADO	48	48	0	0	48
POA	PALOMETA	27	4	23	0	27
POD	CAPELLAN	33.474	11.295	16.162	6.017	33.474
POP	PALOMETA BLANCA	1.760	1.331	52	378	1.760
REA	URTA	467	3	435	29	467
RJC	RAYA DE CLAVOS	15.989	4.140	11.848	0	15.989
RJM	RAYA PINTADA	23	1	21	0	23
RJN	RAYA SANTIAGUESA	64	0	64	0	64
RJO	PICON	259	254	4	0	259
RLI	PELUDA IMPERIAL	632	632	0	0	632
RNH	PELUDILLA	337	337	0	0	337
RPG	PARGO	3.541	1.992	1.082	467	3.541
RSE	CABRACHO	3.477	2.150	816	511	3.477
SAA	ALACHA	51.302	50.862	420	21	51.302
SBA	ALIGOTE	10.641	5.113	4.221	1.307	10.641
SBG	DORADA	12.423	3.652	4.892	3.879	12.423
SBR	BESUGO	3.534	838	2.672	24	3.534
SBS	OBLADA	1.143	555	571	18	1.143
SBZ	SARGO BREADO	432	87	292	53	432
SHO	PINTARROJA BOCANEGRA	2.858	2.608	0	250	2.858
SHR	SARGO PICUDO	181	18	141	21	181
SKA	RAYAS	40	3	6	31	40
SKJ	LISTADO	161	2	159	0	161
SLI	MARUCA ESPAÑOLA	57	57	0	0	57
SLM	SALEMA	3.295	1.286	1.878	131	3.295
SMD	MUSOLA	2.636	1.780	4	852	2.636
SNQ	ESCORPORA	330	0	330	0	330
SNS	TROMPETERO	89	0	89	0	89
SOL	LENGUADO EUROPEO	9.407	3.653	4.954	800	9.407
SOS	LENGUADO DE ARENA	1.343	45	82	1.216	1.343
SPC	CAMEL	1.154	1.154	0	0	1.154
SRK	SERRANO	23.365	17.409	744	5.212	23.365
SSB	HERRERA	10.185	2.132	3.459	4.594	10.185
SWA	SARGO	18.734	6.906	6.192	5.637	18.734
SYC	PINTARROJA	12.251	9.772	2.307	171	12.251
SYT	ALITAN	4	0	4	0	4
TRG	PEZ BALLESTA	174	75	22	77	174
TSD	ALOSA	111	0	111	0	111
TSU	PEZ CONEJO	1.427	1.427	0	0	1.427
TTR	TEMBLADERA	101	16	18	67	101
TUR	RODABALLO	47	15	27	5	47
TZA	ARAÑA	6.524	2.445	4.031	48	6.524
TZR	VIBORA	6	0	6	0	6
UCA	VERRUGATO DE FANGO	28	0	28	0	28

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

1º trimestre 2023

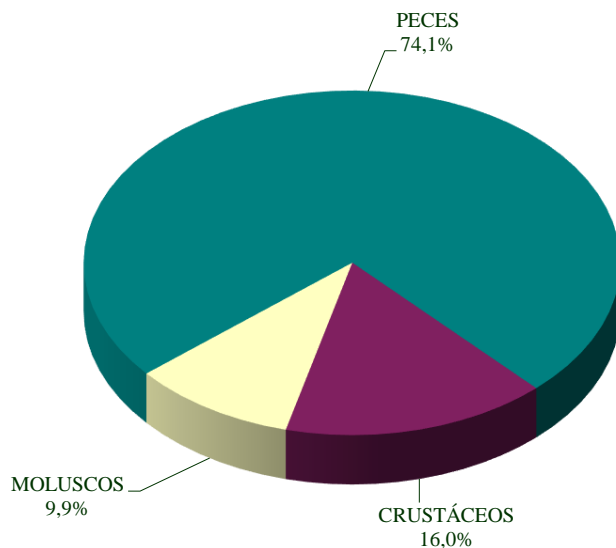
FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
UMO	VERRUGATO FUSCO	134	0	134	0	134
USB	MARAGOTA	4	0	4	0	4
UUC	MIRACIELO	7.301	3.486	2.968	847	7.301
VAD	LIRIO	68	0	68	0	68
VMA	ESTORNINO DEL ATLÁNTICO	14.283	9.485	4.426	371	14.283
WEG	ESCORPION	11.014	1.446	9.568	0	11.014
WHB	BACALADILLA	12.698	6.884	2.321	3.493	12.698
WRF	CHERNA	145	87	39	19	145
WRM	TORDO NEGRO	539	539	0	0	539
WRV	TORDO VERDE	307	204	104	0	307
WRX	TORDOS	206	206	0	0	206
WSA	SERRANO IMPERIAL	1.932	0	1.932	0	1.932
YFC	BODION	258	258	0	0	258
YNU	LENGUADO PORTUGUES	653	0	96	557	653
YRS	ESPETON	2.832	1.577	1.197	59	2.832
ZGP	RAPETA	27	27	0	0	27
	CRUSTÁCEOS	606.457	435.609	103.025	67.823	606.457
ARA	GAMBA ROJA DEL MEDITERRANEO	42.880	36.416	3.834	2.630	42.880
ARS	LANGOSTINO MORUNO	186	185	0	1	186
CRB	CANGREJO AZUL	433	212	78	143	433
DPS	GAMBA	361.643	297.949	6.475	57.218	361.643
FAM	CAMARON CRISTAL	3.068	1.962	37	1.070	3.068
FAV	CAMARON BLANCO	442	442	0	0	442
GRQ	CANGREJO ROJO MEDITERRANEO	14.568	13.738	134	695	14.568
IOD	FALSA NECORA	10.634	5.265	5.328	42	10.634
LBE	BOGAVANTE EUROPEO	214	112	96	6	214
LKO	CAMARON FLECHA	5.543	5.474	13	56	5.543
LKT	CAMARON MARCIAL	8.131	7.802	127	202	8.131
LKW	CAMARON SOLDADO	39.697	37.450	420	1.827	39.697
MTS	GALERA	103.258	21.405	80.382	1.471	103.258
NEP	CIGALA	9.254	6.577	342	2.335	9.254
OLV	CENTOLLA DE FONDO	12	6	4	3	12
PSL	LANGOSTA MORA	102	74	28	0	102
SLO	LANGOSTA	2.095	490	1.557	48	2.095
TGS	LANGOSTINO MEDITERRANEO	4.148	5	4.138	5	4.148
URQ	XINXA	56	10	0	46	56
YLL	CIGARRA	92	36	33	23	92
	MOLUSCOS	375.458	151.822	164.429	59.207	375.458
BOY	CAÑAILLA	2.976	432	2.075	468	2.976
CTC	SEPIA	85.580	25.980	44.279	15.321	85.580
CTG	ALMEJA FINA	8	8	0	0	8
CTR	GLOBITO	1	0	0	1	1
EDT	PULPO ALMIZCLADO	24.274	8.418	15.550	305	24.274
EJE	CHOQUITO	1.469	1.056	303	109	1.469
EOI	PULPO BLANCO	36.629	14.725	15.670	6.234	36.629
EQK	NAVAJA	2	2	0	0	2
IAR	CHOQUITO PICUDO	2.073	222	1.733	119	2.073
KDH	CASCO TIRRENO	300	300	0	0	300
KFA	ALMEJA CASERA	40	0	40	0	40
OCC	PULPO	90.968	32.131	38.552	20.286	90.968
OCN	PULPO PATUDO	3.971	11	3.960	0	3.971
OUL	CALAMARIN PICUDO	696	0	632	64	696
OUM	CALAMARIN MENOR	4.874	3.571	1.041	263	4.874
SJA	CONCHA DE PEREGRINO	1	0	1	0	1
SQE	VOLADOR	3.914	3.735	12	168	3.914
SQM	VOLADOR	105.705	54.945	35.550	15.210	105.705
SQR	CALAMAR	11.977	6.288	5.031	659	11.977
	EQUINODERMOS	300	5	295	0	300
JCR	ESPARDEÑA	296	5	291	0	296
URM	ERIZO DE MAR	4	0	4	0	4
	TOTAL CAPTURAS DESEMBARCADAS	3.789.273	2.064.294	1.418.849	306.130	3.789.273

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

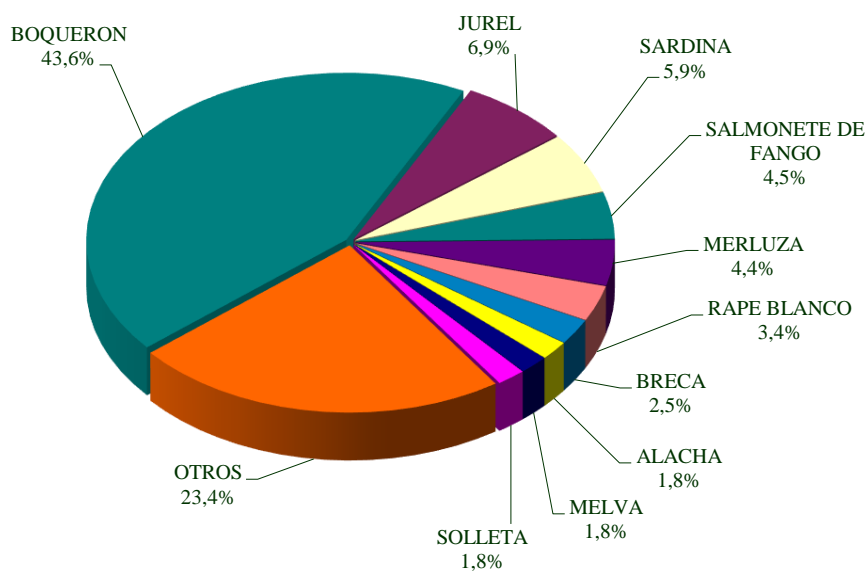
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Primer trimestre 2023 (kg)

CAPTURAS DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS



CAPTURAS DE PECES

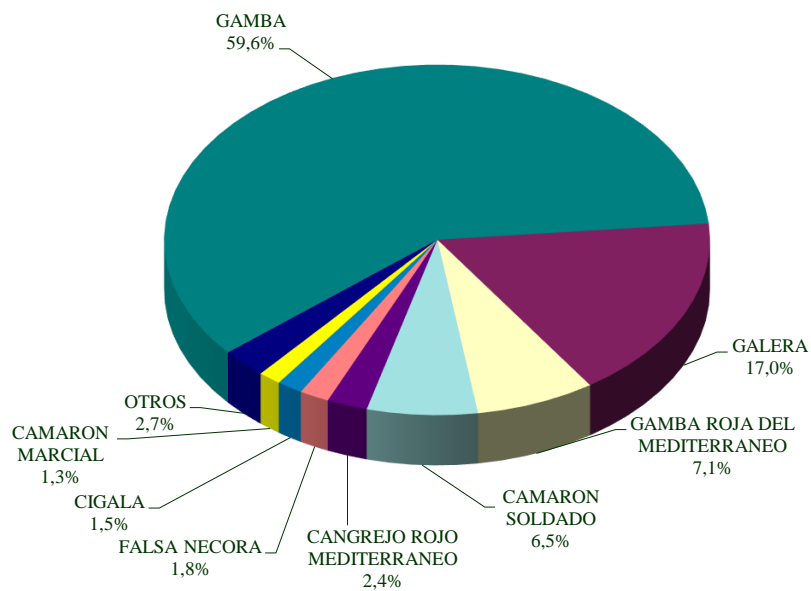


2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

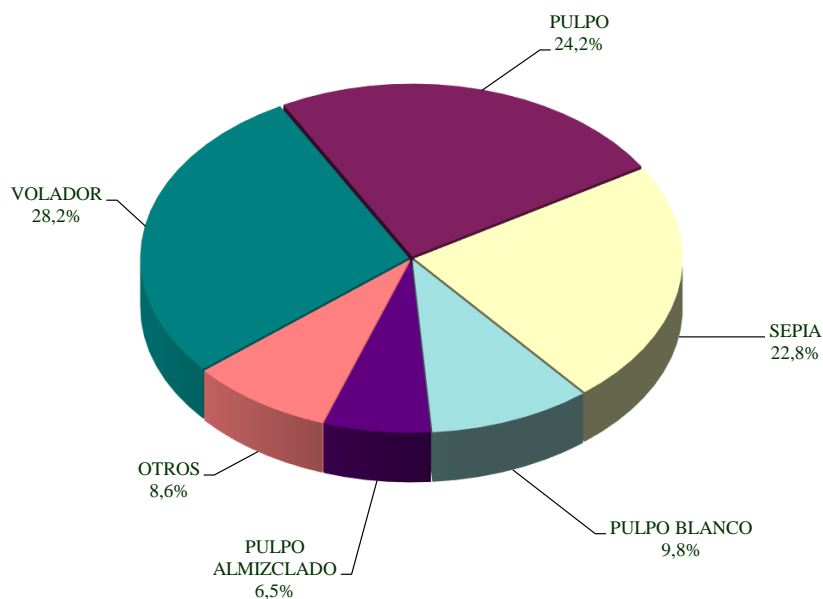
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Primer trimestre 2023 (kg)

CAPTURAS DE CRUSTÁCEOS



CAPTURAS DE MOLUSCOS



3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023
ANIMALES VIVOS	4	4	172	172	0	0	0	0
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	20.193	20.193	87.280	87.280	12.293	12.293	62.202	62.202
Carne de bovino	9.715	9.715	52.840	52.840	8.615	8.615	47.677	47.677
Carne de porcino	2.945	2.945	10.143	10.143	72	72	503	503
Carne de ovino o caprino	329	329	2.626	2.626	284	284	2.223	2.223
Carne y despojos de aves	2.731	2.731	5.526	5.526	1.099	1.099	3.033	3.033
Carnes y despojos salados o en salmuera	645	645	7.448	7.448	453	453	5.029	5.029
PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS...	11.889	11.889	74.574	74.574	9.721	9.721	66.185	66.185
Pescado	5.390	5.390	34.424	34.424	3.640	3.640	29.841	29.841
Crustáceos	456	456	4.399	4.399	444	444	4.135	4.135
Moluscos	5.137	5.137	33.439	33.439	4.731	4.731	29.898	29.898
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	6.251	6.251	23.829	23.829	4.351	4.351	16.057	16.057
Yogurt	0	0	0	0	0	0	0	0
Quesos	373	373	2.999	2.999	130	130	1.284	1.284
Huevos	1.647	1.647	3.963	3.963	1.310	1.310	3.290	3.290
Miel natural	3.642	3.642	14.117	14.117	2.778	2.778	10.360	10.360
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	9.368	9.368	21.355	21.355	5.624	5.624	11.646	11.646
TOTAL ORIGEN ANIMAL	47.705	47.705	207.209	207.209	31.989	31.989	156.091	156.091
PLANTAS Y FLORES	49.431	49.431	56.269	56.269	40.803	40.803	45.161	45.161
Estacas e injertos	48.247	48.247	50.420	50.420	39.635	39.635	39.788	39.788
HORTALIZAS	228.040	228.040	443.844	443.844	145.016	145.016	282.658	282.658
Patatas	1.649	1.649	1.202	1.202	811	811	471	471
Tomates	20.652	20.652	49.264	49.264	12.263	12.263	29.433	29.433
Cebollas, ajos y otras aliáceas	40.128	40.128	62.018	62.018	25.236	25.236	34.815	34.815
Coles, coliflores y similares	28.711	28.711	49.717	49.717	18.150	18.150	28.012	28.012
Lechugas, escarolas, endivias...	22.427	22.427	41.772	41.772	11.076	11.076	22.911	22.911
Pepinos	21.049	21.049	44.441	44.441	14.197	14.197	32.771	32.771
Fresas y fresones	7.887	7.887	29.356	29.356	7.321	7.321	26.796	26.796
Sandías	1.247	1.247	1.789	1.789	1.016	1.016	1.593	1.593
Melones	1.323	1.323	1.893	1.893	1.130	1.130	1.607	1.607
Berenjenas	3.291	3.291	6.058	6.058	1.690	1.690	3.453	3.453
Pimientos	26.178	26.178	70.675	70.675	14.253	14.253	42.525	42.525
Calabacín	10.786	10.786	16.829	16.829	8.014	8.014	12.926	12.926
FRUTAS	877.683	877.683	1.111.331	1.111.331	733.605	733.605	912.035	912.035
Almendras	10.266	10.266	53.758	53.758	8.472	8.472	43.345	43.345
Naranjas	407.230	407.230	354.132	354.132	344.082	344.082	290.353	290.353
Mandarinas	353.154	353.154	544.469	544.469	298.075	298.075	452.514	452.514
Limonas	70.919	70.919	84.593	84.593	52.431	52.431	62.365	62.365
Uva de mesa	2.287	2.287	5.042	5.042	2.203	2.203	4.849	4.849
Albaricoques	5	5	5	5	5	5	4	4
Melocotones	20	20	61	61	20	20	61	61
Ciruelas	123	123	263	263	113	113	244	244
Caquis	2.945	2.945	5.253	5.253	2.716	2.716	4.990	4.990
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	2.150	2.150	18.195	18.195	939	939	7.092	7.092
CEREALES	19.443	19.443	23.438	23.438	16.475	16.475	20.169	20.169
Arroz	19.162	19.162	22.781	22.781	16.294	16.294	19.715	19.715
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	21.646	21.646	25.030	25.030	12.615	12.615	13.999	13.999
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	15.926	15.926	23.566	23.566	2.603	2.603	15.374	15.374
Algarobas	6.750	6.750	7.322	7.322	565	565	3.213	3.213
GOMAS, RESINAS Y OTROS	4.863	4.863	45.351	45.351	3.433	3.433	22.823	22.823
MATERIAS TRENZABLES	698	698	421	421	656	656	343	343
TOTAL ORIGEN VEGETAL	1.219.880	1.219.880	1.747.446	1.747.446	956.145	956.145	1.319.654	1.319.654
TOTAL EXPORTACIONES AGRARIAS	1.267.586	1.267.586	1.954.655	1.954.655	988.133	988.133	1.475.745	1.475.745

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023
GRASAS, ACEITES Y CERAS	33.687	33.687	29.664	29.664	23.837	23.837	18.838	18.838
Aceite de oliva virgen	2.020	2.020	7.800	7.800	1.043	1.043	3.696	3.696
Otros aceites de oliva	146	146	769	769	6	6	21	21
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	2.603	2.603	14.597	14.597	1.929	1.929	10.136	10.136
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	11.008	11.008	41.794	41.794	4.525	4.525	12.735	12.735
CACAO Y PREPARADOS	11.891	11.891	41.067	41.067	7.147	7.147	22.314	22.314
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	21.021	21.021	56.497	56.497	13.532	13.532	35.196	35.196
PREPARADOS DE VEGETALES	97.412	97.412	168.709	168.709	57.936	57.936	92.251	92.251
Hortalizas preparadas o conservadas	28.964	28.964	53.070	53.070	13.765	13.765	24.951	24.951
Frutas preparadas o conservadas	16.921	16.921	53.651	53.651	10.791	10.791	35.317	35.317
Zumos no alcohólicos	50.076	50.076	58.832	58.832	32.998	32.998	31.192	31.192
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	130.721	130.721	111.656	111.656	48.359	48.359	43.868	43.868
Vino embotellado	12.336	12.336	25.829	25.829	6.612	6.612	11.943	11.943
Vino a granel	37.374	37.374	19.382	19.382	17.251	17.251	8.258	8.258
Alcoholes	1.883	1.883	9.825	9.825	1.347	1.347	6.932	6.932
OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	36.490	36.490	109.538	109.538	22.279	22.279	57.037	57.037
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	344.834	344.834	573.523	573.523	179.544	179.544	292.375	292.375
OTRAS MERCANCÍAS NO ALIMENTARIAS*	12.384	12.384	75.619	75.619	7.295	7.295	59.512	59.512
TOTAL EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	1.624.803	1.624.803	2.603.797	2.603.797	1.174.972	1.174.972	1.827.632	1.827.632

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

*TARIC 290543-290545, 3301, 330210, 3501-3505, 380910, 3823, 382460, 4101-4103, 4301, 5001-5003, 5101-5105, 5201-5203, 5301-5305

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023
ANIMALES VIVOS	3.217	3.217	11.476	11.476	3.206	3.206	11.428	11.428
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	9.433	9.433	37.595	37.595	9.075	9.075	35.511	35.511
Carne de bovino	1.979	1.979	12.664	12.664	1.931	1.931	12.028	12.028
Carne de porcino	1.533	1.533	4.985	4.985	1.512	1.512	4.891	4.891
Carne de ovino o caprino	97	97	802	802	28	28	243	243
Carne y despojos de aves	4.234	4.234	13.708	13.708	4.133	4.133	13.484	13.484
PECES, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS...	28.549	28.549	163.364	163.364	8.711	8.711	47.534	47.534
Pescado	11.768	11.768	59.848	59.848	7.141	7.141	38.040	38.040
Crustáceos	2.393	2.393	17.752	17.752	277	277	2.170	2.170
Moluscos	14.306	14.306	85.594	85.594	1.213	1.213	7.156	7.156
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	23.788	23.788	79.688	79.688	19.873	19.873	70.620	70.620
Leche y nata	5.175	5.175	17.141	17.141	5.158	5.158	17.125	17.125
Yogurt	0	0	0	0	0	0	0	0
Queso	4.633	4.633	24.504	24.504	4.410	4.410	23.142	23.142
Miel natural	4.759	4.759	9.853	9.853	1.117	1.117	2.937	2.937
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	5.016	5.016	18.130	18.130	4.054	4.054	8.120	8.120
TOTAL ORIGEN ANIMAL	70.003	70.003	310.254	310.254	44.919	44.919	173.213	173.213
		0		0		0		0
PLANTAS Y FLORES	4.103	4.103	17.908	17.908	3.112	3.112	11.392	11.392
Flores cortadas	1.264	1.264	9.610	9.610	656	656	4.334	4.334
LEGUMBRES, HORTALIZAS...	118.491	118.491	89.645	89.645	53.880	53.880	32.147	32.147
Patatas	33.388	33.388	13.783	13.783	24.960	24.960	10.424	10.424
Cebollas, ajos y otras aliáceas	28.101	28.101	21.326	21.326	6.496	6.496	5.672	5.672
Melones	12.727	12.727	12.243	12.243	143	143	193	193
Espárragos	167	167	916	916	0	0	0	0
FRUTAS, CORTEZAS DE CÍTRICOS	89.095	89.095	224.987	224.987	20.758	20.758	33.284	33.284
Almendras	24.497	24.497	90.895	90.895	811	811	3.325	3.325
Otros frutos de cáscara	9.386	9.386	58.724	58.724	930	930	4.734	4.734
Plátanos	10.764	10.764	8.475	8.475	181	181	210	210
Piñas	4.656	4.656	3.634	3.634	4	4	22	22
Naranjas	7.929	7.929	4.397	4.397	1.740	1.740	1.344	1.344
Mandarinas	7.284	7.284	8.600	8.600	770	770	1.380	1.380
Límones	300	300	263	263	158	158	136	136
Uva de mesa	2.328	2.328	5.453	5.453	1.034	1.034	1.949	1.949
Pasas	1.245	1.245	2.870	2.870	47	47	119	119
Manzanas	7.538	7.538	8.289	8.289	7.538	7.538	8.289	8.289
Kiwis	3.433	3.433	4.972	4.972	3.413	3.413	4.911	4.911
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	6.575	6.575	31.765	31.765	1.155	1.155	9.161	9.161
CEREALES	398.326	398.326	146.025	146.025	114.799	114.799	47.851	47.851
Trigo	86.497	86.497	30.222	30.222	47.952	47.952	18.915	18.915
Maíz	263.153	263.153	82.668	82.668	56.506	56.506	20.019	20.019
Arroz	43.361	43.361	30.060	30.060	9.678	9.678	8.574	8.574
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	13.667	13.667	11.121	11.121	9.065	9.065	7.986	7.986
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	19.940	19.940	65.702	65.702	4.604	4.604	28.102	28.102
Cacahuetes	5.829	5.829	9.408	9.408	70	70	186	186
Semillas girasol	8.396	8.396	15.558	15.558	1.954	1.954	2.932	2.932
Algarobas	1.779	1.779	11.766	11.766	1.408	1.408	5.702	5.702
GOMAS, RESINAS Y OTROS	515	515	6.571	6.571	263	263	2.181	2.181
MATERIAS TRENZABLES	6.489	6.489	5.606	5.606	233	233	87	87
TOTAL ORIGEN VEGETAL	657.201	657.201	599.330	599.330	207.869	207.869	172.191	172.191
TOTAL IMPORTACIONES AGRARIAS	727.205	727.205	909.584	909.584	252.789	252.789	345.405	345.405

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023	1º TRIM. 2023	TOTAL ACUMUL. 2023
GRASAS, ACEITES Y CERAS	94.155	94.155	112.580	112.580	6.271	6.271	9.801	9.801
Aceite de palma	71.326	71.326	75.231	75.231	150	150	312	312
Aceite de girasol	460	460	961	961	435	435	919	919
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	7.960	7.960	38.062	38.062	4.466	4.466	19.067	19.067
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	28.173	28.173	28.979	28.979	20.683	20.683	22.788	22.788
CACAO Y PREPARADOS	21.207	21.207	61.509	61.509	4.488	4.488	18.846	18.846
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	15.983	15.983	38.612	38.612	14.823	14.823	35.174	35.174
PREPARADOS DE VEGETALES	33.604	33.604	62.983	62.983	13.242	13.242	26.392	26.392
Zumos no alcohólicos	10.060	10.060	20.074	20.074	4.440	4.440	9.098	9.098
PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	8.656	8.656	37.492	37.492	6.445	6.445	32.012	32.012
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	77.473	77.473	72.558	72.558	61.492	61.492	45.736	45.736
Cerveza de malta	38.622	38.622	26.374	26.374	37.344	37.344	25.208	25.208
Vino y mosto	1.915	1.915	3.237	3.237	677	677	1.983	1.983
Alcoholes	13.653	13.653	28.884	28.884	1.176	1.176	5.944	5.944
RESIDUOS Y ALIMENTOS PARA GANADO	57.077	57.077	36.201	36.201	8.098	8.098	11.026	11.026
TABACO	120	120	7.250	7.250	48	48	2.949	2.949
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	344.408	344.408	496.225	496.225	140.054	140.054	223.792	223.792
OTRAS MERCANCÍAS NO ALIMENTARIAS	9.438	9.438	33.146	33.146	5.206	5.206	20.890	20.890
TOTAL IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	1.081.050	1.081.050	1.438.955	1.438.955	398.049	398.049	590.086	590.086

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

*TARIC 290543-290545, 3301, 330210, 3501-3505, 380910, 3823, 382460, 4101-4103, 4301, 5001-5003, 5101-5105, 5201-5203, 5301-5305

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

DESTINOS	TOTAL CÍTRICOS				NARANJAS			
	TONELADAS		MILES DE EUROS		TONELADAS		MILES DE EUROS	
	Enero-Marzo 2023	Total acumulado campaña 2022/2023	Enero-Marzo 2023	Total acumulado campaña 2022/2023	Enero-Marzo 2023	Total acumulado campaña 2022/2023	Enero-Marzo 2023	Total acumulado campaña 2022/2023
FRANCIA	187.953	351.285	219.329	410.295	94.196	155.592	79.238	132.281
HOLANDA	55.605	109.112	66.821	125.357	27.643	44.930	23.607	37.220
ALEMANIA	240.819	488.364	288.874	563.463	112.994	198.316	98.062	167.362
ITALIA	32.233	63.186	33.814	64.548	15.378	27.977	11.529	21.764
IRLANDA	6.645	12.810	8.053	15.223	3.343	5.014	2.838	4.556
DINAMARCA	9.400	27.145	11.149	30.383	4.556	9.593	3.962	8.001
GRECIA	13	103	17	109	5	5	6	6
PORTUGAL	5.084	8.441	4.721	7.713	1.957	3.219	1.252	2.019
BÉLGICA	30.981	60.655	39.493	78.579	14.400	21.071	11.973	17.314
LUXEMBURGO	984	2.038	1.333	2.762	423	687	415	709
SUECIA	23.502	56.904	23.252	53.591	15.288	26.086	12.207	20.102
FINLANDIA	13.605	30.523	16.380	32.723	6.001	8.922	4.664	6.714
AUSTRIA	14.798	32.079	18.344	37.965	7.685	13.097	7.343	12.152
MALTA	799	1.379	946	1.637	465	800	448	794
ESTONIA	2.287	5.864	2.360	6.376	1.220	2.023	1.212	2.014
LETONIA	2.693	7.212	2.782	7.873	1.737	2.857	1.511	2.378
LITUANIA	1.521	3.862	1.336	3.268	591	1.186	457	852
POLONIA	42.911	96.662	40.482	95.496	18.910	35.273	14.484	26.527
REPÚBLICA CHECA	17.264	37.972	18.385	37.629	6.940	13.356	5.640	10.506
ESLOVAQUIA	5.253	14.251	7.067	16.186	1.315	3.077	1.201	2.652
HUNGRÍA	3.331	8.234	4.170	9.284	1.283	2.721	1.330	2.552
RUMANÍA	1.115	2.326	1.316	2.655	512	1.010	563	1.022
BULGARIA	35	182	40	224	5	43	3	48
ESLOVENIA	2.919	4.997	2.895	4.727	2.184	3.378	1.965	3.004
CROACIA	5.614	10.276	5.028	9.172	5.051	9.286	4.446	8.035
CHIPRE	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL UE	707.364	1.435.858	818.386	1.617.237	344.082	589.521	290.353	490.584
REINO UNIDO	72.415	150.591	96.044	184.169	24.665	39.730	23.998	37.015
NORUEGA	15.747	31.813	15.690	34.593	13.663	16.509	12.593	15.067
SUIZA	17.336	34.654	22.827	44.570	8.139	13.025	7.278	11.413
RESTO DE EUROPA	75.037	155.585	98.717	189.478	26.365	42.371	25.621	39.465
TOTAL EUROPA	815.485	1.657.911	955.620	1.885.878	392.249	661.426	335.845	556.529
EEUU	1.024	1.571	1.108	1.925	22	199	26	140
CANADA	9.810	17.267	15.081	26.917	3.961	6.128	4.596	7.195
BRASIL	4.922	9.464	5.161	10.194	1.938	4.427	1.897	4.322
UNIÓN EMIRATOS ARABES	3.030	4.883	4.487	7.509	1.961	2.548	2.394	2.986
CHINA	2.011	2.011	3.523	3.523	1.884	1.884	3.228	3.228
RESTO DEL MUNDO	9.047	14.252	12.738	20.621	5.214	6.986	6.145	8.092
T O T A L	845.329	1.707.360	997.718	1.956.566	407.230	683.598	354.132	582.493

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

DESTINOS	MANDARINAS				LIMONES			
	TONELADAS		MILES DE EUROS		TONELADAS		MILES DE EUROS	
	Enero-Marzo 2023	Total acumulado campaña 2022/2023	Enero-Marzo 2023	Total acumulado campaña 2022/2023	Enero-Marzo 2023	Total acumulado campaña 2022/2023	Enero-Marzo 2023	Total acumulado campaña 2022/2023
FRANCIA	81.316	170.253	125.954	247.215	7.801	17.224	9.260	21.828
PAISES BAJOS	24.750	58.067	40.082	81.659	2.741	5.163	2.779	5.690
ALEMANIA	102.693	242.713	159.574	331.939	20.105	39.525	25.688	55.280
ITALIA	14.002	26.410	19.791	34.171	2.663	8.037	2.331	7.882
IRLANDA	2.928	7.081	4.801	9.792	364	698	399	851
DINAMARCA	3.505	14.841	5.110	18.133	1.111	2.232	1.800	3.622
GRECIA	7	98	11	103	0	0	0	0
PORTUGAL	2.659	3.946	3.179	4.627	292	905	233	857
BÉLGICA	15.098	36.897	25.556	57.519	1.072	1.977	1.485	2.878
LUXEMBURGO	473	1.159	794	1.765	76	173	104	256
SUECIA	6.387	27.468	9.200	29.827	1.756	3.210	1.767	3.500
FINLANDIA	6.853	20.409	10.871	24.626	619	1.008	727	1.214
AUSTRIA	5.752	16.218	9.145	21.582	1.359	2.729	1.854	4.190
MALTA	274	433	452	704	50	132	39	127
ESTONIA	1.030	3.763	1.096	4.261	7	35	6	42
LETONIA	621	3.876	958	5.029	213	266	168	237
LITUANIA	811	2.421	797	2.200	105	238	72	201
POLONIA	16.245	48.811	17.985	54.820	7.187	11.715	7.729	13.558
REPÚBLICA CHECA	7.330	18.864	9.334	20.251	2.664	5.283	3.119	6.439
ESLOVAQUIA	3.090	9.390	4.719	11.084	674	1.515	943	2.134
HUNGRÍA	1.254	3.895	1.759	4.468	713	1.459	993	2.076
RUMANÍA	347	940	498	1.217	193	278	187	307
BULGARIA	8	63	11	79	22	76	25	97
ESLOVENIA	554	1.354	744	1.428	169	237	174	266
CROACIA	86	214	94	245	473	762	484	874
CHIPRE	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL UE	298.075	719.582	452.514	968.742	52.431	104.876	62.365	134.406
REINO UNIDO	32.108	82.200	53.337	113.254	15.042	27.373	18.095	32.544
NORUEGA	1.703	14.679	2.693	18.850	370	594	394	639
SUIZA	7.511	18.436	13.602	29.249	1.276	2.568	1.474	3.191
RESTO DE EUROPA	32.927	84.417	54.250	115.918	15.125	27.481	18.180	32.663
TOTAL EUROPA	340.215	837.114	523.059	1.132.759	69.203	135.520	82.412	170.899
EEUU	1.002	1.371	1.081	1.778	0	0	0	0
CANADA	4.229	9.193	8.429	17.213	1.560	1.841	1.992	2.370
BRASIL	2.773	4.644	3.055	5.432	98	202	106	243
UNIÓN EMIRATOS ARAB	1.065	2.331	2.074	4.497	4	4	19	25
CHINA	127	127	294	294	0	0	0	0
RESTO DEL MUNDO	3.743	7.066	6.477	12.248	54	141	64	195
T O T A L	353.154	861.846	544.469	1.174.222	70.919	137.709	84.593	173.732

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

PAC: Ayudas directas y al desarrollo rural

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/130 de la Comisión de 18 de enero de 2023 por el que se establecen normas para la aplicación del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la presentación del contenido del informe anual del rendimiento: DOUE L17, 19/1/2023

Normativa estatal:

- Corrección de errores del Real Decreto 1045/2022, de 27 de diciembre, sobre derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad de la Política Agrícola Común: BOE 28/1/2023
- Corrección de errores del Real Decreto 1048/2022, de 27 de diciembre, sobre la aplicación, a partir de 2023, de las intervenciones en forma de pagos directos y el establecimiento de requisitos comunes en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, y la regulación de la solicitud única del sistema integrado de gestión y control: BOE 28/1/2023
- Real Decreto 116/2023, de 21 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico: BOE 22/2/2023 (Corrección de errores: BOE 16/3/2023)
- Real Decreto 147/2023, de 28 de febrero, por el que se establecen las normas para la aplicación de penalizaciones en las intervenciones contempladas en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, y se modifican varios reales decretos por los que se regulan distintos aspectos relacionados con la aplicación en España de la Política Agrícola Común para el período 2023-2027: BOE 1/3/2023

Normativa autonómica:

- Orden 5/2023, de 8 de marzo, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras aplicables al conjunto de intervenciones incluidas en la solicitud única en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PEPAC): DOGV 13/3/2023

PAC: Programas sectoriales

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2023/106 de la Comisión, de 11 de enero de 2023, por la que se fijan las asignaciones indicativas de la ayuda de la Unión a los Estados miembros para las frutas y hortalizas y para la leche destinadas a los centros escolares para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2029: DOUE L12, 13/1/2023
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/102 de la Comisión, de 11 de enero de 2023, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/39 en lo que atañe a las solicitudes de ayuda de la Unión por parte de los Estados miembros: DOUE L12, 13/1/2023

- Decisión de Ejecución (UE) 2023/655 de la Comisión, de 10 de marzo de 2023, por la que establece la asignación definitiva de ayuda de la Unión a los Estados miembros para las frutas y hortalizas y la leche destinadas a centros escolares en el período comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2024 y por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2022/493: [DOUE L81, 21/3/2023](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 32/2023, de 24 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola: [BOE 25/1/2023](#)
- Corrección de errores del Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común: [BOE 10/2/2023](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 27 de diciembre de 2022, del director de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), por la que se articula la aplicación en la Comunitat Valenciana de las ayudas para las inversiones contempladas en la Intervención Sectorial Vitivinícola 2024-2027, reguladas en el Real decreto 905/2022, de 25 de octubre: [DOGV 5/1/2023](#)

PAC: Medidas excepcionales

Normativa autonómica:

- Orden 3/2023, de 31 de enero, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueban las bases reguladoras de medidas de apoyo urgentes a las personas agricultoras y ganaderas de los sectores especialmente afectados por la situación generada por la crisis de la invasión de Ucrania, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2014-2020 (Medida 22): [DOGV 3/2/2023](#)

PAC: Organizaciones de productores, fondos y programas operativos

Normativa europea:

- Corrección de errores del Real Decreto 857/2022, de 11 de octubre, por el que se regulan los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores del sector de las frutas y hortalizas y de sus asociaciones en el marco de la intervención sectorial del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común: [BOE 4/3/2023](#)

Otras disposiciones de la PAC

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2023/330 de la Comisión, de 22 de noviembre de 2022, que modifica y corrige el Reglamento Delegado (UE) 2022/126 de la Comisión, por el que se completa el Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos adicionales para determinados tipos de intervención especificados por los Estados miembros en sus planes estratégicos de la PAC para el período 2023-2027 en virtud de dicho Reglamento, y a las normas sobre la proporción relativa a la norma 1 de las buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM): [DOUE L44, 14/2/2023](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2023/370 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los procedimientos, los plazos de presentación por los Estados miembros de solicitudes de modificación de los planes estratégicos de la PAC y otros casos en los que no

se aplica el número máximo de modificaciones de los planes estratégicos de la PAC: DOUE L51, 20/2/2023

Normativa estatal:

- Orden APA/204/2023, de 28 de febrero, por la que se establece y regula el contenido mínimo del Registro autonómico de explotaciones agrícolas y del Cuaderno digital de explotación agrícola y la cronología de incorporación de fuentes de información en el Sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria: BOE 4/3/2023

Otras ayudas al sector agrario

Normativa estatal:

- Orden APA/122/2023, de 8 de febrero, por la que se concretan determinados requisitos y condiciones relativos a la ayuda de Estado por el incremento de los costes de los agricultores por el uso de productos fertilizantes, recogida en el artículo 30 del Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre: BOE 13/2/2023
- Real Decreto 206/2023, de 28 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 347/2019, de 17 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural: BOE 29/3/2023

Normativa autonómica:

- Decreto 17/2023, de 24 de febrero, del Consell, de aprobación de las bases reguladoras de concesión directa de ayudas a empresas del sector agroalimentario afectadas por los incendios de julio y agosto de 2022: DOGV 27/2/2023

Pesca y acuicultura

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2023/194 del Consejo, de 30 de enero de 2023, por el que se fijan para 2023 las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión, y se fijan para 2023 y 2024 tales posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces de aguas profundas: DOUE L27, 31/1/2023
- Reglamento (UE) 2023/195 del Consejo, de 30 de enero de 2023, por el que se fijan, para 2023, las posibilidades de pesca de determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces en el mar Mediterráneo y el mar Negro y se modifica el Reglamento (UE) 2022/110 en lo que concierne, para 2022, a las posibilidades de pesca aplicables en el mar Mediterráneo y en el mar Negro: DOUE L27, 31/1/2023
- Comunicación de la Comisión —Directrices aplicables a las ayudas estatales en el sector de la pesca y la acuicultura: DOUE C107, 23/3/2023

Normativa estatal:

- Orden APA/80/2023, de 30 de enero, por la que se modifica el Anexo III de la Orden APA/423/2020, de 18 de mayo, por la que se establece un plan de gestión para la conservación de los recursos pesqueros demersales en el mar Mediterráneo: BOE 31/1/2023
- Resolución de 23 de enero de 2023, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica el listado de puertos designados conforme a la Orden APM/1057/2017, de 30 de octubre, por

la que se modifica la Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la pesca con arte de palangre de superficie de especies altamente migratorias: [BOE 2/2/2023](#)

- Orden APA/121/2023, de 8 de febrero, por la que se concretan determinados requisitos y condiciones relativos a la ayuda de Estado por consumo de gasóleo a empresas armadoras de buques pesqueros y almadrabas para el ejercicio 2023, recogida en el artículo 29 del Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre: [BOE 13/2/2023](#)
- Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Secretaría General de Pesca, por la que se dispone la asignación de cuotas de atún rojo y publicación del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca del atún rojo creado por el Real Decreto 46/2019, de 8 de febrero, por el que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo: [BOE 24/2/2023](#)
- Real Decreto 146/2023, de 28 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 502/2022, de 27 de junio, por el que se regula el ejercicio de la pesca en los caladeros nacionales: [BOE 1/3/2023](#)
- Resolución de 24 de febrero de 2023, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establecen disposiciones para la campaña atún rojo 2023 para los buques autorizados a la pesca activa de atún rojo en el Caladero Canario conforme al Real Decreto 46/2019, de 8 de febrero, por el que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo: [BOE 3/3/2023](#)
- Resolución de 24 de febrero de 2023, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la actualización del censo unificado de palangre de superficie regulado por la Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la pesca con el arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias, modificada por la Orden APM/1057/2017, de 30 de octubre: [BOE 7/3/2023](#)
- Ley 5/2023, de 17 de marzo, de pesca sostenible e investigación pesquera: [BOE 18/3/2023](#)
- Orden APA/288/2023, de 16 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden APA/241/2023, de 3 de marzo, por la que se modifica la Orden APA/423/2020, de 18 de mayo, por la que se establece un plan de gestión para la conservación de los recursos pesqueros demersales en el mar Mediterráneo: [BOE 25/3/2023](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 236/2022, de 30 de diciembre, del Consell, por el que se regula el procedimiento de autorización de la actividad de acuicultura, el régimen de inscripción y funcionamiento del registro de establecimientos de acuicultura, y se establecen las normas básicas de organización espacial de la acuicultura marina: [DOGV 12/1/2023](#)
- Orden 2/2023, de 12 de enero, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, sobre elecciones en cofradías de pescadores y pescadoras, y sus federaciones provinciales pertenecientes al ámbito territorial de la Comunitat Valenciana: [DOGV 23/1/2023](#) (Corrección de errores: [DOGV 2/2/2023](#))
- Resolución de 18 de enero de 2023, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se autoriza, la venta de marisco congelado, en la Lonja de Santa Pola: [DOGV 27/1/2023](#)

Ganadería, sanidad y bienestar de los animales

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2023/10 de la Comisión, de 20 de diciembre de 2022, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2022/2333, relativa a determinadas medidas de

emergencia en relación con la viruela ovina y la viruela caprina en España: [DOUE L2, 4/1/2023](#)

- Reglamento Delegado (UE) 2023/119 de la Comisión, de 9 de noviembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/692, que completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas para la entrada en la Unión, y para el desplazamiento y la manipulación tras la entrada, de las partidas de determinados animales, productos reproductivos y productos de origen animal: [DOUE L16, 18/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/150 de la Comisión, de 20 de enero de 2023, por el que se modifican determinados anexos del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/620 en lo que se refiere a la aprobación o la retirada del estatus de libre de enfermedad de determinados Estados miembros o zonas o compartimentos de estos, en lo que respecta a determinadas enfermedades de la lista: [DOUE L20, 23/1/2023](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2023/409 de la Comisión, de 18 de noviembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al contenido mínimo de óxido de calcio en los abonos inorgánicos sólidos simples a base de macronutrientes: [DOUE L59, 24/2/2023](#)
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Iniciativa ciudadana europea — Salvemos a las abejas y a los agricultores»: [DOUE C100, 16/3/2023](#)

Normativa estatal:

- Corrección de errores del Real Decreto 1053/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas: [BOE 14/1/2023](#)
- Resolución de 20 de febrero de 2023, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican los Anexos I y II de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul: [BOE 2/3/2023](#)
- Real Decreto 157/2023, de 7 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones para la repoblación de las explotaciones en caso de vaciado sanitario en ovino y caprino por medidas de emergencia ante viruela ovina y caprina: [BOE 8/3/2023](#)
- Real Decreto 159/2023, de 7 de marzo, por el que se establecen disposiciones para la aplicación en España de la normativa de la Unión Europea sobre controles oficiales en materia de bienestar animal, y se modifican varios reales decretos: [BOE 8/3/2023](#)
- Real Decreto 148/2023, de 28 de febrero, por el que se designa el laboratorio nacional de referencia de distintas enfermedades de los animales y se derogan diversas normas de sanidad animal: [BOE 11/3/2023](#)
- Orden APA/268/2023, de 13 de marzo, por la que se designa al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete como Centro Nacional de Referencia de Genética Animal: [BOE 22/3/2023](#)
- Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales: [BOE 29/3/2023](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 23 diciembre de 2022, de la Dirección General de Agricultura Ganadería y Pesca, por la que se adoptan medidas de protección en relación con la influenza aviar: [DOGV 5/1/2023](#)

- Resolución de 22 febrero de 2023, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, de modificación parcial de la Resolución de 23 de diciembre de 2022, por la que se adoptan medidas de protección en relación con la influenza aviar: [DOGV 28/2/2023](#)
- Resolución de 3 de febrero de 2023, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se aprueba el Plan Anual Zoonosanitario para 2023 de la Comunitat Valenciana y otras actuaciones complementarias: [DOGV 14/2/2023](#)
- Resolución de 3 de febrero de 2023, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establece el contenido básico de las resoluciones de las autorizaciones de la actividad de acuicultura: [DOGV 15/2/2023](#)
- Acuerdo de 10 de marzo de 2023, del Consell, por el que se aprueban medidas para limitar la polinización cruzada entre plantaciones de cítricos: [DOGV 10/3/2023](#)
- Ley 2/2023, de 13 de marzo, de la Generalitat, de Protección, Bienestar y Tenencia de animales de compañía y otras medidas de bienestar animal: [DOGV 14/3/2023](#)

Alimentación animal: autorización de aditivos para piensos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/8 de la Comisión, de 3 de enero de 2023, relativo a la renovación de la autorización de los preparados de *Lactiplantibacillus plantarum* DSM 21762, *Lactiplantibacillus plantarum* NCIMB 30236 y *Lactococcus lactis* NCIMB 30117 como aditivos en los piensos para todas las especies animales, y por el que se derogan los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 868/2011, (UE) n.º 1111/2011 y (UE) n.º 227/2012: [DOUE L2, 4/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/53 de la Comisión, de 4 de enero de 2023, relativo a la autorización de un preparado de *Pediococcus acidilactici* CNCM I-4622 como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L3, 5/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/54 de la Comisión, de 4 de enero de 2023, por el que se corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/652 relativo a la autorización del extracto de naranja amarga como aditivo en piensos para determinadas especies animales: [DOUE L3, 5/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/59 de la Comisión, de 5 de enero de 2023, relativo a la autorización de un preparado de *Pediococcus pentosaceus* DSM 32292 como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L5, 6/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/60 de la Comisión, de 5 de enero de 2023, relativo a la autorización del éster metílico del ácido linoleico conjugado (10t-12c) como aditivo en piensos para cerdos de engorde y vacas lecheras: [DOUE L5, 6/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/61 de la Comisión, de 5 de enero de 2023, relativo a la autorización de un preparado de endo-1,4-beta-glucanasa de *Aspergillus niger* CBS 120604, un preparado de endo-1,3(4)-beta-glucanasa de *Aspergillus neoniger* MUCL 39199, un preparado de endo-1,4-beta-xilanasa de *Trichoderma citrinoviride* MUCL 39203 y un preparado de endo-1,4-beta-xilanasa de *Trichoderma citrinoviride* CBS 614.94 como aditivos para piensos para todas las especies animales: [DOUE L5, 6/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/255 de la Comisión, de 6 de febrero de 2023, relativo a la renovación de la autorización de la naringina como aditivo para piensos para todas las especies animales y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 870/2012: [DOUE L35, 7/2/2023](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/263 de la Comisión, de 7 de febrero de 2023, relativo a la autorización de la arcilla sepiolítica como aditivo para piensos para rumiantes lecheros, suidos destetados y de engorde, salmónidos y pollos de engorde: [DOUE L37, 8/2/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/341 de la Comisión, de 15 de febrero de 2023, relativo a la renovación de la autorización de la vitamina E como aditivo en piensos para todas las especies animales y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 26/2011: [DOUE L48, 16/2/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/565 de la Comisión, de 10 de marzo de 2023, relativo a la autorización de heptanoato de etilo, 2-metilbutirato de etilo, acetato de isopentilo, 3-metilbutirato de 3-metilbutilo, ácido 2-metilpropiónico, butirato de 3-metilbutilo, acetato de 2-metilbutilo, hex-2-en-1-ol, hex-2(trans)-enal, hexanoato de alilo, heptanoato de alilo, linalol, 2-metil-1-fenilpropan-2-ol, alfa-ionona, beta-damascona, nootkatona, beta-ionona, alfa-irona, beta-damascenona, (E)-beta-damascona, pentadecano-1,15-lactona, 2-feniletan-1-ol, isopentanoato de fenetilo, 4-(p-hidroxifenil)butan-2-ona, 2-metoxinaftaleno, 2-isopropil-4-metiltiazol y valenceno como aditivos en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L74, 13/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/584 de la Comisión, de 15 de marzo de 2023, por el que se corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1493 relativo a la autorización de la L-metionina producida por *Corynebacterium glutamicum* KCCM 80245 y *Escherichia coli* KCCM 80246 como aditivos en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L77, 16/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/585 de la Comisión, de 15 de marzo de 2023, por el que se corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1452 relativo a la autorización de 3-etilciclopentan-1,2-diona, 4-hidroxi-2,5-dimetilfuran-3(2H)-ona, 4,5-dihidro-2-metilfuran-3(2H)-ona, eugenol, 1-metoxi-4-[prop-1(trans)-enil]benceno, α -pentilcinamaldehído, α -hexilcinamaldehído y 2-acetilpiridina como aditivos en los piensos para determinadas especies animales: [DOUE L77, 16/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/605 de la Comisión, de 9 de marzo de 2023, relativo a la autorización de oleato de etilo, nona-2,6-dien-1-ol, pent-2-en-1-ol, trans-2,cis-6-nonadien-1-ol, 2-dodecenal, nona-trans-2,cis-6-dienal, nona-2,4-dienal, trans-2-nonenal, 2,4-decadial, hepta-2,4-dienal, deca-trans-2,trans-4-dienal, dodeca-trans-2-enal, hepta-trans-2-enal, non-2-enal, nona-trans-2,trans-6-dienal, undeca-trans-2-enal, trans-2-octenal, trans-2-decenal, trans-2,trans-4-nonadienal, trans-2,trans-4-undecadienal, acetato de hexa-trans-2-enilo, butirato de hexa-2-enilo, octa-1-en-3-ona, isopulegol, 4-terpinenol, butirato de linalilo, formiato de linalilo, propionato de linalilo, isobutirato de linalilo, 3-metil-2-ciclopenten-1-ona, 3-oxo-2-pentil-1-ciclopentilacetato de metilo, benzofenona, cinamato de bencilo, salicilato de etilo, 1,2-dimetoxi-4-(prop-1-enil)benceno, mirceno y β -ocimeno como aditivos en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L82, 21/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/649 de la Comisión, de 20 de marzo de 2023, relativo a la autorización de la L-arginina producida por *Corynebacterium glutamicum* CGMCC 20516 como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L81, 21/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/650 de la Comisión, de 20 de marzo de 2023, relativo a la autorización de un preparado de carvacrol, timol, D-carvona, salicilato de metilo y L-mentol como aditivo en piensos para pavos de engorde, pavos criados para la reproducción, especies menores de aves de corral de engorde y especies menores de aves de corral criadas para la reproducción: [DOUE L81, 21/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/651 de la Comisión, de 20 de marzo de 2023, relativo a la autorización de la riboflavina (vitamina B2) producida por *Bacillus subtilis* KCCM

10445 y un preparado de riboflavina producida por *Bacillus subtilis* KCCM 10445 como aditivos para piensos para todas las especies animales: [DOUE L81, 21/3/2023](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/668 de la Comisión, de 22 de marzo de 2023, relativo a la autorización de un preparado de endo-1,4-beta-xilanas producida por *Komagataella phaffii* ATCC PTA-127053 como aditivo en piensos para todas las aves ponedoras: [DOUE L84, 23/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/669 de la Comisión, de 22 de marzo de 2023, relativo a la autorización de un preparado de endo-1,4-beta-xilanas producida por *Komagataella phaffii* DSM 33574 como aditivo para piensos para todas las especies de aves de corral de engorde y para todas las especies de aves de corral criadas para puesta o reproducción: [DOUE L84, 23/3/2023](#)

Calidad y sanidad de los vegetales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/446 de la Comisión, de 27 de febrero de 2023, por el que se modifican el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2019 en lo que respecta a determinados vegetales para plantación de *Ligustrum delavayanum* y *Ligustrum japonicum* originarios de Reino Unido y el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1213 en lo que respecta a las medidas fitosanitarias para la introducción de esos vegetales para plantación en el territorio de la Unión: [DOUE L65, 2/3/2023](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establecen el Programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytrae* y el Programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter* spp: [BOE 22/2/2023](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 23 de diciembre de 2022, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la cual se declara la decimoctava actualización de la situación de la plaga *Xylella fastidiosa* (Wells *et al.*) en el territorio de la Comunitat Valenciana y se adoptan medidas fitosanitarias urgentes de erradicación y control para evitar su propagación: [DOGV 10/1/2023](#)
- Resolución de 10 de febrero de 2023, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueban las instrucciones para el uso del fuego en la eliminación de residuos agrícolas y forestales: [DOGV 23/2/2023](#)
- Resolución de 28 de marzo de 2023, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se modifica el período de quema de márgenes de cultivo o de eliminación de residuos agrícolas y forestales mediante uso del fuego: [DOGV 29/3/2023](#)

Registro de variedades vegetales comerciales

Normativa estatal:

- Orden APA/56/2023, de 17 de enero, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 25/1/2023](#)
- Orden APA/57/2023, de 17 de enero, por la que se dispone la extinción de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 25/1/2023](#)

- Orden APA/58/2023, de 17 de enero, por la que se modifican los titulares de títulos de obtención vegetal en vigor en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 25/1/2023](#)
- Orden APA/138/2023, de 15 de febrero, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 20/202023](#)
- Orden APA/139/2023, de 15 de febrero, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 20/202023](#)
- Orden APA/142/2023, de 15 de febrero, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 21/2/2023](#)
- Orden APA/143/2023, de 15 de febrero, por la que se dispone la renovación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 21/2/2023](#)
- Orden APA/227/2023, de 1 de marzo, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 8/3/2023](#)
- Orden APA/228/2023, de 1 de marzo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 8/3/2023](#)

Catálogo común de variedades de especies vegetales

Normativa europea:

- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2023/1: [DOUE C33, 27/1/2023](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2023/1: [DOUE C33, 27/1/2023](#)

Productos fitosanitarios, biocidas y fertilizantes

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/564 de la Comisión, de 10 de marzo de 2023, por lo que se refiere al contenido y el formato de los registros de productos fitosanitarios mantenidos por usuarios profesionales de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L74, 13/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/574 de la Comisión, de 13 de marzo de 2023, por el que se establecen normas detalladas para la determinación de los coformulantes inaceptables en los productos fitosanitarios de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L75, 14/3/2023](#)

Productos fitosanitarios y biocidas: Aprobación de sustancias activas y básicas

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/216 de la Comisión, de 1 de febrero de 2023, por el que se aprueba la sustancia activa de bajo riesgo *Trichoderma atroviride* AGR2 con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L30, 2/2/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/114 de la Comisión, de 16 de enero de 2023, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 en lo que respecta a la prórroga

de los períodos de aprobación de las sustancias activas benzovindiflupir, buprofezina, ciflufenamida, fluazinam, flutolanilo, fosfano, lambdacihalotrina, mecoprop-P, mepicuat, metiram, metsulfurón metilo y piraclostrobrina: [DOUE L15, 17/1/2023](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/115 de la Comisión, de 16 de enero de 2023, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 por lo que respecta a la prórroga del período de aprobación de la sustancia activa dimoxistrobina: [DOUE L15, 17/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/116 de la Comisión, de 16 de enero de 2023, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 por lo que respecta a la prórroga del período de aprobación de la sustancia activa oxamil: [DOUE L15, 17/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/149 de la Comisión, de 20 de enero de 2023, por el que no se renueva la aprobación de la sustancia activa benfluralina con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L20, 23/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/199 de la Comisión, de 30 de enero de 2023, por el que se aprueba la sustancia activa de bajo riesgo *Trichoderma atroviride* AT10 con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L27, 31/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/200 de la Comisión, de 30 de enero de 2023, por el que se establece la no aprobación del aceite esencial de limón (aceite esencial de *Citrus limon*) como sustancia básica de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios: [DOUE L27, 31/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/223 de la Comisión, de 27 de enero de 2023, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa *Pseudomonas chlororaphis*, cepa MA 342, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L32, 3/2/2023](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2023/458 de la Comisión, de 1 de marzo de 2023, relativa a la no aprobación de determinadas sustancias activas para su uso en biocidas de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L67, 3/3/2023](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2023/459 de la Comisión, de 2 de marzo de 2023, por la que se determina no aprobar la sustancia 2,2-dibromo-2-cianoacetamida (DBNPA) como sustancia activa existente para su uso en biocidas del tipo de producto 4, de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L67, 3/3/2023](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2023/460 de la Comisión, de 2 de marzo de 2023, por la que se retrasa la fecha de expiración de la aprobación del imidacloprid para su uso en biocidas del tipo de producto 18, de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L67, 3/3/2023](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2023/470 de la Comisión, de 2 de marzo de 2023, por la que no se aprueba el uso de la d-aletrina como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 18 de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L68, 6/3/2023](#)

- Decisión de Ejecución (UE) 2023/471 de la Comisión, de 2 de marzo de 2023, por la que se retrasa la fecha de expiración de la aprobación de la 4,5-dicloro-2-octil-2H- isotiazol-3-ona para su uso en biocidas del tipo de producto 8, de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L68, 6/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/515 de la Comisión, de 8 de marzo de 2023, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa abamectina con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L71, 9/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/543 de la Comisión, de 9 de marzo de 2023, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 686/2012 en lo que respecta a la asignación a los Estados miembros, a efectos del procedimiento de renovación, de la evaluación de sustancias activas cuya aprobación expira entre el 31 de enero de 2029 y el 1 de octubre de 2035: [DOUE L73, 10/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/689 de la Comisión, de 20 de marzo de 2023, por el que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 en lo que respecta a la prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas *Bacillus subtilis* (Cohn 1872) cepa QST 713, *Bacillus thuringiensis* subsp. *aizawai* cepas ABTS-1857 y GC-91, *Bacillus thuringiensis* subsp. *israeliensis* (serotipo H-14) cepa AM65-52, *Bacillus thuringiensis* subsp. *kurstaki* cepas ABTS 351, PB 54, SA 11, SA 12 y EG 2348, *Beauveria bassiana* cepas ATCC 74040 y GHA, clodinafop, *Cydia pomonella* Granulovirus (CpGV), ciprodinil, diclorprop-P, fenpiroximato, fosetil, malatión, mepanipirima, metconazol, metrafenona, pirimicarb, piridabeno, pirimetanil, rimsulfurona, spinosad, *Trichoderma asperellum* (anteriormente *T. harzianum*) cepas ICC012, T25 y TV1, *Trichoderma atroviride* (anteriormente *T. harzianum*) cepa T11, *Trichoderma gamsii* (anteriormente *T. viride*) cepa ICC080, *Trichoderma harzianum* cepas T-22 e ITEM 908, triclopir, trinexapac, triticonazol y ziram: [DOUE L91, 29/3/2023](#)

Sistemas de producción

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/121 de la Comisión, de 17 de enero de 2023, por el que se modifica y corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1165 por el que se autorizan determinados productos y sustancias para su uso en la producción ecológica y se establecen sus listas: [DOUE L16, 18/1/2023](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2023/207 de la Comisión, de 24 de noviembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al modelo de certificado que confirma el cumplimiento de las normas sobre producción ecológica: [DOUE L29, 1/2/2023](#)

Calidad y seguridad de los alimentos

Normativa europea:

- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Garantizar la seguridad alimentaria y reforzar la resiliencia de los sistemas alimentarios: [DOUE C79, 2/3/2023](#)

Alimentación: Autorización aditivos y otros componentes de los alimentos

Normativa europea:

- Directiva (UE) 2023/175 de la Comisión, de 26 de enero de 2023, por la que se modifica la Directiva 2009/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al 2-metiloxolano: [DOUE L25, 27/1/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/440 de la Comisión, de 28 de febrero de 2023, por el que se modifican el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo y el anexo del Reglamento (UE) n.º 231/2012 de la Comisión en lo que concierne al uso de carbómero en complementos alimenticios: [DOUE L64, 1/3/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/441 de la Comisión, de 28 de febrero de 2023, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la inclusión de 2-hidroxi-4-metoxibenzaldehído en la lista de la Unión de aromas: [DOUE L64, 1/3/2023](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2023/439 de la Comisión, de 16 de diciembre de 2022, por el que se modifica el anexo del Reglamento (UE) n.º 609/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo a fin de permitir el uso de cloruro de nicotinamida ribósido como fuente de niacina en alimentos para usos médicos especiales y sustitutivos de la dieta completa para el control de peso: [DOUE L64, 1/3/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/447 de la Comisión, de 1 de marzo de 2023, por el que se modifican el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo y el anexo del Reglamento (UE) n.º 231/2012 de la Comisión por lo que se refiere al uso de glucósidos de esteviol glucosilados como edulcorante: [DOUE L65, 2/3/2023](#)

Alimentos y piensos: Limitación de presencia de sustancias activas y residuos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2023/127 de la Comisión, de 18 de enero de 2023, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de acequinocilo en determinados productos: [DOUE L17, 19/1/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/128 de la Comisión, de 18 de enero de 2023, que modifica los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos para el benalaxil, el bromoxinil, el clorsulfurón, el epoxiconazol y el fenamifos en determinados productos: [DOUE L17, 19/1/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/129 de la Comisión, de 18 de enero de 2023, que modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos para la azoxistrobina, el prosofocarb, el sedaxano y el valifenalato en determinados productos: [DOUE L17, 19/1/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/147 de la Comisión, de 20 de enero de 2023, que modifica los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos para la ciromazina, la topramezona y el triflumizol en determinados productos: [DOUE L20, 23/1/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/173 de la Comisión, de 26 de enero de 2023, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de 1-metil-3-(trifluorometil)-1H-

pirazol-4-carboxamida (PAM), cicloxidim, ciflumetofeno, ciflutrina, metobromurón y pentiopirad en determinados productos: [DOUE L25, 27/1/2023](#)

- Reglamento (UE) 2023/198 de la Comisión, de 30 de enero de 2023, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de abamectina en determinados productos: [DOUE L27, 31/1/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/377 de la Comisión, de 15 de febrero de 2023, por el que se modifican los anexos II, III, IV y V del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de cloruro de benzalconio (BAC), clorprofam, cloruro de didecildimetilamonio (DDAC), flutriafol, metazacloro, nicotina, profenofós, quizalofop-P, silicato de sodio y aluminio, tiabendazol y triadimenol en determinados productos: [DOUE L55, 22/2/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/454 de la Comisión, de 2 de marzo de 2023, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 37/2010 en lo relativo a la clasificación de la sustancia toltrazurilo por lo que respecta a su límite máximo de residuos en los productos alimenticios de origen animal: [DOUE L67, 3/3/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/465 de la Comisión, de 3 de marzo de 2023, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1881/2006 en lo que respecta a los contenidos máximos de arsénico en determinados alimentos: [DOUE L68, 6/3/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/466 de la Comisión, de 3 de marzo de 2023, por el que se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de isoxabén, novalurón y tetraconazol en determinados productos: [DOUE L68, 6/3/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/679 de la Comisión, de 23 de marzo de 2023, que modifica los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de piridabeno, piridato, piriproxifeno y triclopir en determinados productos: [DOUE L86, 24/3/2023](#)
- Reglamento (UE) 2023/710 de la Comisión, de 30 de marzo de 2023, que modifica los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos para el bromopropilato, la cloridazona, el fenpropimorfo, la imazaquina y el tralcoxidim en determinados productos: [DOUE L93, 31/3/2023](#)

Nuevos alimentos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/5 de la Comisión, de 3 de enero de 2023, por el que se autoriza la comercialización de polvo parcialmente desgrasado de *Acheta domestica* (grillo doméstico) como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L2, 4/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/4 de la Comisión, de 3 de enero de 2023, por el que se autoriza la comercialización de harina de setas con vitamina D2 como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L2, 4/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/6 de la Comisión, de 3 de enero de 2023, por el que se autoriza la comercialización de proteína de guisantes y de arroz fermentada por micelios de *Lentinula edodes* (seta shiitake) como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L2, 4/1/2023](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/7 de la Comisión, de 3 de enero de 2023, por el que se autoriza la comercialización de lacto-N-tetraosa producida por cepas derivadas de *Escherichia coli* BL21 (DE3) como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L2, 4/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/52 de la Comisión, de 4 de enero de 2023, por el que se autoriza la comercialización de 3-fucosil-lactosa producida por una cepa derivada de *Escherichia coli* BL21 (DE3) como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L3, 5/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/58 de la Comisión, de 5 de enero de 2023, por el que se autoriza la comercialización de las formas congelada, en pasta, desecada y en polvo de las larvas de *Alphitobius diaperinus* (escarabajo del estiércol) como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L5, 6/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/65 de la Comisión, de 6 de enero de 2023, que corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470, por el que se establece la lista de la Unión de nuevos alimentos, el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1648, por el que se autoriza la comercialización de xilooligosacáridos como nuevo alimento, el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1686, por el que se autoriza la ampliación del uso del aislado de proteínas de suero básico de leche de vaca como nuevo alimento, y el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/96, por el que se autoriza la comercialización de la sal sódica de 3'-sialilactosa como nuevo alimento: [DOUE L6, 9/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/113 de la Comisión, de 16 de enero de 2023, por el que se autoriza la comercialización de sal sódica de 3'-sialilactosa producida por cepas derivadas de *Escherichia coli* BL21 (DE3) como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L15, 17/1/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/463 de la Comisión, de 3 de marzo de 2023, por el que se autoriza la comercialización de la osteopontina de leche de bovino como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L68, 6/3/2023](#)

Alimentos tradicionales de terceros países

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/652 de la Comisión, de 20 de marzo de 2023, por el que se autoriza la comercialización de granos tostados e hinchados de las semillas de *Euryale ferox* Salisb. (makhana) como alimento tradicional de un tercer país con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L81, 21/3/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/667 de la Comisión, de 22 de marzo de 2023, por el que se autoriza la comercialización de nueces secas de *Canarium indicum* L. como alimento tradicional de un tercer país y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L84, 23/3/2023](#)

Figuras de calidad reconocidas

Normativa europea:

- Publicación de una modificación normal aprobada del pliego de condiciones de una denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida del sector de los productos agrícolas y alimenticios, tal como se contempla en el artículo 6 ter, apartados 2 y 3, del Reglamento Delegado (UE) n.º 664/2014 de la Comisión «Granada Mollar de Elche / Granada de Elche»: [DOUE C70, 27/2/2023](#)

- Publicación de una comunicación de la aprobación de una modificación normal del pliego de condiciones de un nombre del sector vitivinícola, tal como se menciona en el artículo 17, apartados 2 y 3, del Reglamento Delegado (UE) 2019/33 de la Comisión «Valencia»: [DOUE C103, 20/3/2023](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 6 de febrero de 2023, de la Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueba la decisión favorable a la modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida Níspero de Callosa d'En Sarrià: [DOGV 17/2/2023](#)
- Orden 4/2023, de 9 de febrero de 2023, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueba la reglamentación de calidad de la tomata valenciana para su distinción con la marca de calidad CV: [DOGV 20/2/2023](#)

Seguros agrarios: Reglamentación de las líneas de seguro del Plan Anual

Normativa estatal:

- Orden APA/46/2023, de 12 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de uva de mesa, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 23/1/2023](#)
- Orden APA/47/2023, de 12 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 23/1/2023](#)
- Orden APA/141/2023, 10 de febrero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cítricos, comprendido en el Cuadragésimo Cuarto Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 21/2/2023](#)
- Orden APA/299/2023, de 23 de marzo, por la que se modifica la Orden APA/908/2021, de 22 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 29/3/2023](#)

Organización y promoción del sector agroalimentario y del ámbito rural

Normativa estatal:

- Resolución de 1 de marzo de 2023, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica el Convenio con la Asociación Interprofesional Española de Carne Avícola, para la promoción del consumo de carne avícola a través de actuaciones de promoción durante 2023: [BOE 8/3/2023](#)

Normativa autonómica:

- Orden 1/2023, de 4 de enero, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de Premios al emprendimiento de las mujeres rurales de la Comunitat Valenciana: [DOGV 18/1/2023](#)
- Resolución de 24 de enero de 2023, del director general de Desarrollo Rural, por la que se procede al reconocimiento oficial del VIII Concurso Oficial de Vinos y el V Concurso Oficial de Vinos Monovarietales de la Comunitat Valenciana, y el III Concurso de Aceites de Oliva Virgen Extra de la Comunitat Valenciana (PROAVA) 2023: [DOGV 1/2/2023](#)
- Resolución de 7 de febrero de 2023, de la Subdirección General de Relaciones Laborales, de la Dirección General de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral, por la que se acuerda el depósito en la Oficina Pública de Depósito de los Estatutos de las Organizaciones Sindicales y empresariales de la Comunitat Valenciana, de la modificación de los estatutos de la entidad La Unió Llauradora i Ramadera del País Valencià (La Unió) y su publicidad: [DOGV 17/2/2023](#)
- Resolución de 6 de marzo de 2023, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se convoca la primera edición de los premios al emprendimiento de las mujeres rurales de la Comunitat Valenciana: [DOGV 14/3/2023](#)

Convenios colectivos

Normativa estatal:

- Resolución de 17 de febrero de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registran y publican las tablas salariales para el año 2023 del Convenio colectivo estatal para las industrias de elaboración del arroz: [BOE 1/3/2023](#)
- Resolución de 27 de febrero de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo de modificación del Convenio colectivo de elaboradores de productos cocinados para su venta a domicilio: [BOE 8/3/2023](#)
- Resolución de 9 de marzo de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica la revisión salarial de las tablas para el año 2022 del VI Convenio colectivo para la acuicultura marina nacional: [BOE 20/3/2023](#)
- Resolución de 9 de marzo de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el XI Convenio colectivo nacional para las industrias de pastas alimenticias: [BOE 21/3/2023](#)
- Resolución de 9 de marzo de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registran y publican las tablas salariales definitivas para el año 2022 del Convenio colectivo para las empresas del sector de harinas panificables y sémolas: [BOE 21/3/2023](#)
- Resolución de 9 de marzo de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registran y publican tablas salariales definitivas para el año 2022 y provisionales del 2023 del Convenio colectivo para las Industrias de alimentos compuestos para animales: [BOE 21/3/2023](#)

Organización administrativa, procedimientos e información

Normativa autonómica:

- Resolución de 19 de enero de 2023, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se constituye el Comité Antifraude para la gestión de los fondos del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia: [DOGV 26/1/2023](#)
- Resolución de 17 de enero de 2023, de la presidenta de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía, de creación del sello electrónico de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria: [DOGV 27/1/2023](#)
- Resolución de 17 de enero de 2022, de la presidenta del Consorcio del Consell de l'Horta de València, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional del Consorcio del Consell de l'Horta de València: [DOGV 31/1/2023](#)
- Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Dirección General de Emprendimiento y Cooperativismo, por la que se delegan funciones en materia del registro de cooperativas de la Comunitat Valenciana, a favor de las direcciones territoriales: [DOGV 17/2/2023](#)
- Resolución de 7 de febrero de 2023, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica por la que se designa con carácter permanente la composición de los miembros de la mesa de contratación para los contratos del ámbito de esta conselleria: [DOGV 20/2/2023](#)

Otras disposiciones de interés

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2023/241 de la Comisión, de 26 de enero de 2023, por la que se adopta la decimosexta lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea: [DOUE L36, 7/2/2023](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2023/507 de la Comisión, de 7 de marzo de 2023, por el que se fijan los derechos de importación aplicables a determinadas clases de arroz descascarillado a partir del 8 de marzo de 2023: [DOUE L70, 8/3/2023](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2023/570 de la Comisión, de 10 de marzo de 2023, por la que se conceden a determinados Estados miembros excepciones a la aplicación del Reglamento (CE) n.º 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las cuentas económicas de la agricultura: [DOUE L74, 13/3/2023](#)
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Crisis de los precios de los alimentos: el papel de la especulación y propuestas concretas de acción tras la guerra de Ucrania»: [DOUE C100, 16/3/2023](#)

Normativa estatal:

- Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global: [BOE 21/2/2023](#)
- Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo: [BOE 1/3/2023](#)
- Decreto 235/2022, de 30 de diciembre, del Consell, por el cual se regulan la adopción y el reconocimiento de los pactos territoriales por la ocupación y desarrollo local participativo y sostenible de la Comunitat Valenciana, y se crea su registro: [DOGV 11/1/2023](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 237/2022, de 30 de diciembre, del Consell, por el que se declaran como Zonas Especiales de Conservación (ZEC) los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) Serra de Crevillent, Sierra de Callosa de Segura y Sierra de Orihuela, y se aprueba la norma de gestión de tales ZEC y de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) «Serres del Sud d'Alacant»: DOGV 13/1/2023
- Decreto Ley 1/2023, de 13 de enero, del Consell, de modificación de la Ley 3/1993, de 9 de diciembre, Forestal de la Comunidad Valenciana para la creación del fondo estratégico municipal de prevención de incendios y gestión forestal: DOGV 16/1/2023
- Resolución de 19 de enero de 2023, de la conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se modifica la Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan las ayudas para la aplicación de medidas de conservación de la biodiversidad en las reservas de la Biosfera de la Comunitat Valenciana: DOGV 20/1/2023
- Corrección de errores de la Ley 6/2022, de 5 de diciembre, de la Generalitat, del cambio climático y la transición ecológica de la Comunitat Valenciana: DOGV 2/2/2023
- Decreto 12/2023, de 10 de febrero, del Consell por el que se declaran como zonas especiales de conservación (ZEC) los lugares de importancia comunitaria (LIC) Laguna de Salinas, Salero y Cabecicos de Villena, Maigó i Serres de la Foia de Castalla, Arenal de Petrer, Sierra de Salinas, y se aprueba la norma de gestión de tales ZEC y de las zonas de especial protección para las aves (ZEPA) Sierra de Salinas, Maigó i Serres de la Foia de Castalla, Riu Montnegre y Cabeçó d'Or i la Grana: DOGV 15/2/2023
- Ley 1/2023, de 8 de marzo, de la Generalitat, de creación de la Agencia Valenciana de Cambio Climático: DOGV 10/3/2023
- Decreto Ley 4/2023, de 10 de marzo, del Consell de modificación del Decreto Legislativo 2/2015, de 15 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de cooperativas de la Comunitat Valenciana: DOGV 14/3/2023